



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS **VIGENCIA 2020**

IVALDO TORRES CHÁVEZ
Rector





CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Silvano Serrano Guerrero

Gobernador Norte de Santander

Maryori del Pilar Rodríguez Santander

Representante del Presidente de la República

Ana Milena Gualdrón Díaz

Delegada Ministra de Educación Nacional

Luis Manuel Palomino Méndez

Representante de las Autoridades Académicas

Juan Carlos Serrano Rico

Representante de los Docentes

Luis Alberto Garzón Lozano

Representante de los Estudiantes

José Antonio Gélvez Ramírez

Representante de los Egresados

Richard Mora Espinosa

Representante del Sector Productivo

Pedro León Peñaranda Lozano

Representante de los Exrectores

Ivaldo Torres Chávez

Rector

Laura Patricia Villamizar Carrillo

Secretaria



CONSEJO ACADÉMICO

Ivaldo Torres Chávez

Rector

Laura Patricia Villamizar Carrillo

Secretaria

Oscar Eduardo Gualdrón Guerrero

Vicerrector Académico

Enrique Alfonso Cabeza Herrera

Representante de los Decanos

Sebastián Serrano Quintero

Representante de los Estudiantes

Daniel Alejandro Soto Ibara

Representante de los Estudiante

Laura Teresa Tuta Ramírez

Representante de los Docentes

Antonio Gan Acosta (rdup.ecuantico.com)

Representante de los Docentes

Magda Milena Contreras Jáuregui

Representante de los Directores de Departamento, Directores de CREAD y Coordinador Académico de Villa del Rosario y Cúcuta.

Luis Enrique Mendoza

Representante de los Directores de Departamento, Directores de CREAD y coordinador académico de Villa del Rosario y Cúcuta.



EQUIPO DIRECTIVO

Dr. Ivaldo Torres Chávez

Rector

Laura Patricia Villamizar Carrillo

Secretaria General

Oscar Eduardo Gualdrón Guerrero

Vicerrector Académico

Aldo Pardo García

Vicerrector de Investigaciones

Farid Rafael Villalba Taborda

Con funciones en la Vicerrectoría Administrativa y financiera

Heriberto José Rangel Navia

Con asignación de funciones en la Dirección de Interacción Social

Henry José Cáceres Cortés

Decano Facultad de Artes y Humanidades

Jhon Jairo Bustamante Cano

Decano Facultad de Ciencias Agrarias

Enrique Alfonso Cabeza Herrera

Decano Facultad de Ciencias Básicas

Luis Manuel Palomino Méndez

Decano Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Nelson Adolfo Mariño Landazábal

Decano Facultad de Ciencias de la Educación

Jorge Luis Díaz Rodríguez

Decano Facultad de Ingenierías y Arquitectura



Heriberto José Rangel Navia

Decano Facultad de Salud

Blanca Judith Cristancho Pabón

Jefe de Oficina de Autoevaluación y Acreditación Institucional

José del Carmen Santiago Guevara

Jefe Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico

Ruby Jaimes Ramírez

Jefe Unidad de Bienestar Universitario

Luis Ramiro Portilla Flórez

Jefe de Oficina Recursos Bibliográficos

Julia Carolina Castro Maldonado

Directora División Administrativa de Posgrados

Edwin Omar Jaimes Rico

Jefe de Oficina de Planeación

Marcos José Enciso

Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario

Luis Lizcano Contreras

Director oficina de Control Interno de Gestión

José Vicente Carvajal Sandoval

Jefe de Asesoría de Jurídica

Diana Carolina Villamizar Acevedo

Jefe Oficina de Gestión del Talento Humano

Gladys Gélvés Suarez

Director oficina de Comunicación y Prensa



Avilio Villamizar Estrada

Director del CIADTI

Farid Rafael Villalba Taborda

Jefe de Oficina de Contabilidad y Presupuesto

Henry Murillo

Jefe de Oficina de Pagaduría y Tesorería

Yessica Yovanna Márquez Amaya

Jefe de Oficina de Contratación

Edwin Darío Mantilla Gómez

Jefe de Oficina Sección de Adquisiciones y Almacén

Gladys Gélvés Suarez

Directora (e) Centro de Promoción Social Villa Marina

Carlos Alberto Guerrero Flórez

Coordinador Unidad de Gestión del Recurso Físico y Apoyo Logístico

Freddy Solano Ortega

Coordinador de Laboratorios de Apoyo

Sandra Marcela Cabeza Mogollón

Jefe de Oficina de Atención al Ciudadano y Transparencia

José del Carmen Peña Fernández

Coordinador Oficina Gestión Proyectos

Villa del Rosario

Jairo Rosas Celis

Coordinación Administrativa

Mario Javier Vargas Cañas

Coordinación Académica



Contenido

PRESENTACIÓN	13
CAPÍTULO I. CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN DE GESTIÓN VIGENCIA 2020	16
1. PILARES MISIONALES	16
1.1. PRIMER PILAR MISIONAL: DOCENCIA Y EXCELENCIA ACADÉMICA	17
1.2. SEGUNDO PILAR MISIONAL: INVESTIGACIÓN	25
1.3. TERCER PILAR MISIONAL: INTERNACIONALIZACIÓN Y EXTENSIÓN	33
1.4. CUARTO PILAR MISIONAL: LIDERAZGO CONSTRUCTIVO CON IMPACTO SOCIAL EN LA REGIÓN	40
1.5. QUINTO PILAR: EFICIENTE GESTIÓN EMPRESARIAL Y PRESUPUESTAL	45
CAPÍTULO II. INFORMACIÓN FINANCIERA	52
2. INFORMACIÓN FINANCIERA	52
2.1. INFORME FINANCIERO	52
2.2. Estados Financieros	58
ENTIDAD REPORTANTE	58
BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	60
2.2.6. Estado de Resultados:	67
INGRESOS	68
GASTOS	72
COSTOS DE VENTAS	73
Estructura del Estado de Resultados comparado	74
2.3. CONTRATACIÓN	79
CAPITULO III. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	84
3. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	84
3.1. Objetivo 2: Hambre cero	84
3.2. Objetivo 3: Salud y Bienestar	85



3.3. Objetivo 4: Educación de Calidad	87
3.4. Objetivo 5: Igualdad de Género.....	90
3.5. Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones fuertes.....	97
CAPITULO IV. ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA ENTIDAD.....	97
LOGROS.....	99
AUDITORIAS INTERNAS	99
Aspectos relevantes generales producto del proceso de auditoría interna:	100
EVALUACIONES SIGNIFICATIVAS ESPECÍFICAS EJECUTADAS.....	101
GESTIÓN DE RIESGOS.....	103
RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS	104
OTRAS ACTIVIDADES PERMANENTES DESARROLLADAS EN EL PROCESO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN:.....	105
GESTIÓN DE LOS ENTES DE CONTROL QUE VIGILAN LA ENTIDAD Y PLANES DE MEJORAMIENTO	106
CAPÍTULO V. TEMAS DE INTERÉS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020	109
ANÁLISIS DE LA ENCUESTA	111
GRUPOS DE INTERES.....	113

RENDICIÓN DE CUENTAS
UNIPAMPLONA • 2020

DERECHOS HUMANOS Y PAZ



Tabla 1 Convenios Firmados 2020.....	35
Tabla 2 Modificaciones presupuestales de Ingresos (cifras en millones de pesos)	52
Tabla 3 Participación porcentual	53
Tabla 4 Recaudo	53
Tabla 5 Participación porcentual del recaudo.....	53
Tabla 6 Modificaciones presupuestales de Gastos	54
Tabla 7 Ejecución del presupuesto de gasto.....	54
Tabla 8 Compromisos finales del gasto	55
Tabla 9 Cierre presupuestal de la vigencia	55
Tabla 10 Compromisos de la vigencia	56
Tabla 11 Cierre presupuestal de la vigencia	56
Tabla 12 Reservas presupuestales	57
Tabla 13 Causaciones definitivas.....	57
Tabla 14 Giros.....	57
Tabla 15 Cuentas por pagar.....	57
Tabla 16 Composición del patrimonio	66
Tabla 17 Históricos de Resultados.....	66
Tabla 18 Estado de Resultados	68
Tabla 19 Discriminación de Ingresos	68
Tabla 20 Composición de ingresos sin contraprestación	69
Tabla 21 Composición de Transferencias	70
Tabla 22 Composición de ingresos con contraprestación	71
Tabla 23 Composición de gastos	72
Tabla 24 Gastos administrativos	73
Tabla 25 Composición de costos	73
Tabla 26 Personal Administrativo por tipo de vinculación	79
Tabla 27 Plan de Mejora del Índice de mejora del Clima Organizacional	80
Tabla 28 Contratación general vigencia 2020	81
Tabla 29 Ordenes de Prestación de Servicios.	81
Tabla 30 Ordenes de Prestación de Servicios Convenios	81
Tabla 31 Vigencias Futuras.....	82
Tabla 32 .Personal Administrativo por tipo de vinculación	83
Tabla 33 Gestión de Riesgos de Corrupción.....	104
Tabla 34 Plan de mejoramiento Contraloría vigencia 2012.....	107



Tabla 35 Plan de mejoramiento Contraloría vigencia 2014.....	107
Tabla 36 Plan de mejoramiento contraloría vigencia 2015.....	108
Tabla 37 plan de mejoramiento Ambiental vigencia 2012-2013.....	108
Tabla 38 Contraloría vigencia 2017.....	108
Tabla 39 Peticiones módulo PQRSD recibidos 2020	116



RENDICIÓN DE CUENTAS UNIPAMPLONA • 2020

DERECHOS HUMANOS Y PAZ



Ilustración 1 Cumplimiento de los Pilares.....	16
Ilustración 2 Cumplimiento pilar 1, docencia y excelencia académica 2020	17
Ilustración 3 Cumplimiento de los proyectos 1, 2, 3, 4 ,5 6, 7	20
Ilustración 4 Cumplimiento de los proyectos 8,9	21
Ilustración 5 Cumplimiento de los proyectos 10, 11,12	23
Ilustración 6 Cumplimiento de los proyectos 13,14	24
Ilustración 7 Cumplimiento de las líneas 1, 2, 3 y 4	25
Ilustración 8 Cumplimiento pilar 2, Investigación 2020.....	26
Ilustración 9 Cumplimiento proyectos 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23	29
Ilustración 10 Cumplimiento de los proyectos 24 y 25	30
Ilustración 11 Cumplimiento de los proyectos 26, 27 y 28	32
Ilustración 12 Cumplimiento de las Líneas 5, 6 y 7	32
Ilustración 13 Cumplimiento del pilar 3, Internacionalización Y Extensión 2020 ...	34
Ilustración 14 Cumplimiento de los proyectos 29, 30 y 31	36
Ilustración 15 Cumplimiento de los proyectos 32, 33 y 34	38
Ilustración 16 Cumplimiento de los proyectos 35, 36 y 37	39
Ilustración 17 Cumplimiento de las Líneas 8, 9 y 10	40
Ilustración 18 Cumplimiento del cuarto pilar misional Liderazgo Constructivo con Impacto Social en la Región.....	41
Ilustración 19 Cumplimiento de los proyectos 39 y 40	43
Ilustración 20 Cumplimiento del proyecto 41.....	44
Ilustración 21 Cumplimiento de las líneas 12 y 13	45
Ilustración 22 Cumplimiento del Quinto pilar misional Eficiente Gestión Empresarial y presupuestal.....	48
Ilustración 23 Cumplimiento de los proyectos 42, 43, 44 y 45	49
Ilustración 24 Cumplimiento de los proyectos 46, 47, 48 y 49	50
Ilustración 25 Cumplimiento de los proyectos 50, 51 y 52	51
Ilustración 26 Cumplimiento de las líneas 14, 15 y 16	51
Ilustración 27 Estructura Financiera	63
Ilustración 28 Estados de Situación Financiera comparativo 2020-2019	64
Ilustración 29 Estados de Situación Financiera comparativo 2020-2019	65
Ilustración 30 Estado de Resultados comparativo 2020-2019	67
Ilustración 31 Estado de Resultados	74
Ilustración 32 Estado de Cambios en el Patrimonio 2020	76
Ilustración 33 Estado de Flujos de Efectivo.....	77



Ilustración 34 Certificación de Estados Financieros 2020	78
Ilustración 35 Resultado de Auditorías Internas 2020	99
Ilustración 36 Comparativo año 2020-2019.....	100
Ilustración 37 Cumplimiento de los controles comparativos 2019-2020.....	104
Ilustración 38 Formato de consulta	110
Ilustración 39 Tipo de usuario, según su condición	112
Ilustración 40 Temas de interés	113
Ilustración 41 Canales de Recepción año 2020	115
Ilustración 42 Histórico Canales de atención 2017 - 2020	116
Ilustración 43 Promedio de Peticiones recibidas a través del módulo por tipo de requerimiento.	117
Ilustración 44 Histórico promedio de Peticiones recibidas a través del módulo por tipo de requerimiento, años 2017 -2020.....	117
Ilustración 45 Actividad de espectadores	119
Ilustración 46 Interacción del público	119

RENDICIÓN DE CUENTAS UNIPAMPLONA • 2020

DERECHOS HUMANOS Y PAZ



PRESENTACIÓN

En la cordillera Oriental de Colombia se encuentra Pamplona, Norte de Santander, reconocida como “Ciudad Educadora”, miles de estudiantes y profesionales se han formado en la Universidad de Pamplona. Es con orgullo y merito una ciudad en la que propios y visitantes sienten el privilegio de la educación.

Nuestra Universidad, nació en 1960, como una Institución privada, bajo el liderazgo de Presbítero José Faría Bermúdez. Y en 1970 fue convertida en Universidad Pública del orden departamental, mediante el decreto No 0553 del 5 de agosto de 1970 y en un año después; en 1971 el Ministerio de Educación Nacional la facultó para otorgar títulos profesionales según Decreto No. 1550 del 13 de agosto.

La Universidad de Pamplona se ha destacado por su formación pedagógica, que posteriormente amplió su oferta educativa en los campos de las ingenierías y tecnologías, hasta abarcar una gran cobertura de programas académicos a nivel profesional. Actualmente existen siete facultades, en las áreas de las Ciencias Agrarias, Ciencias Básicas, Ciencias Económicas y Empresariales, Educación, Ingenierías y Arquitectura, Artes y Humanidades y Salud, de la cual se exalta el programa de Medicina por su impacto positivo en la Región, sea esta la posibilidad de reconocerlos a los profesores, estudiantes y egresados que han estado en la primera línea de batalla durante la pandemia.

El rector de la Universidad, en varias ocasiones ha definido a nuestra Universidad “como una marca que se lleva en la piel”. Palabras que describen el compromiso que tiene los más de 93.914 egresados de esta alma mater, que hoy hace presencia en: Pamplona, Cúcuta y Villa del Rosario, con 86 programas, impactando en 24.811 estudiantes de pregrado, 76 de articulación.

El Dr. Ivaldo Torres Chávez, en su Plan de Gestión 2017 – 2020, titulado ‘Formando líderes para la construcción de un nuevo país en Paz’, expresa su total compromiso al dirigir el rumbo de esta institución educativa, hacía una política de calidad académica con inclusión, generadora de conocimientos, promotora de paz en la región norte santandereana y de nuestro país.



Esta gran apuesta se soporta en 5 pilares, 16 líneas, 52 proyectos y 94 indicadores con los aspectos académicos, de investigación, interacción social y financieros, que buscan fortalecer las funciones sustantivas de la Universidad de Pamplona, los cuales llegaron a un cumplimiento en la vigencia 2020 de un 93.40%.

La proyección se mantiene en ser una Universidad de excelencia, con una cultura de la internacionalización, liderazgo académico, investigativo y tecnológico con impacto binacional, nacional e internacional, mediante una gestión transparente, eficiente y eficaz, es la visión que tiene proyectada la institución para el 2021, en la que se trabaja a diario para seguir creciendo y aportando en la construcción de un nuevo país en paz.

Nos hemos propuesto:

- la excelencia académica, para emprender acciones que conlleven a la búsqueda de la calidad de los programas académicos y de la misma institución.
- La investigación, que se consolida en los distintos grupos de investigación, apoyando la movilidad, el intercambio científico e incentivando la producción intelectual; promoviendo el desarrollo a través de proyectos con impacto social.
- La internacionalización y extensión, que se genera mediante alianzas estratégicas como motor para el desarrollo de la región y el país, mediante la inclusión social y la formación de líderes que respondan a las necesidades de los sectores económicos.
- Un liderazgo constructivo con impacto social en la región, que se contribuye a través de la educación en la construcción de una sociedad en paz y de líderes que propicien el desarrollo sostenible en los nuevos escenarios promulgados en el Plan Nacional de Desarrollo.

Y lo por ultimo una eficiente gestión empresarial y presupuestal, implementando estrategias para la gestión y el mantenimiento de la calidad integral en todos los procesos, propiciando el equilibrio financiero y la consecución de recursos a través de alianzas estratégicas.



Con todo el compromiso adquirido ante la sociedad, enmarcado dentro de los principios de transparencia, la Universidad de Pamplona se considera un libro abierto para todos los entes del Estado que la regulan. Y está es la razón que nos motiva a rendir cuentas a quienes han permitido que el buen nombre de nuestra institución se sostenga como una de las mejores instituciones públicas por lo que presentaremos un detallado informe en acto de rendición de cuentas.



RENDICIÓN DE CUENTAS UNIPAMPLONA • 2020

DERECHOS HUMANOS Y PAZ



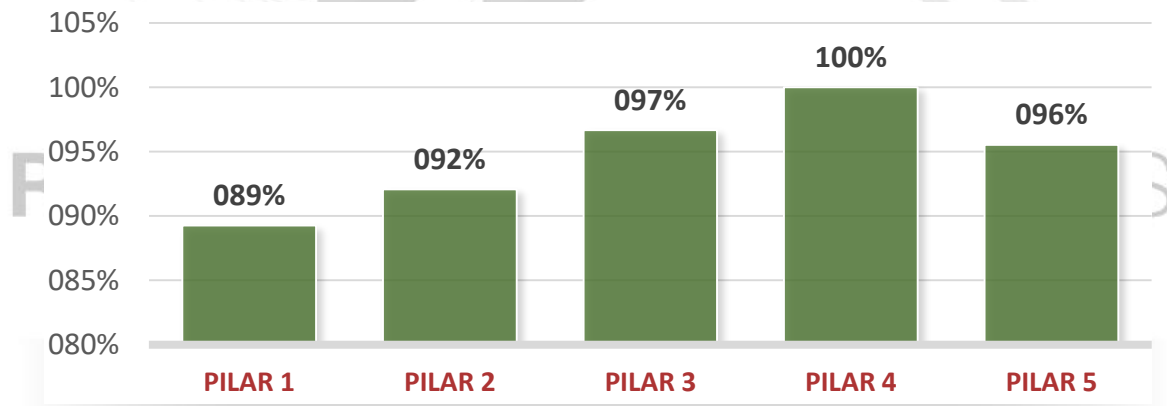
CAPÍTULO I. CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

1. PILARES MISIONALES

El Plan de Gestión 2017- 2020 Universidad de Pamplona: “Formando líderes para la construcción de un nuevo país en Paz”, se sustenta en una Universidad participativa, comprometida con la calidad académica y la inclusión, generadora de conocimiento, motor de desarrollo para la región y promotora de la paz en nuestro país. Este plan está soportado en cinco pilares de desarrollo que son:

1. Docencia y excelencia académica
2. Investigación
3. Internacionalización y Extensión
4. Liderazgo constructivo con impacto social en la región
5. Eficiente gestión empresarial y presupuestal

Ilustración 1 Cumplimiento de los Pilares



- Pilar. 1.** Docencia y excelencia académica.
Pilar. 2. Investigación.
Pilar. 3. Internacionalización y Extensión.
Pilar. 4. Liderazgo constructivo con impacto social en la región.
Pilar. 5. Eficiente gestión empresarial y presupuestal

Fuente. Aplicativo SPEI -2020



1.1. PRIMER PILAR MISIONAL: DOCENCIA Y EXCELENCIA ACADÉMICA

DESCRIPCIÓN

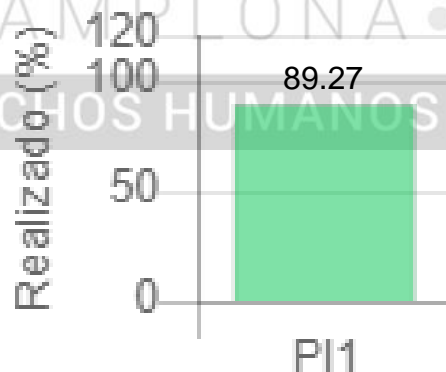
Bajo este pilar se emprenden acciones que conllevan a la búsqueda de la calidad de los programas académicos y de la misma institución, mediante herramientas que permitan la convivencia universitaria bajo una cultura de calidad y la construcción del deber ser institucional, teniendo en cuenta los nuevos escenarios políticos, sociales, normas y/o directrices emanadas del Gobierno Nacional para la construcción de un nuevo país en paz desde la educación superior como estrategia fundamental del desarrollo.

En nuestra alma mater, se ha consolidado un campus de aprendizaje dinámico y permanente fortaleciendo la educación en todas sus metodologías y el bienestar institucional como eje transversal a las funciones misionales.

LOGROS

La Vicerrectoría Académica durante el año 2020 lideró permanentemente las acciones contempladas en el plan de gestión a través de estrategias colaborativas de equipo con las dependencias a su cargo: 7 facultades, 9 unidades adscritas y la comunidad universitaria en general, logrando un cumplimiento del **89.27%**. Este resultado viene dado por el avance de los indicadores de las 4 líneas estratégicas que conforman el pilar.

Ilustración 2 Cumplimiento pilar 1, docencia y excelencia académica 2020



Fuente. Aplicativo SPEI -2020



Uno de los avances más significativos en la ruta de la acreditación como se ha denominado y en cumplimiento a esta, es la Acreditación de Alta Calidad de 12 programas académicos en total (Ingeniería Electrónica, Ing. Eléctrica, Lic. Educación Física, Lic. Lenguas Extranjeras, Ing. Alimentos, Fisioterapia, Biología, Medicina Veterinaria, Ing. Mecánica, Ing. en Telecomunicaciones, Terapia Ocupacional y Maestría en Controles Industriales) primer paso para la Acreditación Institucional. De igual manera, se construyó y radicó el informe de Autoevaluación Institucional y se atendió la visita de evaluación externa con fines de Acreditación Institucional, recibida entre los días 9, 10 y 11 de diciembre de 2020, ratificando el trabajo que se viene realizando para lograr la Acreditación Institucional.

Así mismo, se destaca el proceso de modernización curricular de 7 programas académicos, de acuerdo con los lineamientos del MEN.

El Campus de Aprendizaje Dinámico y Permanente se consolida a partir de su continua implementación con los contenidos publicados en nuestra página web institucional, incremento del ancho de banda de 500Mb a 2000Mb, los 150 nuevos puntos de accesibilidad y la capacitación de docentes en el uso y apropiación de las TIC.

De igual forma, se llevó a cabo el cumplimiento de los indicadores de fortalecimiento de Educación a Distancia y Bienestar Universitario en lo referente a comedores, transporte, incentivos, participación en grupos culturales y estrategias para fomentar la permanencia de nuestros estudiantes.

DIFICULTADES

La dificultad recurrente en el pilar 1 para el cumplimiento de los indicadores persiste en la demora de los procesos en el Ministerio de Educación Nacional, en asignación de pares y respuesta a los procesos que allí se radican. De igual manera, como oportunidad de mejora, es de gran importancia continuar promoviendo la participación de la comunidad académica en las actividades de Bienestar Universitario.



LÍNEA 1: CALIDAD DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS EN LA BÚSQUEDA DE LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

DESCRIPCIÓN

La Acreditación Institucional, es nuestro objetivo como Universidad de Pamplona, soportada en el cumplimiento de todos los indicadores del plan de gestión, pero de forma directa, la línea 1 aporta al cumplimiento de esta meta que une a la comunidad universitaria; afianzando el trabajo en equipo para llevar a cabo esta tarea.

LOGROS

El porcentaje de avance en el 2020 en la línea 1 es de **89.85%**, está formada por 7 proyectos y 20 indicadores, 11 de los cuales son responsabilidad de la Oficina de Autoevaluación y Acreditación Institucional, Vicerrectoría Académica, decanaturas, programas académicos y demás dependencias de la Vicerrectoría Académica.

El proyecto 1, validación y presentación de programas acreditables para la acreditación institucional, tiene 3 indicadores y un cumplimiento de 80.95%. Avanzando en la Acreditación Institucional con 12 Programas Académicos Acreditados y la atención a la visita de evaluación externa con fines de Acreditación Institucional.

El proyecto 2, mejoramiento continuo para la Acreditación Institucional tiene 3 indicadores y un cumplimiento de 68.52% consolidando su avance en la modernización curricular de 7 programas académicos.

El proyecto 3, fortalecimiento de programas acreditables de posgrado para la acreditación institucional, mide con su único indicador, el número de estudiantes matriculados en programas de posgrados, logrando el valor esperado en un 100%.

En el proyecto 4, las dependencias de la Vicerrectoría de Investigaciones con 3 indicadores y un indicador de la Dirección de Interacción Social, tiene un cumplimiento de 100% en su compromiso con las publicaciones y la articulación de los proyectos de investigación y extensión a los programas académicos.

El Proyecto 5, fortalecimiento de las condiciones de infraestructura que soportan los programas académicos, con 2 indicadores, continúa trabajando en la protección de la infraestructura física de la Universidad de Pamplona. En la vigencia 2020 se continúa avanzando en la remodelación de los diferentes espacios y la construcción

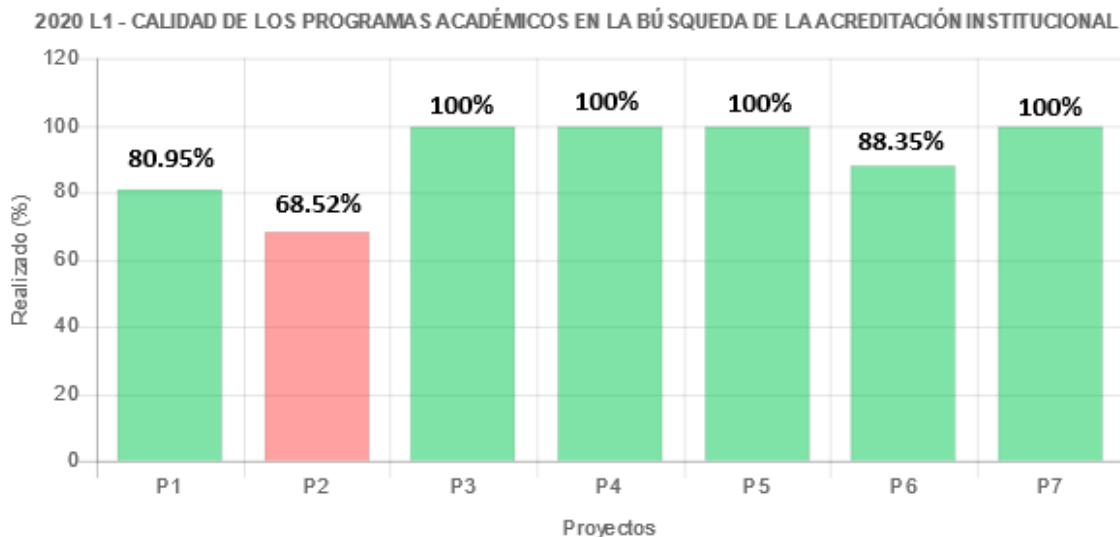


de la nueva biblioteca en el campus principal de la Universidad de Pamplona, logrando un cumplimiento del 100%.

El proyecto 6, consolidación de la planta docente acorde a la población estudiantil y soportada en los programas académicos de pregrado, tiene 3 indicadores y un cumplimiento del 88.35%, donde se realizaron avances para el fortalecimiento de la planta docente, que se pueden ver reflejados en el presente año a través de la resolución No 017 de 12 de enero de 2021.

El proyecto 7, mejoramiento de servicios de cobertura del sistema bibliográfico, cuenta con 4 indicadores de gestión y un cumplimiento de 100%, superando la meta en las personas que realizan consultas bibliográficas, las alianzas nacionales e internacionales y las conexiones con redes externas.

Ilustración 3 Cumplimiento de los proyectos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7



Proyecto 1: Validación y presentación de programas acreditables para la acreditación institucional

Proyecto 2: Mejoramiento continuo para la acreditación institucional

Proyecto 3: Fortalecimiento de programas acreditables de postgrado para la acreditación institucional.

Proyecto 4: Articulación de la Investigación y la Interacción Social para la calidad de programas académicos.

Proyecto 5: Fortalecimiento de las condiciones de infraestructura que soportan los programas académicos.

Proyecto 6: Consolidación de la planta docente acorde a la población estudiantil y soportada en los programas académicos de pregrado

Proyecto 7: Mejoramiento de los servicios de cobertura y del sistema bibliográfico

Fuente: Aplicativo SPEI -2020



LÍNEA 2: UN CAMPUS DE APRENDIZAJE DINÁMICO Y PERMANENTE

DESCRIPCIÓN

La línea 2 enmarca lo que significa una universidad con espacios cómodos, funcionales, modernos, verdes, aptos para procesos de aprendizaje actuales y dinámicos y su importancia es esencial para desarrollar la misión y visión institucionales dentro de ambientes idóneos. Esta línea tiene un cumplimiento de **75%**. La línea está compuesta por 2 proyectos y 5 indicadores, de los cuales 2 indicadores pertenecen al CIADTI, 1 a la Oficina de Planeación y 2 directamente a la Vicerrectoría Académica.

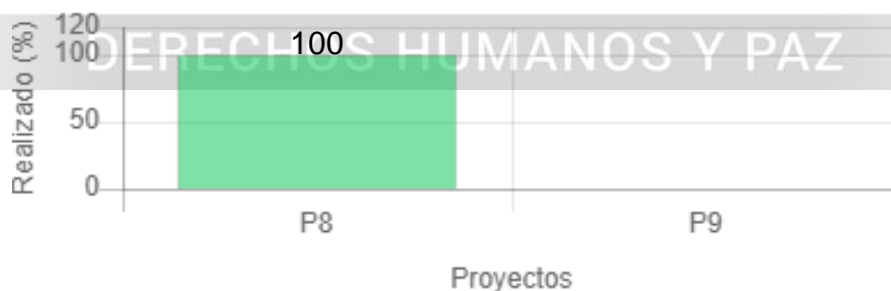
LOGROS

En el proyecto 8, Campus de aprendizaje dinámico. Se obtuvo un avance del 100% tras la publicación del repositorio de herramientas de aprendizaje en la página de la Universidad de Pamplona, sensibilización e identificación de oportunidades de mejora para el modelo. De igual forma, se consolida este proyecto con el incremento en ancho de banda, nuevos puntos de accesibilidad y la continua capacitación de docentes en el uso y apropiación de herramientas tecnológicas.

En el proyecto 9, como consecuencia de la emergencia sanitaria declarada por la presencia del virus COVID-19, no se aumentaron los espacios que integran el concepto de verde.

Ilustración 4 Cumplimiento de los proyectos 8,9

2020 L2 - UN CAMPUS DE APRENDIZAJE DINÁMICO Y PERMANENTE



Proyecto 8: Campus de aprendizaje dinámico.

Proyecto 9: consolidación de espacios de "Concepto verde" que mejoren la vida académica en el campus.

Fuente: Aplicativo SPEI -2020



LÍNEA 3: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

DESCRIPCIÓN

La educación a distancia ha sido clave en el desarrollo histórico de la Universidad de Pamplona; el fortalecimiento, calidad y oferta es una de las metas más significativas dentro del contexto académico del pilar 1. La línea 3 tiene un cumplimiento de **100%** y está compuesta por 3 proyectos y 6 indicadores, 5 asignados a La Coordinación Académica de Distancia y 1 al Centro de Bienestar Universitario.

Distancia exige un esfuerzo permanente en su organización, para que sus docentes en los 12 departamentos donde se hace presencia estén articulados en lo que tiene que ver con el uso de las TIC, la presencia de bienestar y la remuneración por el trabajo realizado.

LOGROS

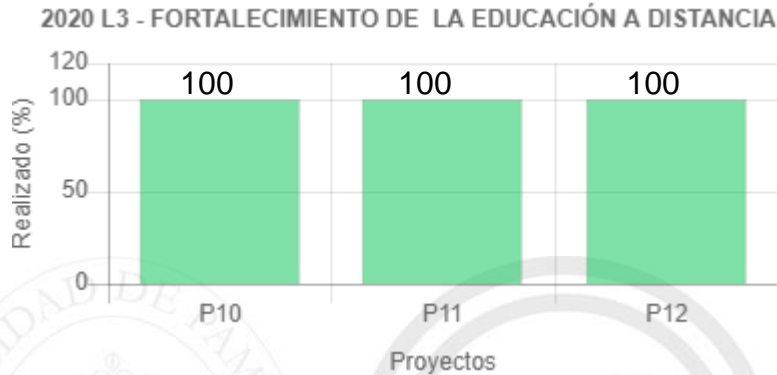
En el proyecto 10, modernización y mejora de la metodología de los programas a distancia con el uso de las TIC y herramientas virtuales, generando cobertura con calidad, se ha logrado un cumplimiento del 100% en el año 2020, como resultado del esfuerzo realizado para la capacitación de docentes a través del Diplomado en docencia universitaria mediada por las TIC y los cursos básicos en el manejo de herramientas virtuales como Moodle, entre otras, orientados desde el CIADTI y UETIC.

El proyecto 11, mejoramiento de las condiciones docentes en la metodología distancia logró un cumplimiento del 100% con la permanente vinculación de docentes de distancia en las actividades de Bienestar Universitario.

El proyecto 12, Consolidación de los centros regionales de educación a distancia (CREAD), también logró un cumplimiento de 100% con el avance en la ejecución del plan de mejoras en la infraestructura física y tecnológica.



Ilustración 5 Cumplimiento de los proyectos 10, 11,12



Proyecto 10: Modernización y mejoramiento de la metodología de los programas a distancia con el uso de las TIC y herramientas virtuales, generando cobertura con calidad

Proyecto 11: Mejoramiento de las condiciones docentes en la metodología distancia

Proyecto 12: Consolidación de los Centros Regionales de Educación a Distancia (CREAD).

Fuente: Aplicativo SPEI -2020

LÍNEA 4: BIENESTAR EJE TRANSVERSAL A LAS FUNCIONES DE ACADEMIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN QUE PERMEA LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS Y EN LA INSTITUCIÓN.

DESCRIPCIÓN

En el área de Bienestar Universitario institucional como eje transversal a las funciones misionales se sigue aumentando el número de estudiantes con incentivos económicos y el cupo en comedores, tal como lo establece el plan de gestión; cumpliendo y superando satisfactoriamente las metas de los servicios que presta.

Bienestar Universitario representa muchas de las acciones de la institución para un ambiente apropiado en el que los seres humanos que hacen parte de la comunidad académica de la Universidad de Pamplona se desarrollen integralmente y cumplan sus proyectos de vida.

La línea 4 en el 2020 tuvo un cumplimiento de **100%** y está compuesta por 2 proyectos y 6 indicadores bajo la responsabilidad del centro de Bienestar Universitario.



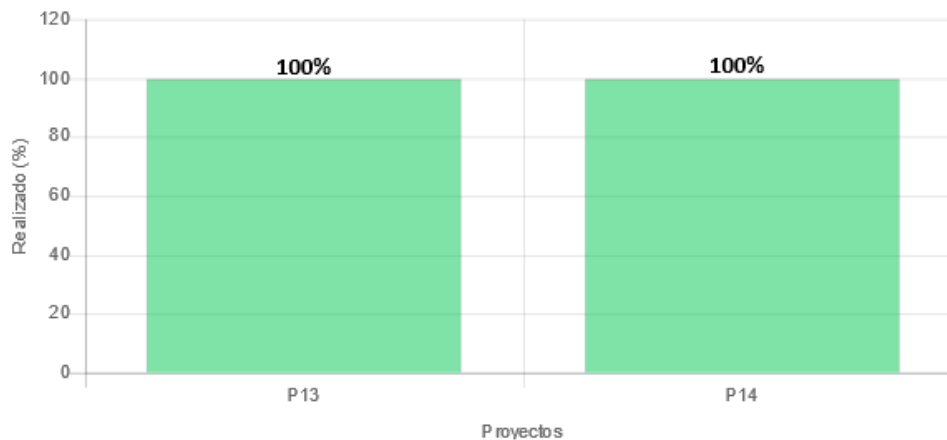
LOGROS

El proyecto 13, incentivos estudiantiles, logra un cumplimiento del 100% superando lo esperado, como resultado del esfuerzo realizado institucionalmente con el *Apoyo Unipamplona*, el servicio prestado a 2056 personas con el corredor humanitario universitario y las estrategias utilizadas para favorecer a estudiantes con el comedor universitario.

El proyecto 14, fomento a las políticas de seguimiento y disminución de la deserción estudiantil, está compuesto por 3 indicadores que exitosamente tienen un cumplimiento de 100% donde la Vicerrectoría Académica y el Centro de Bienestar Universitario desarrollan acciones efectivas tendientes a mejorar la retención estudiantil.

Ilustración 6 Cumplimiento de los proyectos 13,14

2020 L4 - BIENESTAR TRANSVERSAL A LAS FUNCIONES DE ACADEMIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN QUE PERMEALA CALIDAD EN LOS PROGRAMAS Y EN LA INSTITUCIÓN



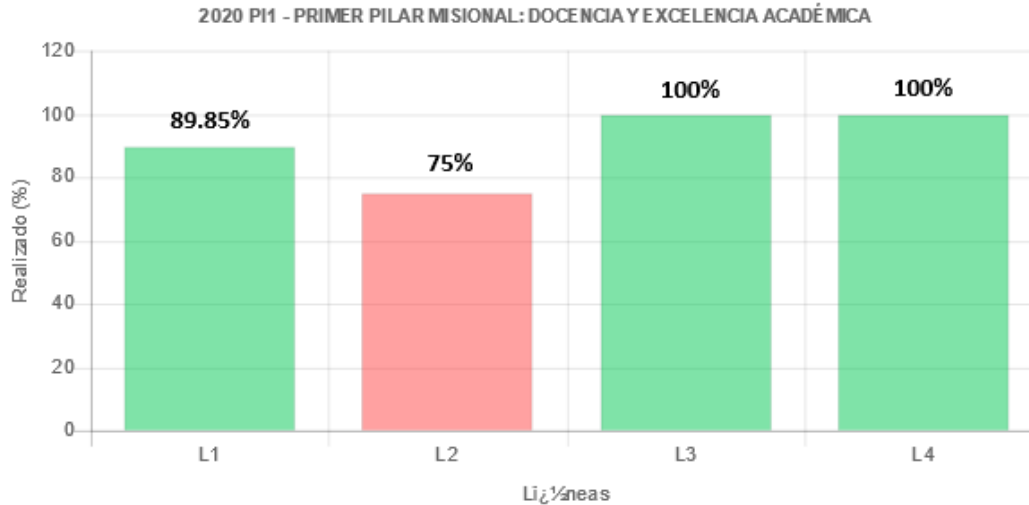
Proyecto 13: Incentivos estudiantiles

Proyecto 14: Fomento a las políticas de seguimiento y disminución de la deserción estudiantil.

Fuente: Aplicativo SPEI -2020



Ilustración 7 Cumplimiento de las líneas 1, 2, 3 y 4



- L1. Calidad de los programas académicos en la búsqueda de la Acreditación Institucional.
- L2. Un Campus de aprendizaje dinámico y permanente.
- L3. Fortalecimiento de la Educación a distancia.
- L4. Bienestar eje transversal a las funciones de academia, investigación y extensión que permea la calidad de los programas y en la institución.

Fuente: Aplicativo SPEI -2020

1.2. SEGUNDO PILAR MISIONAL: INVESTIGACIÓN

DESCRIPCIÓN

La Vicerrectoría de Investigaciones, para el año 2020 alcanzó un cumplimiento del 92.07% en sus 3 líneas, 13 proyectos y 17 indicadores, demostrando así su compromiso con nuestra Universidad de Pamplona, aportando cada día más para acercarnos a la acreditación institucional, se logró gestionar y participar en diferentes convocatorias de proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación y proyectos de regalías, generando impacto positivo en el desarrollo de la región, también se obtuvo un incremento en el número de grupos categorizados, los resultados favorecieron a la institución consolidándonos a nivel regional, así mismo se consiguió promover la transferencia de conocimiento en temas de investigación, a nivel nacional e internacional, apoyando los diferentes eventos y permitiendo la participación de estudiantes y docentes de la Universidad de Pamplona.



La Vicerrectoría bajo el sello editorial apoyó la producción científica relacionada con la publicación de artículos, la edición de libros de carácter científico, con el principal objetivo de transferir conocimiento a la sociedad.

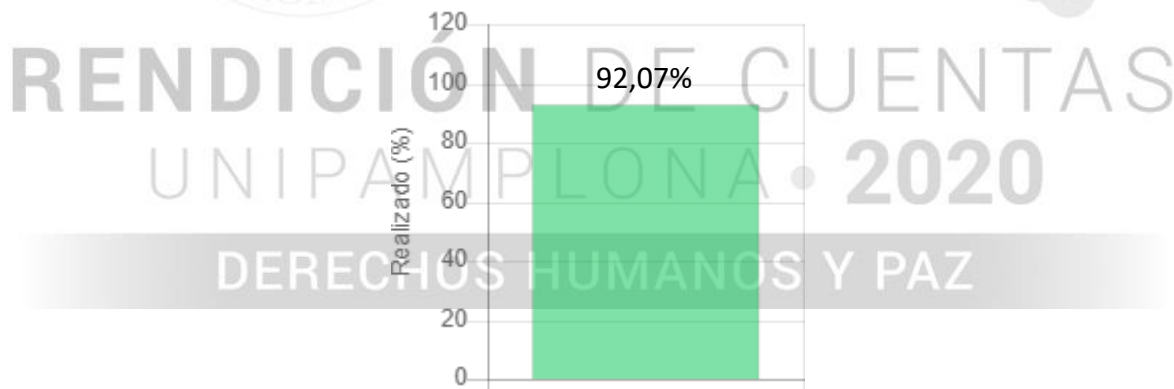
LOGROS

Uno de los principales logros para la investigación en nuestra universidad se obtuvo cuando la Superintendencia de Industria y Comercio de la República de Colombia, otorgó el registro oficial de la patente de invención para la creación titulada: **“Dispositivo de conversión CD/CA multinivel en cascada reconfigurable con optimización de armónicos”**, realizada por los investigadores de los grupos de investigación **Sistemas Energéticos y Automatización y Control**.

DIFICULTADES

Una de las mayores dificultades se presentó en apoyo a la movilidad e intercambio científico, porcentaje de grupos que presentan movilidad, debido a la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, no se logró su cumplimiento, este indicador en las vigencias anteriores ha obtenido un buen cumplimiento entre el 95% al 100%.

Ilustración 8 Cumplimiento pilar 2, Investigación 2020



Fuente: Aplicativo SPEI -2020



1.2.1 LÍNEA 5: CONSOLIDACIÓN DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

DESCRIPCIÓN

El porcentaje de cumplimiento para la línea 5 fue del 93,06%. La Vicerrectoría de Investigaciones se mantiene activa en la realización de actividades para la consolidación de la investigación a través del trabajo que se complementa con el dinamismo de los 81 grupos de investigación que tiene la Institución, 54 de ellos categorizados ante COLCIENCIAS en la convocatoria 833 de 2019, en la cual mejoraron su categoría en un 40.74% en comparación a la alcanzada en la convocatoria 781 de 2017. Además, el cuerpo docente actualiza constantemente su CvLac, en el que se consignan los avances en sus procesos de investigación, pasando de 100 docentes categorizados en Colciencias a 160, según la última clasificación.

LOGROS

El proyecto 15, financiación de proyectos con recursos externos con impacto regional, logra su cumplimiento con la firma de 6 convenios, tres (3) proyectos de Regalías con los departamentos de Putumayo, Guajira y Becas Bicentenario (Beneficiarios de los departamentos de: Bolívar, Guajira, Norte de Santander y Santander), Un (1) proyecto con Minciencias en el área de Salud para detección de cáncer de próstata, un (1) proyecto en alianza con Agrosavia y un (1) proyecto con la fundación BioCuencas.

El proyecto 18, creación de Centros de Investigación y/o Desarrollo Tecnológico, para la vigencia 2020, se logró la creación del **Centro Experimental de Diagnóstico e Investigación Molecular -CEDIMOL-** por medio del acuerdo N°040 del 28 de septiembre de 2020, centro que ha sido avalado por el Instituto Nacional de Salud (INS), como laboratorio colaborador oficial para el diagnóstico del Covid -19 en Norte de Santander.

El proyecto 19, categorización de grupos de investigación por COLCIENCIAS, cuenta con 2 indicadores de gestión y un cumplimiento de 100%, se mantienen vigentes para el año 2020 los resultados de la convocatoria nacional 833 para el reconocimiento, medición de grupos de investigación y para el reconocimiento de investigadores SNCTEI – 2018, con un total de 160 docentes investigadores y 55 grupos categorizados, de los cuales:



- 1 GRUPOS A1
- 8 GRUPOS A
- 18 GRUPOS B
- 25 GRUPOS C
- 3 GRUPOS RECONOCIDOS

El proyecto 20, apoyo e incentivo a trámite de patentes y transferencia tecnológica por grupos de investigación, uno de los logros más significativos fue la obtención de una nueva patente de investigación “**Dispositivo de conversión CD/CA multinivel en cascada reconfigurable con optimización de armónicos**” y ante la Superintendencia de Industria y Comercio, se tienen cuatro solicitudes de patentes radicadas.

El proyecto 21, formación y fortalecimiento de los semilleros de investigación, para la vigencia 2020 se contó con la participación de 2.365 estudiantes activos en 258 semilleros de investigación.

DIFICULTAD

Debido a la pandemia durante la vigencia 2020 no se realizó convocatoria interna de proyectos y además gran parte de los proyectos en ejecución quedaron suspendidos, sin embargo, los investigadores de nuestra universidad estuvieron activos con la realización de proyectos para contrarrestar la pandemia del COVID-19. Este trabajo se ve reflejado a través de la implementación de:

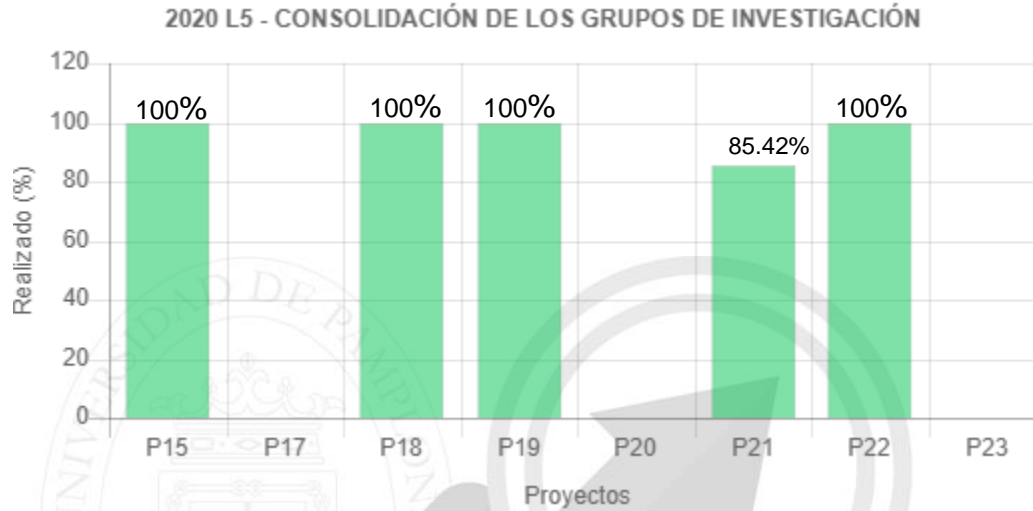
- Laboratorio para la toma de muestras epidemiológicas, ubicado en el primer nivel de la facultad de salud en la ciudad de Cúcuta.
- Laboratorio, para la toma de muestras epidemiológicas en el campus principal de la Universidad de Pamplona.

Los Grupos de Investigación de Automatización y Control, LOGOS y GIMUP diseñaron varios prototipos para la contención de la pandemia COVID 19.

- Ventilador Mecánico.
- Capsula para traslado.
- Capsula de aislamiento.
- Pantallas faciales.



Ilustración 9 Cumplimiento proyectos 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23



Proyecto 15: Financiación de proyectos con recursos externos con impacto regional.

Proyecto 17: Fomento de las políticas para la generación de empresas tipo SPIN OFF

Proyecto 18: Creación de centros de investigación y/o desarrollo tecnológico

Proyecto 19: Categorización de grupos de investigación por COLCIENCIAS.

Proyecto 20: Apoyo e incentivo a trámite de patentes y transferencia tecnológica por grupos de investigación

Proyecto 21: Formación y fortalecimiento de los semilleros de investigación.

Proyecto 22: Fomento e incentivos al desarrollo de proyectos con recursos internos, adscritos a convocatorias de la universidad de pamplona.

Proyecto 23: Conformación del comité de propiedad intelectual.

Fuente. Aplicativo SPEI -2020

1.2.2 LÍNEA 6: APOYO A LA MOVILIDAD E INTERCAMBIO CIENTÍFICO

DESCRIPCIÓN

El cumplimiento de esta línea fue del 70.94%. La Universidad de Pamplona a través de la Vicerrectoría de Investigaciones en los últimos años ha destinado recursos para apoyar las movilidades nacionales e internacionales de investigación de estudiantes y docentes de la Universidad, demostrando así el compromiso institucional por fortalecer no solo la investigación sino la inserción de los docentes y estudiantes investigadores, bien sea a través de los grupos o semilleros de investigación, en diferentes contextos y eventos de carácter local, regional, nacional e internacional.



LOGROS

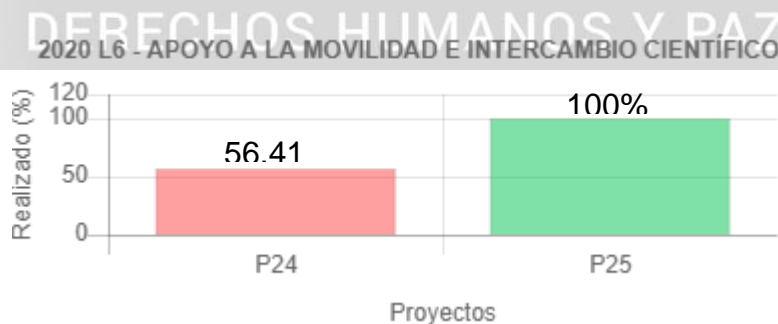
Para el **proyecto 24**, Movilidades científicas con equidad para los docentes y estudiantes de grupos de investigación, se resalta principalmente la participación de cinco (5) estudiantes que realizaron estancias en diferentes Universidades de México, Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma del estado de México, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Universidad Autónoma de Zacatecas y en el Centro de Investigación privada. CIESEM. De las cuales dos (2) estudiantes realizaron la estancia de forma presencial y tres (3) estudiantes la realizaron de manera virtual.

En el **proyecto 25**, Fomento a capacidades de redacción y traducción de publicaciones científicas, en una segunda lengua entre los docentes-investigadores, La Universidad de Pamplona a través de la Vicerrectoría Académica, realizó el curso de inglés, donde participaron 48 docentes de las 7 facultades, el curso tiene como objetivo desarrollar un programa intensivo de enseñanza del inglés, con metodología Blended Learning, que permitirá el mejoramiento de sus habilidades comunicativas en el idioma extranjero.

DIFICULTADES

El aislamiento preventivo obligatorio y el cierre de vuelos nacionales e internacionales evitaron el cumplimiento del 100% de la línea 6, pero abrió nuevas puertas para que el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) se aprovechen para colaborar entre instituciones, procesar información, socializar contenidos y compartir lo aprendido.

Ilustración 10 Cumplimiento de los proyectos 24 y 25



Proyecto 24: Movilidades científicas con equidad para los docentes y estudiantes de grupos de investigación.

Proyecto 25: Fomento a capacidades de redacción y traducción de publicaciones científicas, en una segunda lengua entre los docentes- investigadores.

Fuente. Aplicativo SPEI -2020



1.2.3 LÍNEA 7: CALIDAD EN LAS PUBLICACIONES Y EVENTOS CIENTÍFICOS

DESCRIPCIÓN

En la línea 7 se logró un cumplimiento del 100%. En cumplimiento de esta importante línea, por medio del Sello Editorial Unipamplona se han publicado 28 libros en los últimos cinco años, igualmente se han gestionado 8 revistas las cuales tienen registro ISSN que permiten las publicaciones de artículos en diferentes áreas de la ciencia.

LOGROS

El proyecto 26, Apoyo a eventos científicos de impacto nacional e internacional por facultad, se cumplió en su totalidad apoyando desde la vicerrectoría diferentes eventos que para esta vigencia se realizaron de manera virtual:

1. Ciclo de Conferencias sobre Formación en Investigación.
2. XIV congreso Internacional de Ingeniería Electrónica y Tecnologías de Avanzada.
3. Curso de Introducción a la Propiedad Intelectual.
4. Teoría de Proyectos.
5. Metodología General ajustada MGA.

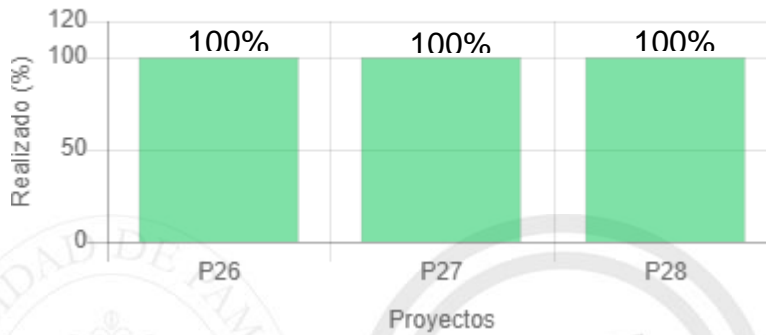
El proyecto 27, apoyo a visitas y/o estancias de investigadores externos a la Universidad de Pamplona, se contó con la participación de 10 invitados externos nacionales e internacionales, que participaron a través de los medios digitales en los diferentes eventos científicos, brindando espacios de capacitación a docentes y estudiantes de nuestra alma mater.

El proyecto 28, Consolidación del Sello Editorial: Libros que Construyen Academia, para la vigencia 2020 se publicaron 6 libros de las diferentes facultades y se resalta la realización de la Primera Feria del Libro Unipamplona.



Ilustración 11 Cumplimiento de los proyectos 26, 27 y 28

2020 L7 - CALIDAD EN LAS PUBLICACIONES Y EVENTOS CIENTÍFICOS

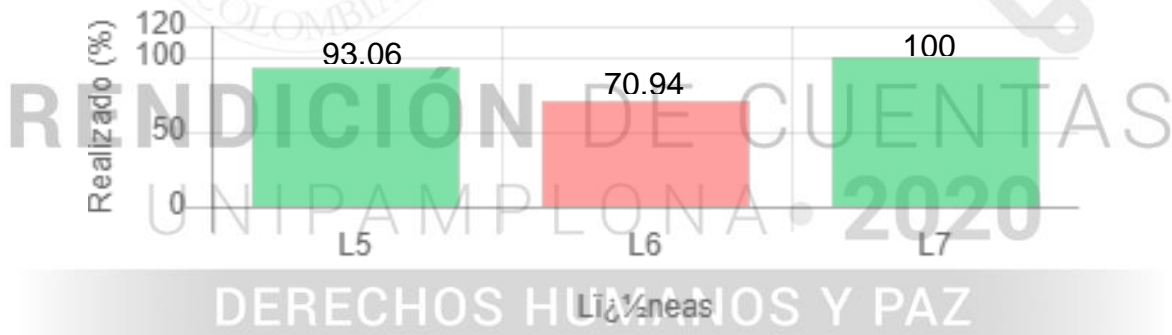


- Proyecto 26:** Apoyo a eventos científicos de impacto nacional e internacional por facultad.
- Proyecto 27:** Apoyo a visitas y/o estancias de investigadores externos a la Universidad de Pamplona.
- Proyecto 28:** Consolidación del Sello Editorial: Libros que Construyen Academia.

Fuente. Aplicativo SPEI -2020

Ilustración 12 Cumplimiento de las Líneas 5, 6 y 7

2020 PI2 - SEGUNDO PILAR MISIONAL: INVESTIGACIÓN



- Línea 5:** Consolidación de los grupos de investigación.
- Línea 6:** Apoyo a la movilidad e intercambio científico.
- Línea 7:** Calidad en las Publicaciones y Eventos Científicos.

Fuente. Aplicativo SPEI -2020



1.3. TERCER PILAR MISIONAL: INTERNACIONALIZACIÓN Y EXTENSIÓN

DESCRIPCION

Para contribuir a la visión institucional de “Ser una universidad de excelencia, con una cultura de la internacionalización, liderazgo académico, investigativo y tecnológico con impacto binacional, nacional e internacional”, la dirección de Interacción Social ha generado alianzas estratégicas a través de movilidades realizadas por estudiantes, docentes y administrativos con Universidades tanto nacionales como internacionales.

Así mismo, la radicación de proyectos de extensión por parte de los docentes y administrativos han generado un impacto sobre el sector primario, secundario y terciario; como motor para el desarrollo de la región y el país, mediante la inclusión social y la formación de líderes que respondan a las necesidades de los sectores económicos.

Este pilar contiene 3 líneas, 9 proyectos y 12 indicadores que son desarrollados por sus respectivos responsables.

LOGROS

Un avance superior al 96,67% del pilar es el logro más significativo, que se viene dado por el cumplimiento de los indicadores de las 3 líneas estratégicas.

Uno de los avances más sobresalientes se mantiene en la alianza estratégica con Prosperidad Social mediante Convenio Interadministrativo DPS - UNIVERSIDAD DE PAMPLONA – PROGRAMA JÓVENES EN ACCIÓN, con el Ministerio de Educación Nacional para el Programa GENERACIÓN E – Componente Equidad.

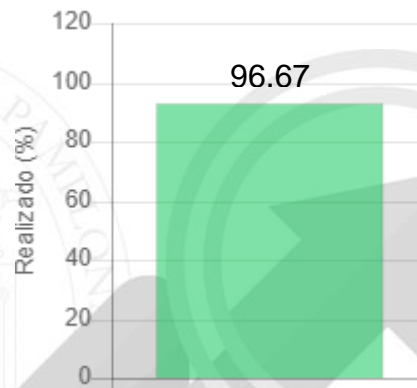
Cabe resaltar que, en el 2020 a pesar de las dificultades ocasionadas por la pandemia del covid-19, se realizaron 105 movilidades internacionales y 230 movilidades nacionales. Para el apoyo y el logro de la consecución de esta línea se tiene que en el año 2020 se realizaron 107 eventos de educación no formal representados así: congresos, seminarios, simposios, etc., recaudando un total de \$2.254.398.710.



DIFICULTAD

La dificultad del no cumplimiento del 100% se presentó en la política de egresados ya que actualmente falta el Acta del COUNFIS para presentar nuevamente al Consejo Académico.

Ilustración 13 Cumplimiento del pilar 3, Internacionalización Y Extensión 2020



Fuente: Aplicativo SPEI – 2020

1.3.1 LÍNEA 08: MOTOR PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN Y DEL PAÍS CON LA INCLUSIÓN Y LA FORMACIÓN DE LÍDERES

DESCRIPCION

La Línea 8, compuesta por tres (03) proyectos y cinco (05) indicadores, busca que nuestra Universidad de Pamplona se visualice como un referente en el ámbito Regional y Nacional del desarrollo y la inclusión en la formación de líderes

LOGROS

Proyecto 29: Durante la vigencia 2020 se firmaron convenios macros y específicos entre la Universidad de Pamplona y diferentes universidades en el ámbito nacional y/o internacional, entre otros convenios suscritos con diferentes entidades que apoyan los procesos académicos de intercambios tales como movilidades, prácticas, pasantías y de investigación.



Tabla 1 Convenios Firmados 2020

CONVENIOS FIRMADOS 2020	
Institutos	3
Instituciones Educativas	5
Municipios	32
Empresas	159
Universidades Nacionales	5
Universidades Extranjeras	8
Total	212

Fuente: Interacción Social 2020

La alianza estratégica suscrita en 2014 con Prosperidad Social se mantiene vigente mediante Otro Sí al Convenio Interadministrativo No. 252 DE 2014 DPS - UNIVERSIDAD DE PAMPLONA - PROGRAMA JÓVENES EN ACCIÓN, donde nuestros estudiantes de pregrado modalidad Presencial y A Distancia de nuestras diferentes Sedes de Estudio Presenciales Pamplona, Cúcuta y Villa Rosario, así como los Centros Regionales de Educación A Distancia a lo largo del territorio nacional donde hacemos presencia, se están beneficiando de esta gran ayuda del Gobierno Nacional. En el Primer Semestre 2020 recibieron incentivo (11919) y en el Segundo Semestre 2020 (12458).

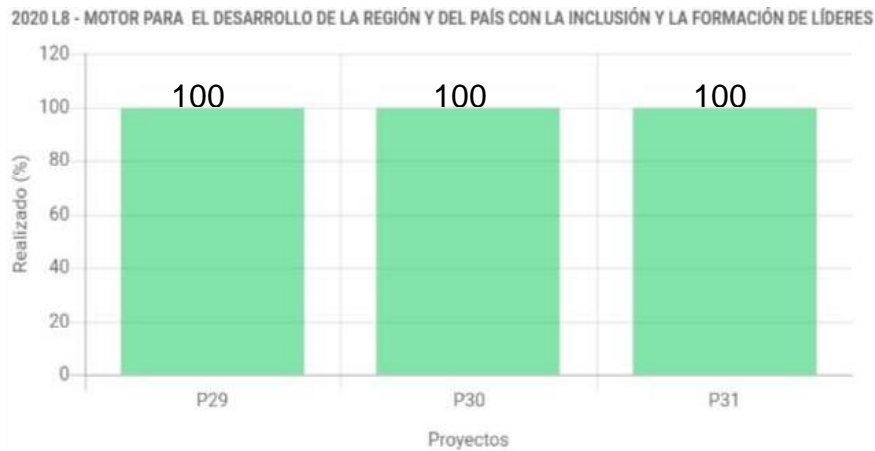
Mediante CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO DE 2019 NO.0085-2019 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, en el 2019 se aunaron esfuerzos entre el Ministerio de Educación Nacional y la Universidad de Pamplona para la ejecución del Componente de Equidad avance a la gratuidad del Programa Generación E en la Universidad de Pamplona. Generación E – Equidad, total beneficiarios a 2020-2 con reporte de Giros por parte de ICETEX a diciembre 2020: 6.635.

Proyecto 30: Proyectos con impacto que beneficien los sectores primario, secundario y terciario de la economía, se suscribieron 14 Contratos interinstitucionales con las diferentes instituciones de educación superior, proyectos que beneficien el sector terciario como motor para el desarrollo de la región y del país con la inclusión y la formación de líderes.

Proyecto 31: Dentro de la visibilidad de las movilidades nacionales e internacionales se presentaron 335 movilidades en total, obteniendo así un porcentaje de cumplimiento del 100% en la línea.



Ilustración 14 Cumplimiento de los proyectos 29, 30 y 31



Proyecto 29. Alianzas Estratégicas: Nacionales y/o Internacionales

Proyecto 30. Proyectos con Impacto que beneficien los sectores primario, secundario y terciario de la economía.

Proyecto 31. Visibilidad regional y nacional desde los programas y grupos de investigación.

Fuente. Aplicativo SPEI -2020

1.3.2 LÍNEA 09: FORTALECIMIENTO AL SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS: "RED TODOS SOMOS UNIPAMPLONA"

DESCRIPCION

La Línea 9 está compuesta por tres (03) proyectos y tiene por objetivo la consolidación de la red todos somos UNIPAMPLONA, con el fin de fortalecer la gran familia, logrando tener una claridad de los egresados de nuestra institución, y llegar a cada uno de ellos con los beneficios que puede llegar a ofrecer nuestra Universidad.

LOGROS

Proyecto 32: Acuerdo aprobado de la política para la vinculación de egresados. Este documento tiene faltante el Acta del COUNFIS para presentar nuevamente al Consejo Académico.

Porcentaje de egresados en seguimiento en ventana de observación de cinco años. Esta meta fue cumplida, se logró establecer como obligatoria la encuesta del M0 del OLE a los aspirantes a grado y se realizó la labor de ubicación de los egresados del M1 y M5 con los directores de programa, 2930 encuestas diligenciadas momento 0



para el logro de un 90% de registros debido a que en el mes de agosto el MEN realizó ajustes a la plataforma.

Proyecto 33: Número de egresados en seguimiento vinculados a programas de extensión. Vincular a los egresados en programas de extensión nos permite el rastreo de oportunidades de participación, desarrollo personal, de negocios, disciplinar o de trabajo y fortalecer las habilidades profesionales. La meta propuesta en este indicador fue cumplida en la vigencia 2020 superando el 100% con una participación de 199 egresados.

Proyecto 34: Fomento a encuentros de egresados como estrategias de negocios e intercambios de información. En el 2020 El Desarrollo Tecnológico de la Universidad de Pamplona y la creatividad de los(as) directores(as) de los diferentes programas y los decanos de Facultades permitieron organizar de manera virtual los encuentros de egresados y poder cumplir con las actividades programadas. Participaron 1.210 egresados en encuentros virtuales.

Egresados participantes en la Elección de los Egresados al Consejo Superior Universitario para el período 2020-2022, se desarrollaron durante los días 21 y 22 de septiembre de 2020 a través de la herramienta E-Votación. Participaron 3.304 egresados.

Egresados participando Mesa de trabajo: 37 egresados.

Esta meta fue cumplida en la vigencia 2020 con 4.567 egresados participando.

DIFICULTAD

La dificultad del no cumplimiento del 100% se presentó en la política de egresados ya que actualmente falta el Acta del COUNFIS para presentar nuevamente al Consejo Académico.



Ilustración 15 Cumplimiento de los proyectos 32, 33 y 34



Proyecto 32. Establecer la política para la vinculación activa de los egresados a la comunidad académico – administrativa

Proyecto 33. Seguimiento a los egresados de los diferentes programas académicos.

Proyecto 34. Fomento a encuentro de egresados como estrategia de negocio e intercambio de información.

Fuente. Aplicativo SPEI -2020

1.3.3 LÍNEA 10: FORTALECIMIENTO DE LA COBERTURA Y PROMOCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO, POSGRADO Y EDUCACIÓN NO FORMAL

DESCRIPCION

La Línea 10, compuesta por tres (03) proyectos a cargo de nuestra dirección realiza un importante aporte al plan de acción de nuestra Universidad, logrando fortalecer la razón de ser de nuestra institución que es la educación a nivel de Pregrado, Posgrado y Educación no Formal.

LOGROS

Proyecto 35: La Dirección de Interacción Social y la oficina de Gestión Proyectos para la vigencia 2020 celebró el convenio de apoyo con el Departamento Norte de Santander, Gobernación, para la formación y el fortalecimiento y apropiación de competencias básicas, pedagógicas y psicosociales para los docentes que laboran en la zona del Catatumbo.

Proyecto 36: Durante la vigencia 2020 primer y segundo semestre se conservaron los Convenios Interadministrativos entre la UNIPAMPLONA y diferentes entidades públicas y privadas del orden regional y nacional, entre las que se encuentran



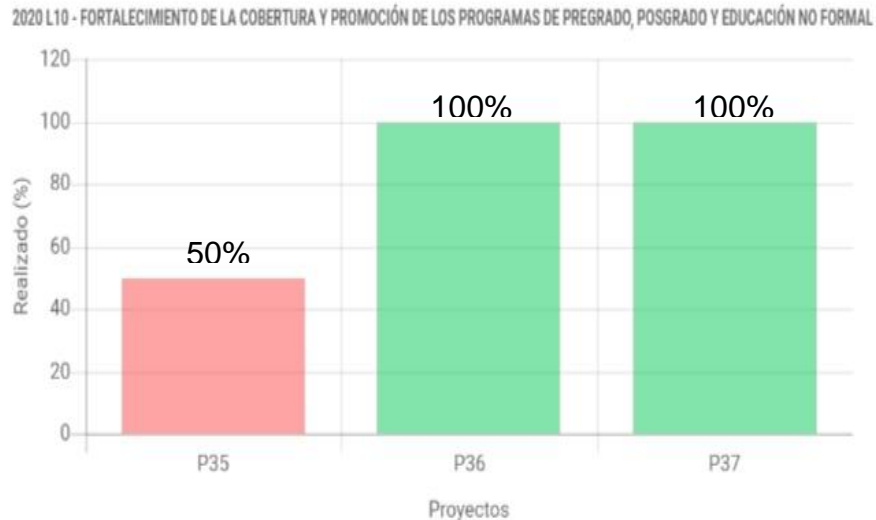
municipios, gobernaciones y entidades privadas, cuyo objeto es aunar esfuerzos y recursos presupuestales que favorezcan la aplicación de descuentos educativos que pueden oscilar entre un 50% al 100% del valor de los derechos de matrícula de estudiantes de pregrado modalidad presencial y A Distancia, que sean de escasos recursos económicos y población vulnerable, apoyando así el ingreso, permanencia y graduación en la Educación Superior.

Beneficiarios 2020-1: 2450

Beneficiarios 2020-2: 2229

Proyecto 37: Comprometidos con el fortalecimiento Académico, a través del proceso de educación continua, y el desarrollo del portafolio de oferta en educación no formal realizó en el año los siguientes eventos: 61 diplomados, 3 encuentros, 2 seminarios, 2 foros, 24 cursos, 3 talleres, 1 congreso y 3 jornadas.

Ilustración 16 Cumplimiento de los proyectos 35, 36 y 37



Proyecto 35. Cooperación en la formación de maestros y profesionales afiliados a cooperativas y/o agremiaciones.

Proyecto 36. Convenios en la consecución de becas.

Proyecto 37. Desarrollo de portafolio de oferta en educación no formal.

Fuente. Aplicativo SPEI -2020



Ilustración 17 Cumplimiento de las Líneas 8, 9 y 10



Línea 8: Motor para el desarrollo de la Región y del País con la inclusión y la formación de líderes.

Línea 9: Fortalecimiento al seguimiento de los egresados.

Línea 10: Fortalecimiento de la cobertura y promoción de los programas de pregrado, posgrado y educación no formal.

Línea 11: Fortalecimiento de la cooperación con la clínica IPS-UNIPAMPLONA en el desarrollo conjunto de proyectos con impacto social externos.

Fuente. Aplicativo SPEI -2020

1.4. CUARTO PILAR MISIONAL: LIDERAZGO CONSTRUCTIVO CON IMPACTO SOCIAL EN LA REGIÓN

DESCRIPCION

El impacto social desde las diferentes unidades de la dirección de Interacción Social se viene consiguiendo con la articulación con los diferentes actores activos de la sociedad de la región donde debemos generar el impacto social, visualizando nuestra universidad en el momento histórico por el que está atravesando nuestra región y el país.

LOGROS

Durante el año 2020, la Dirección de Interacción Social a través de las actividades de extensión denominadas Talleres de MEMORIA HISTORIA y SOCIALIZACIÓN DE LAS AFECTACIONES DEL CONFLICTO ARMADO EN EL TERRITORIO, a partir del largometraje “RECONSTRUCCIÓN DE PAZ... OTRA OPORTUNIDAD” y el programa radial denominado: COMUNICACIÓN ASERTIVA EN TIEMPOS DE POSCONFLICTO apoyaron y contribuyeron a visibilizar la situación social de la población víctima del conflicto armado, creando contenidos de sensibilización

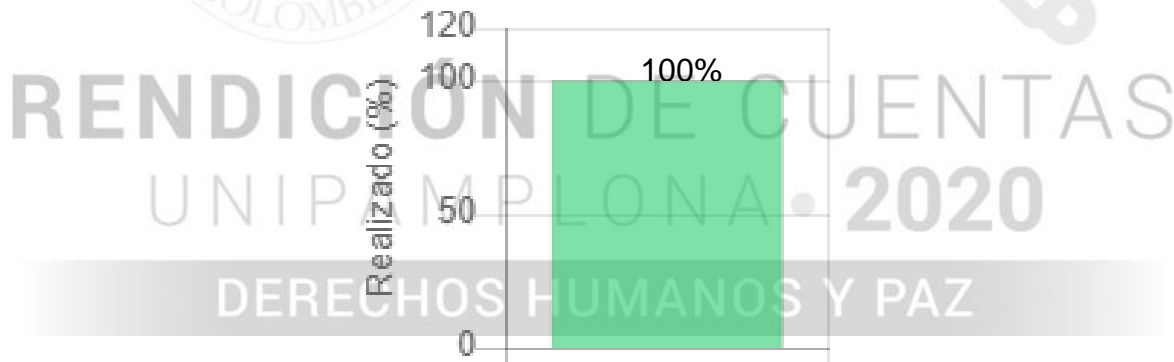


entorno a esta problemática, ya que Norte de Santander es uno de departamentos con altos índices de población afectada. Esta actividad fue liderada por el Programa de Educación Infantil.

En este se definieron acciones que contribuyeron a fortalecer los procesos de construcción de paz en pro de las víctimas del conflicto armado mediante la realización de un material didáctico y abarcaron campos de interacción en búsqueda de oportunidades de empleo directo aportando al desarrollo social por medio de estímulos y apoyos económicos para gente emprendedora víctimas de este conflicto armado, y se contó con la participación de 300 personas entre (estudiantes universitarios, docentes, jóvenes líderes).

Así mismo, se desarrollaron actividades de educación no formal como el Diplomado en Pedagogía y Competencias Básicas orientado por nuestra casa de estudios, que se dio gracias al convenio entre la Gobernación de Norte de Santander y la Universidad de Pamplona capacitando a 863 profesores de Básica Primaria favorecidos por el Decreto 882 región del Catatumbo.

Ilustración 18 Cumplimiento del cuarto pilar misional Liderazgo Constructivo con Impacto Social en la Región



Fuente: Aplicativo SPEI 2020



1.4.1 LÍNEA 12: PLAN PILOTO, “FORMADORES DE LÍDERES EN EL POSTCONFLICTO PARA UN DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE”

DESCRIPCION

La Línea 12, compuesta por tres (3) proyectos, y dos (02) indicadores, a cargo de nuestra dirección y cumpliendo con la iniciativa de fortalecer los programas para la formación de líderes emprendedores y realizando actividades de extensión enmarcadas en el postconflicto ha permitido a la Dirección el cumplimiento de estas metas.

LOGROS

Proyecto 39: Se realizó el TERCER FORO POR LA PAZ denominado: Diálogo social: Construcción del Tejido Social, liderado por la Universidad de Pamplona en cabeza de la docente del Programa Educación Infantil, Audrey Cortés Contreras. La actividad se realizó en alianza con la Policía Nacional, desde la Unidad para la edificación de la paz -UNIPPEP, y la Gobernación de Norte de Santander, en dicho evento se contó con la asistencia de importantes invitados tales como: Blanca Yamile Rojas Estupiñán, coordinadora para la regional Catatumbo, de la Agencia de Renovación del Territorio –ART; y el Mayor de la Policía Nacional y Ciro Delgado Serrano. Con la participación de 127 personas, dentro de ellas estudiantes de los programas de Pedagogía Infantil, Derecho, y Psicología.

Para el mes de septiembre de 2020 La Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos, en el marco de la Semana por la Paz en Colombia, desarrolló el PANEL DENOMINADO: "DESAFÍOS DEL ESTADO FRENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ". La actividad estuvo a cargo del docente Hugo Vega, director de la maestría, y contó con el apoyo de la directora de la División Administrativa de Posgrados, Julia Carolina Castro.

El objetivo del panel fue analizar la forma en la que en el discurso político se ha articulado la imagen del Estado de cara a los desafíos que supone la paz.

En esta actividad el ponente fue el profesor Jaime Zuluaga Nieto, investigador de la Universidad Externado de Colombia y profesor emérito de la Universidad Nacional de Colombia, con amplia experiencia liderando investigaciones y proyectos en



temáticas como violencia, guerrilla, desplazamiento y comercio informal: diagnóstico, análisis y políticas, entre otros álgidos asuntos de la vida nacional.

El panel fue desarrollado a través de la fanpage de la División Administrativa de Posgrados, contando con la participación de estudiantes de varias cohortes de la maestría, docentes y comunidad académica en general. La transmisión obtuvo 874 reproducciones, fue compartida 36 veces y generó cerca de 80 comentarios

Proyecto 40: La Dirección De Interacción Social continúa brindando acompañamiento y seguimiento a estos proyectos relacionados con el postconflicto con el propósito de fortalecer los pilares institucionales que nos han permitido consolidar una institución de calidad y renombre, dando lugar a cumplir la meta satisfactoriamente. Asimismo, a través de la unidad de educación continua se apoyaron los siguientes eventos del postconflicto en el año 2020.

1. Foro Posverdad: la doble pandemia, virus y el Asesinato de líderes sociales.
2. Diplomado en Alta Gerencia (5 Cohortes).
3. Diplomado en Ciencias Económicas, Empresariales y Contables (1 Cohorte)

Ilustración 19 Cumplimiento de los proyectos 39 y 40



Proyecto 39. Fortalecimiento de los programas para la formación de líderes emprendedores en el postconflicto.

Proyecto 40. Desarrollo de actividades de extensión en el marco del postconflicto.

Fuente. Aplicativo SPEI -2020



1.4.2 LÍNEA 13: UNIPAMPLONA COMPROMETIDA CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO PAÍS EN PAZ

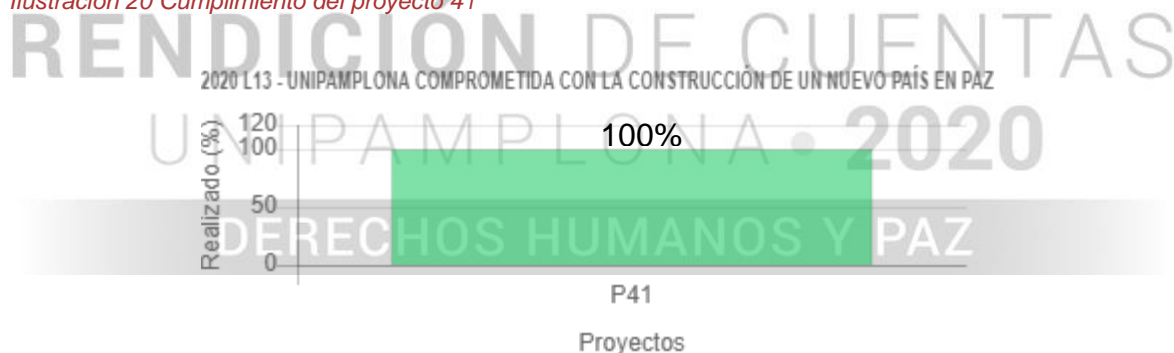
DESCRIPCION

La Línea 13, compuesta por un proyecto, y un indicador, orientado desde nuestra dirección realizó el máximo apoyo posible al proceso histórico que está atravesando nuestro Nación en la transición hacia un nuevo país en paz, apoyando actividades enmarcadas en el postconflicto, ha permitido a la Dirección el cumplimiento de esta meta. Trabajos como el que se está realizando en el observatorio de Paz de Cundinamarca permite visualizar a la universidad en este aspecto tan importante para la región y el país.

LOGROS

Proyecto 41: La Dirección de Interacción Social y la oficina de Gestión de Proyectos para la vigencia 2020 celebró el contrato CODG BPIN 2015000100086 del 2020 con la Gobernación del Putumayo cuyo objetivo es el: FORTALECIMIENTO DEL SECTOR GANADERO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PRACTICAS SOSTENIBLES EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO mejorando el impacto socioeconómico de las regiones del postconflicto.

Ilustración 20 Cumplimiento del proyecto 41



Proyecto 41. Alianzas estratégicas en la consecución de recursos que apoyen la formación de personas provenientes de zonas de conflicto y/o difícil acceso.

Fuente. Aplicativo SPEI -2020



Ilustración 21 Cumplimiento de las líneas 12 y 13



Línea 12. Plan piloto formadores de líderes en el postconflicto para un desarrollo social sostenible.
Línea 13. UNIPAMPLONA comprometida con la construcción de un nuevo país en paz.

Fuente. Aplicativo SPEI -2020

1.5. QUINTO PILAR: EFICIENTE GESTIÓN EMPRESARIAL Y PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN

Teniendo en cuenta que, para esta vigencia culmina el Plan de Desarrollo Institucional 2012-2020 "Hacia una Universidad de excelencia: Investigación, innovación e internacionalización" en procura de dar cumplimiento a las metas propuestas en el mismo, el líder de este pilar, unifico esfuerzos para permitir una eficiente gestión empresarial. Alcanzó un resultado demostrativo de eficiencia y efectividad en sus tres líneas estratégicas, enfocadas en la gestión de la calidad integral, con la comunidad universitaria y partes interesadas en la eficiente gestión de los recursos desde el punto de vista financiero, en el desarrollo tecnológico e infraestructura, y por último en una adecuada planificación en la inversión, sostenimiento y desarrollo institucional.

LOGROS

El quinto pilar forjó y unifico esfuerzos permitiendo forjar una eficiente gestión empresarial, producto de ello alcanzó un resultado ponderal del 95.52% para la vigencia, en sus tres líneas estratégicas, enfocadas en la gestión de la calidad integral, con la comunidad universitaria y partes interesadas.



Se logró mantener la Recertificación de nuestra institución, con la visita de auditores Javier Alberto Amaya Suárez y Jimmy Alexander Moreno Landazábal en representación del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación sobre la norma ISO 9001 e IQNET, NTCGP1000 en normas internacionales de calidad, tanto desde el punto de vista académico como de funcionamiento general, con el fin de dar más confianza a nuestros estudiantes y demás partes interesadas.

Se generaron avances significativos en la implementación de un modelo para el racionamiento del uso energético en cuanto a educación y sensibilización en todas las diferentes sedes de la institución en procura de minimizar costos, mejorar el uso de la energía eléctrica, proteger recursos hídricos y de medio ambiente.

De igual manera se avanzó en la modernización de normas y políticas institucionales, con la actualización del estatuto presupuestal.

Con la intención en mejorar y propiciar un ambiente óptimo en las diferentes subordinaciones, se cumplió con el objetivo de mejorar el índice de medición de clima organizacional, teniendo en cuenta las diferentes emociones y motivaciones de cada uno de nuestros colaboradores que hacen parte de esta casa de estudios. De igual forma se cumplió con la recepción trámite y respuestas oportunas, a las diferentes PQRSD.

Se obtuvo el avance requerido, siguiendo y atendiendo los parámetros establecidos por la calificadoradora, donde según el informe se tiene aspectos a mejorar, que al ser evaluados los riesgos se obtuvo una calificación estable de BB+.

Por otra parte pensando en la meta propuesta por esta administración, en la certificación de nuestra casa de estudios en alta calidad, se planificó, se gestionó y se cumplió al 100%, en la inversión y sostenimiento para el desarrollo institucional, en cada uno de los programas académicos acreditados por el Ministerio de Educación Nacional en sus diferentes modalidades, teniendo en cuenta los planes de inversión en suministros de recursos y adecuaciones, atendiendo siempre, las necesidades y prioridades de acreditación y renovación de registros calificados.

DIFICULTAD

Un proceso de gestión, genera proyectos de corto, mediano y largo plazo, perspectivas prósperas y desafiantes, que en algunos casos no permiten cumplir en



su totalidad con las metas propuestas, surgiendo diferentes inconvenientes y circunstancias que tiene que ver con el entorno interno y externo de la institución, entre ellas, la situación generada debido a la emergencia sanitaria creada por la pandemia del CORONAVIRUS COVID 19, reinventando nuevas formas y sistemas de trabajo a través de la virtualidad de las que no estábamos acostumbrados y el aislamiento preventivo en protección de nuestra integridad física; pese a que logramos un gran avance en la mayoría de los 11 proyectos que hacen parte de este pilar.

Se generaron dificultades en la línea 14, dentro la gestión de la calidad integral institucional, a pesar que se avanzó en las diferentes actividades plasmadas en el cronograma de esta vigencia, no se pudo obtener el cumplimiento total para la implementación de un sistema de gestión ambiental bajo la norma ISO 14000.

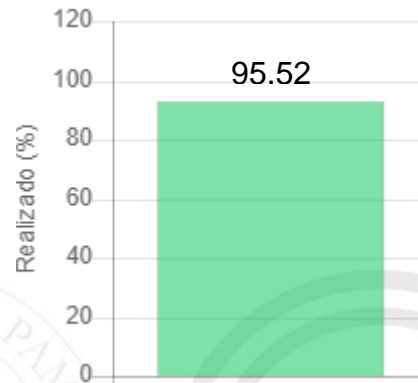
De igual forma se avanzó en las políticas y normas institucionales, sin obtener el porcentaje requerido, quedando pendientes actividades en la actualización de los estatutos general, docente, administrativo, de contratación y reglamentos de pregrado y postgrado para la vigencia.

En la línea 15 para la eficiente gestión de los recursos se generaron avances como la propuesta de la unidad de negocios como apoyo al fomento promoción y cobertura de programas académicos, en la misma condición se desarrollaron actividades para la implementación de un centro de costos para beneficio de la institución, quedando pendientes acciones planteadas sin obtener el porcentaje pretendido.

DERECHOS HUMANOS Y PAZ



Ilustración 22 Cumplimiento del Quinto pilar misional Eficiente Gestión Empresarial y presupuestal



Fuente: Aplicativo SPEI - 2020

1.5.1 LÍNEA: 14 ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD INTEGRAL

Teniendo en cuenta que nuestro compromiso de mantener una excelente calidad integral en nuestra casa de estudios, el quinto pilar se enfoca en alcanzar el mejoramiento en todos los procesos, la actualización de políticas y normas que hagan de nuestra institución un sentir idóneo y participativo, con impacto en el rendimiento organizacional y la vida personal en cada uno de sus colaboradores; manteniendo firme el deseo de conservar y ofrecer un excelente servicio a cada una de nuestras partes interesadas dando respuesta oportuna a sus necesidades, como resultado importante se generó avances porcentuales en un 94.33% para esta vigencia.

Proyecto 42 Sobresalen avances significativos y consolidados como mantener la recertificación aprobada en la vigencia anterior, ante el Instituto Colombiano de Normas Técnicas ICONTEC y que para la vigencia 2020 según último seguimiento anual, no se generaron inconformidades relacionadas con sistemas de gestión organizacional de la Universidad de Pamplona.

Se desarrollaron actividades de capacitación, comunicación, socialización y publicidad con el fin de cumplir actividades plasmadas en el programa de ahorro y uso eficiente de energía "PURE" como también cambio de luminarias de luz convencional a luz led; en las diferentes sedes de la institución.

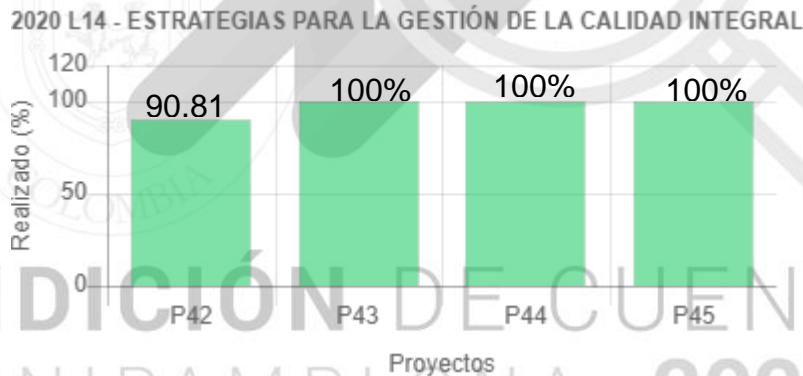


Proyecto 43 En cuanto normatividad y políticas institucionales se avanzó, en la actualización del estatuto presupuestal y se desarrollaron actividades en los demás, pese a esto no se consiguió cumplir con los objetivos establecidos.

Proyecto 44 Talento Humano motor del desarrollo Institucional, Se logró cumplir con la meta de la medición del clima organizacional en la institución contempladas en el organigrama de la vigencia.

Proyecto 45 De acuerdo con la herramienta y el procedimiento de PQRDS, se obtuvo un cumplimiento total del 100%, manteniendo los parámetros y lineamientos para la atención, gestión y trámite de las mismas según normatividad, siendo oportunos en la satisfacción de las necesidades de nuestros usuarios, para el mejoramiento continuo de la imagen y servicios de la institución.

Ilustración 23 Cumplimiento de los proyectos 42, 43, 44 y 45



Proyecto 42: Consolidación del sistema de aseguramiento de la calidad integral en la Universidad de Pamplona.

Proyecto 43: Modernización institucional de normas y políticas.

Proyecto 44: Talento Humano motor del desarrollo Institucional.

Proyecto 45: Peticiones Quejas, Reclamos y Sugerencias y Denuncias.

Fuente. Aplicativo SPEI 2020

1.5.2 LÍNEA: 15 ESTRATEGIAS PARA LA EFICIENTE GESTIÓN DE RECURSOS

Esta línea mantiene el enfoque en la generación estratégica de formalizar capitales encaminados a la eficiencia y productividad para el cumplimiento de las metas establecidas en el plan de desarrollo, generando avances que representaron un desempeño porcentual del 90.75% en esta vigencia.



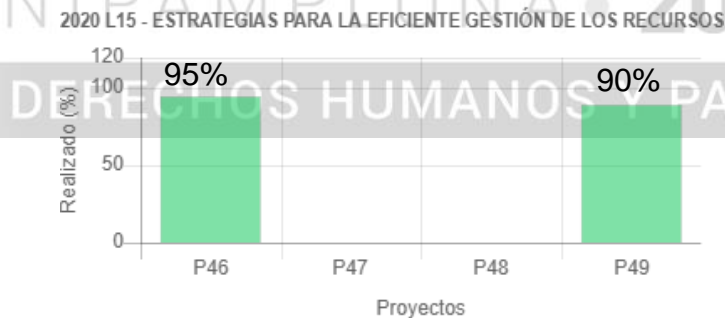
Proyecto 46 Modelo de Gestión Administrativa y Financiera. Para la generación de avances en el Modelo Aplicado de Sistematización y automatización del procedimiento administrativo, se dio cumplimiento al total de la meta propuesta para esta vigencia, con un porcentaje del 96% y actividades adelantadas en la implementación de un modelo de centro de costos, que no alcanzo a llegar al requerimiento porcentual establecido.

Proyecto 47 Fomento a través de la investigación y/o extensión en la consecución de recursos externos provenientes de proyectos y convenios en este, los avances son pequeños, ya que se continúan generando y ejecutando, pero estos recursos han sido dirigidos al fortalecimiento institucional el cual no cumple con el ponderal exigido para esta vigencia.

Proyecto 48 Creación de la Unidad de Negocios de apoyo al fomento, promoción y cobertura de programas académicos. Las expectativas de avance en esta vigencia se mantienen en espera ya que no represento avances evidentes, que permitan cumplir con las actividades trazadas en el organigrama, el cual, no cumple con el ponderal exigido para esta vigencia.

Proyecto 49 Calificación de Riesgo Financiero en este ítem, para el 2020, la administración ahondo sus esfuerzos en la búsqueda de obtener una calificación aceptable en el círculo financiero, obteniendo una capacidad de pago de BB+ forjando un porcentaje del 90% de progreso, durante este periodo.

Ilustración 24 Cumplimiento de los proyectos 46, 47, 48 y 49



Proyecto 46. Modelo de Gestión Administrativa y Financiera.

Proyecto 48. Creación de la unidad de negocios de apoyo al fomento, promoción y cobertura de programas académicos.

Proyecto 49. Calificación riesgo financiero.

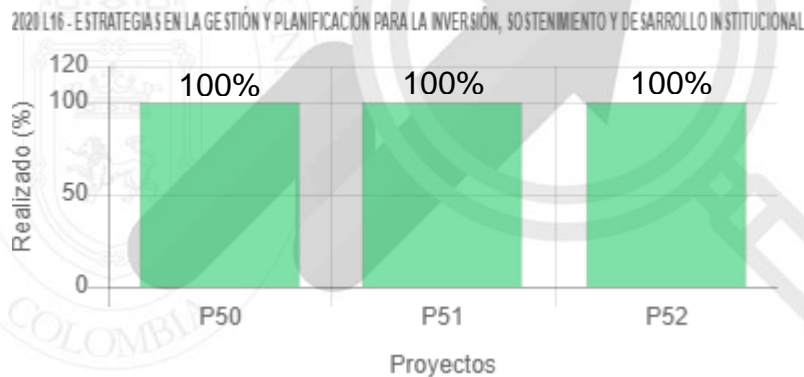
Fuente. Aplicativo SPEI 2020



1.5.3 LÍNEA: 16 ESTRATEGIAS EN LA GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN PARA LA INVERSIÓN, SOSTENIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Esta línea se encaminó al óptimo desarrollo, planificación y sostenimiento a través de una efectiva inversión, donde sobresale el apoyo a los programas académicos acreditados y recertificados en esta vigencia, como también el firme propósito de apoyar el proceso de certificación institucional en alta calidad, fortaleciendo el desarrollo tecnológico, estructural, y de mantenimiento, en razón al crecimiento institucional. Con un cumplimiento porcentual total del 100% requerido para esta vigencia.

Ilustración 25 Cumplimiento de los proyectos 50, 51 y 52



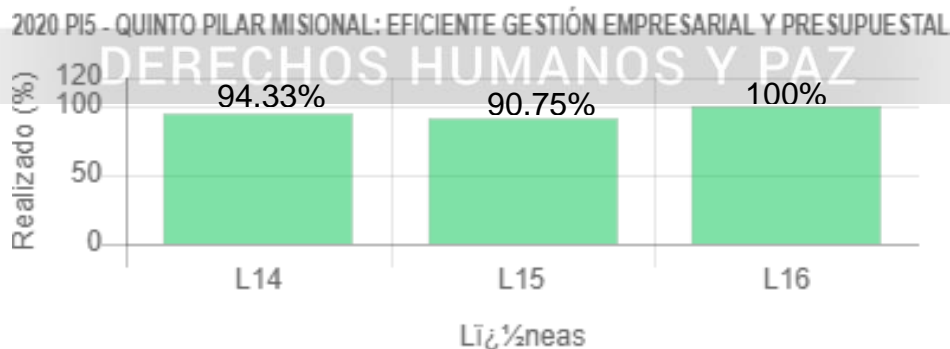
Proyecto 50: Focalización de la inversión en la búsqueda de la acreditación institucional.

Proyecto 51: Eficiencia en la inversión para el desarrollo institucional.

Proyecto 52: Inversión Priorizada para el fortalecimiento y crecimiento institucional.

Fuente. Aplicativo SPEI – 2020

Ilustración 26 Cumplimiento de las líneas 14, 15 y 16



Línea14. Estrategias para la gestión de la calidad integral.

Línea15. Estrategias para la eficiente gestión de los recursos.

Línea16. Estrategias en la gestión y planificación para la inversión, sostenimiento y desarrollo institucional.

Fuente. Aplicativo SPEI – 2020



CAPÍTULO II. INFORMACIÓN FINANCIERA

2. INFORMACIÓN FINANCIERA

2.1. INFORME FINANCIERO

La Universidad de Pamplona durante la vigencia 2020 debió asumir en materia financiera los impactos generados por el resultado negativo del 2019, sumándose a esto, la desaceleración de la economía producto de la emergencia económica y social desatada por la Pandemia del COVID 19. Los esfuerzos financieros basados en planes de austeridad y en estrategias que evitaran la deserción estudiantil como la “Matricula Cero” arrojaron resultados favorables que serán abordados en el presente informe, desde lo presupuestal y contable.

Ejecución Presupuestal de Ingresos

Tabla 2 Modificaciones presupuestales de Ingresos (cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	% DE PARTICIPACIÓN	ADICIONES	REDUCCIONES	APLAZAMIENTO	PRESUPUESTO FINAL	% DE PARTICIPACIÓN
VENTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS	\$50.207.191	42,0%	-	\$1.126.447	\$2.197.521	\$46.883.223	23,0%
TRANSFERENCIAS	\$60.659.111	50,7%	\$16.095.269	-	-	\$76.754.380	37,7%
VENTA DE SERVICIOS CONTRATOS Y CONVENIOS	-	-	\$1.240.392	-	-	\$1.240.392	0,6%
CONTRATOS Y CONVENIOS	-	-	\$36.814.696	\$2.309.230	-	\$34.505.466	17,0%
NO OPERACIONALES	\$8.130.000	6,8%	\$11.155	-	-	\$8.141.155	4,0%
RECURSOS DE CAPITAL	\$600.000	0,5%	\$35.299.354	-	-	\$35.899.354	17,6%
TOTAL	\$119.596.302	100%	\$89.460.866	\$3.435.677	\$2.197.521	\$203.423.970	100%

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad - 2020

El presupuesto inicial de ingresos y gastos para la vigencia 2020 por valor de \$119.596.302 millones de pesos, fue aprobado por el Honorable Consejo Superior mediante Acuerdo # 074 del 06 de diciembre de 2019. Durante su ejecución, los distintos movimientos de adición, créditos, contra créditos, aplazamientos y reducciones como se aprecia en la Tabla, arrojaron como presupuesto final la suma de \$203.423.970 millones de pesos, con la siguiente participación porcentual:



Tabla 3 Participación porcentual

CONCEPTO	% DE PARTICIPACIÓN
Venta de servicios educativos	23,0%
Transferencias	37,7%
Venta de servicios Contratos y convenios	0,6%
Contratos y convenios	17,0%
No operacionales	4,0%
Recursos de capital	17,6%
Total	100%

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad – 2020

Al final de la vigencia, este presupuesto de ingresos, en materia de ejecución, culminó así:

Tabla 4 Recaudo

CONCEPTO	PRESUPUESTO FINAL	RECAUDO	% Recaudo	% POR RECAUDAR
VENTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS	\$46.883.223	\$45.204.239	96,4%	3,6%
TRANSFERENCIAS	\$76.754.380	\$71.657.283	93,4%	6,6%
VENTA DE SERVICIOS CONTRATOS Y CONVENIOS	\$1.240.392	\$661.228	53,3%	46,7%
CONTRATOS Y CONVENIOS	\$34.505.466	\$12.534.006	36,3%	63,7%
NO OPERACIONALES	\$8.141.155	\$4.162.937	51,1%	48,6%
RECURSOS DE CAPITAL	\$35.899.354	\$30.675.236	85,4%	14,6%
TOTAL	\$203.423.970	\$164.894.929	81,2%	18,9%

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad – 2020

El recaudo del presupuesto final fue del 81.2%, es decir, \$164.894.929 millones de pesos. El comportamiento del recaudo por cada concepto lo podemos resumir en la siguiente tabla:

Tabla 5 Participación porcentual del recaudo.

CONCEPTO	PRESUPUESTO FINAL	RECAUDO	% RECAUDO
Venta de servicios educativos	\$46.883.223	\$45.204.239	96,4%
Transferencias	\$76.754.380	\$71.657.283	93,4%
Venta de servicios Contratos y convenios	\$1.240.392	\$661.228	53,3%
Contratos y convenios	\$34.505.466	\$12.534.006	36,3%
No operacionales	\$8.141.155	\$4.162.937	51,1%
Recursos de capital	\$35.899.354	\$30.675.236	85,4%
Total	\$203.423.970	\$164.894.929	81,2%

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad – 2020



Ejecución Presupuestal de Gastos

La distribución del presupuesto inicial de gastos para la vigencia 2020 se dio como se aprecia a continuación:

Tabla 6 Modificaciones presupuestales de Gastos

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	% DE PARTICIPACIÓN	ADICIONES	REDUCCIONES	CRÉDITOS	CONTRACRÉDITOS	APLAZAMIENTO	PRESUPUESTO FINAL	% DE PARTICIPACIÓN
FUNCIONAMIENTO	\$102.620.784	86%	\$17.824.503	\$1.126.447	\$18.558.950	\$17.644.2467	-	\$120.233.544	59%
SERVICIO A LA DEUDA PÚBLICA	\$6.944.186	6%	-	-	\$154.061	\$1.665.364	-	\$5.432.883	3%
INVERSIÓN	\$10.031.332	8%	\$71.636.363	\$2.309.230	\$2.188.370	\$1.591.770	\$2.197.521	\$77.757.543	38%
TOTAL	\$119.596.302	100%	\$89.460.866	\$3.435.677	\$20.901.381	\$20.901.381	\$2.197.521	\$203.423.970	100%

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad – 2020

El presupuesto inicial como lo muestra la Tabla anterior, fue por \$119.596.302 millones de pesos. Durante la ejecución del presupuesto de gastos, se hicieron movimientos de adiciones, créditos, contra créditos, aplazamientos y reducciones que dieron como resultados en equilibrio con el presupuesto de ingresos, un valor final de \$203.423.970 millones de pesos. La distribución porcentual final del gasto en los capítulos de funcionamiento representó el 59%, servicio a la deuda el 3% e Inversión 38%. En el capítulo de inversión se relacionan los recursos del Plan Operativo Anual de Inversiones y los gestionados por los distintos contratos y convenios.

Al finalizar la vigencia, el comportamiento del presupuesto de gastos fue:

Tabla 7 Ejecución del presupuesto de gasto

CONCEPTO	PRESUPUESTO FINAL	RPS	CAUSACIONES	GIROS	% DE EJECUCION (RPS/PF)
FUNCIONAMIENTO	\$120.233.545	\$109.616.536	\$109.608.304	\$102.943.799	91,2%
SERVICIO A LA DEUDA PÚBLICA	\$5.432.882	\$4.911.279	\$4.911.279	\$4.878.889	90,4%
INVERSIÓN	\$77.757.543	\$37.713.271	\$34.009.740	\$29.000.268	48,5%
TOTAL	\$203.423.970	\$152.241.086	\$148.529.323	\$136.822.956	74,8%

INVERSIÓN					
PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN	\$31.100.711	\$17.370.871	\$16.522.706	\$14.398.389	55,9%
CONVENIOS Y CONTRATOS	\$46.656.832	\$20.342.400	\$17.487.034	\$14.601.879	43,6%
TOTAL	\$77.757.543	\$37.713.271	\$34.009.740	\$29.000.268	48,5%

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad – 2020

Del presupuesto final se puede apreciar que se comprometieron mediante RP \$152.241.086 millones de pesos de los cuales se causaron a 31 de diciembre de 2020 \$148.529.323 millones de pesos y se giraron \$136.822.956 millones de pesos.

Como ya se había mencionado, el capítulo de inversión lo componen el POAI con un valor final de \$31.100.711 millones de pesos y contratos y convenios por \$46.656.832 millones de pesos. En la Tabla anterior, se aprecia su ejecución.

La ejecución final del presupuesto la podemos resumir así:



Tabla 8 Compromisos finales del gasto

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO FINAL	RPS	% DE EJECUCION (RPS/PF)
Funcionamiento	\$ 102.620.784	120.233.544	\$ 109.616.536	91,2%
Servicio a la deuda pública	\$ 6.944.186	5.432.882	\$ 4.911.279	90,4%
Inversión	\$ 10.031.332	77.757.543	\$ 37.713.271	48,5%
Total	119.596.302	203.423.969	\$ 152.241.086	74,8%
INVERSIÓN				
Plan Operativo Anual de Inversión		\$ 31.100.711	\$ 17.370.871	55,9%
Convenios y Contratos		\$ 46.656.832	\$ 20.342.400	43,6%
TOTAL		\$ 77.757.543	\$ 37.713.271	48,5%

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad – 2020

Del total presupuestado para funcionamiento se comprometió el 91.2%, para servicio a la deuda el compromiso final fue por el 90.4% y en el capítulo de inversión los compromisos fueron por el 48.5%. La ejecución definitiva en porcentaje ascendió al 74,8% del 100% presupuestado.

Al observar el capítulo de inversión, se aprecia que de los \$31.100.711 millones del Plan Operativo Anual de Inversión, mediante el cual la Universidad enfoca los recursos en el logro de los fines misionales, los compromisos fueron por \$17.370.871, es decir, el 55.9% del presupuesto final.

Cierre presupuestal de la vigencia 2020:

El resultado de la ejecución presupuestal de la Universidad para la vigencia 2020 fue el siguiente:

Resultado presupuestal:

Se toman el valor de los recaudos de la vigencia los cuales fueron:

Tabla 9 Cierre presupuestal de la vigencia

RECAUDOS	VALOR
RECURSOS PROPIOS , TRANSFERENCIAS Y VENTA SERVICIOS CONVENIOS Y CONTRATOS	\$152.360.923
CONVENIOS Y CONTRATOS	\$12.534.006
TOTAL RECAUDO	\$164.894.929

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad – 2020

A este recaudo se le restan los compromisos de la vigencia:



Tabla 10 Compromisos de la vigencia

COMPROMISOS-RP	VALOR
RECURSOS PROPIOS, TRANSFERENCIAS Y VENTA SERVICIOS CONVENIOS Y CONTRATOS	\$131.898.686
CONVENIOS Y CONTRATOS	\$ 20.342.400
TOTAL	\$ 152.241.086

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad – 2020

Teniendo como resultado un superávit presupuestal por valor de \$12.653.843 millones de pesos:

Tabla 11 Cierre presupuestal de la vigencia

CIERRE PRESUPUESTAL	
RECAUDOS - COMPROMISOS	
RECURSOS PROPIOS, TRANSFERENCIAS Y VENTA SERVICIOS, CONVENIOS Y CONTRATOS	\$12.653.843
TOTAL SUPERÁVIT PRESUPUESTAL	\$12.653.843

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad – 2020

El resultado favorable que se parecía como superávit presupuestal, fue apalancado por los saldos no ejecutados de recursos de convenios, recursos de destinación específica como las estampillas departamentales y recursos del Plan de Fomento a la Educación Superior y recursos del crédito que financian la inversión en infraestructura necesarias para la acreditación institucional y que se encuentran en ejecución.

Reservas:

Las reservas de la vigencia 2020 fueron por valor de \$3.711.763 millones de pesos resultado de:

A los compromisos que ascendieron a \$152.241.086 millones de pesos se le restan las causaciones por valor de \$148.529.323, obteniéndose:



Tabla 12 Reservas presupuestales

RESERVAS PRESUPUESTALES	
COMPROMISOS - CAUSACIONES (DEFINITIVAS)	VALOR
RECURSOS PROPIOS, TRANSFERENCIAS Y VENTA SERVICIOS CONVENIOS Y CONTRATOS	\$ 856.397
CONVENIOS Y CONTRATOS	\$2.855.366
TOTAL RESERVAS	3.711.763

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad – 2020

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son el resultado de restar a las causaciones por valor de \$148.529.323 los giros efectivos de la vigencia que fueron por valor de \$136.852.956 millones de pesos, obteniéndose el siguiente resultado:

Tabla 13 Causaciones definitivas

CAUSACIONES - DEFINITIVAS	VALOR
RECURSOS PROPIOS, TRANSFERENCIAS Y VENTA SERVICIOS CONVENIOS Y CONTRATOS	\$131.042.289
CONVENIOS Y CONTRATOS	\$17.487.034
TOTAL	\$148.529.323

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad – 2020

Tabla 14 Giros

GIROS	VALOR
RECURSOS PROPIOS, TRANSFERENCIAS Y VENTA SERVICIOS CONVENIOS Y CONTRATOS	\$122.251.078
CONVENIOS Y CONTRATOS	\$14.601.878
TOTAL	\$136.852.956

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad – 2020

Resultado cuentas por pagar:

Tabla 15 Cuentas por pagar

CUENTAS POR PAGAR	
CAUSACIONES (DEFINITIVAS) - GIROS	VALOR
RECURSOS PROPIOS, TRANSFERENCIAS Y VENTA SERVICIOS CONVENIOS Y CONTRATOS	\$8.791.211
CONVENIOS Y CONTRATOS	\$ 2.885.156
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	\$11.676.367



Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad – 2020

2.2. ESTADOS FINANCIEROS

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

La Universidad de Pamplona, es una entidad pública y del orden departamental que dentro del lineamiento estratégico para el logro de sus fines se ha trazado:

Misión

La Universidad de Pamplona, en su carácter público y autónomo, suscribe y asume la formación integral e innovadora de sus estudiantes, derivada de la investigación como práctica central, articulada a la generación de conocimientos, en los campos de las ciencias, las tecnologías, las artes y las humanidades, con responsabilidad social y ambiental.

Visión 2020

Ser una Universidad de excelencia, con una cultura de la internacionalización, liderazgo académico, investigativo y tecnológico con impacto binacional, nacional e internacional, mediante una gestión transparente, eficiente y eficaz.

Desarrolla su función misional mediante 7 facultades a saber:

1. Artes y Humanidades
2. Ciencias Agrarias
3. Ciencias Básicas
4. Ciencias Económicas y Empresariales
5. Ciencias de la Educación
6. Ingeniería y Arquitectura
7. Salud

ENTIDAD REPORTANTE

Identificación y funciones

La Universidad de Pamplona es una institución oficial de educación superior de orden Departamental, con personería jurídica adscrita al Ministerio de Educación Nacional, mediante decreto N° 553 del 5 agosto de 1970, obtuvo su reconocimiento



como Universidad con facultades para otorgar grados y títulos según decreto N° 1550 del 13 de agosto de 1971.

Su máximo órgano de dirección es el Consejo Superior Universitario y su representación legal y dirección estratégica está a cargo del Rector, quien es nombrado por el Consejo superior por un periodo de 4 años.

El domicilio principal es en el Municipio de Pamplona, el campus principal se encuentra ubicado en esta ciudad en el Kilómetro uno (1) vía Bucaramanga, además cuenta con los edificios Colegio Virgen del Rosario, la Casona, CIADTI, la Casa Águeda Gallardo, siendo este último un inmuebles en comodato; adicionalmente, se prestan los servicios educativo en la ciudad de Cúcuta, ubicados en la antigua casa de la música (inmueble en comodato), donde funciona el CREAD de Norte de Santander; en la edificación conocida como Antiguo Seguro Social, se trabajan programas de la facultad de Salud y el programa de Comunicaciones; en el Municipio de Villa del Rosario (Norte de Santander), se hace presencia con extensiones de diversos programas. En el resto del país por medio de la modalidad de formación a distancia, se hace presencia en doce (12) Centros Regionales de Educación a Distancia –CREAD.

Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Para el proceso de reconocimiento, medición, revelaciones y presentación de los Estados Financieros, la Universidad de Pamplona aplica el marco normativo para entidades de gobierno, regulado por la Contaduría general de la Nación (CGN) en la resolución 533 de 2015 y las demás normas que la modifican y complementan, incorporándose el Régimen de Contabilidad Pública y el marco conceptual para la preparación y presentación de la información financiera.

Así mismo, se aplican las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soportes y otras normas complementarias.

Base normativa y periodo cubierto

Los Estados Financieros para los cuales se han preparado las Notas contenidas en este documento son:



- Estado de situación Financiera para el periodo contable del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
- Estado de la Actividad Económica, Financiera y Social preparado para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
- Estado de Cambios en el Patrimonio preparado para el periodo contable 2020.
- Estado de Flujos y Efectivo 2020

Estos Estados Financieros se hacen comparativos con la vigencia 2019 y fueron preparados según el Marco Normativo y Contable para Entidades de Gobierno Vigente a 2020 y expedido por la Contaduría General de la Nación.

Se expide también, certificación de las cifras y su aprobación se da con las firmas del Representante Legal de la Universidad (Rector), El Director de la Oficina de Contabilidad y Presupuesto (Contador Público de la Entidad) y la firma del Vicerrector Administrativo y financiero debido que en su Estatuto General no le deja esta función a su máximo órgano de dirección. (Consejo Superior Universitario)

BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Bases de medición

Los estados financieros fueron preparados observando las bases de medición contempladas en el Marco Normativo y Conceptual para Entidades de Gobierno, particularmente:

Efectivo y Equivalente al Efectivo: La Universidad de Pamplona mide inicialmente y posterior, los elementos contemplados como efectivo y sus Equivalentes, por el costo de la transacción representado en la moneda funcional, la cual corresponde al Peso Colombiano.

Inversiones: La Universidad de Pamplona reconoce como inversión instrumentos de administración de liquidez y la medición inicial de las inversiones de liquidez se realizan por el valor de mercado y en la medición posterior, estas no se someten a deterioro, se clasifican entre inversiones al costo amortizado o simplemente se mantienen al costo.



Cuentas por Cobrar: Las cuentas por cobrar inicialmente se miden por el valor de la transacción y se mantendrán así para la medición posterior y se someten a deterioro.

Propiedad Planta y Equipos: La Universidad de Pamplona para el reconocimiento de los elementos de este grupo, los mide inicialmente al costo, en la medición posterior, se miden al costo menos la depreciación acumulada y menos el deterioro acumulado.

Bienes Históricos y Culturales: Este grupo se mide al costo inicialmente y se mantiene así, cuando hay restauraciones estos mayores valores son sometidos a depreciación.

Activos Intangibles: La medición inicial depende de la forma de obtención del intangible, midiéndose al costo y en la medición posterior, el costo menos amortización acumulada y deterioro acumulado.

Cuentas por Pagar: Su medición inicial y posterior se hace por el valor de la transacción.

Prestamos por Pagar: Su medición inicial se hace por el valor recibido y la medición posterior al costo amortizado.

Beneficios a Empleados: Los beneficios de corto plazo se miden por el valor total adeudado y los beneficios definidos se miden usando el método de valoración actuarial unidad de crédito proyectada.

Provisiones y Pasivos Contingentes: Para el reconocimiento de los elementos de este grupo se miden a la mejor estimación entendida, como el valor racional a pagar por la institución en el momento de la preparación y presentación del Estados de Situación Financiera. Para la medición posterior estas estimaciones serán revisadas y actualizadas cada que sea necesario de tal manera que siempre se mantenga la realidad financiera en este grupo.



Ingresos:

Ingresos recibidos sin contraprestación: Las transacciones en efectivo se medirán por el valor recibido, en los casos que se use moneda extranjera, esta se convertirá a pesos conforme a lo contemplado en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Las transferencias no monetarias se medirán por el valor de mercado del activo recibido y en ausencia del valor de mercado se medirán por el costo de reposición, como último recurso, estos activos pueden medirse por el valor en libros que tenía el activo en la Entidad que lo transfiere.

Ingresos recibidos con contraprestación: Estos ingresos se medirán por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducida las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los Estados Financieros preparados por la Universidad de Pamplona para la Vigencia 2020, sus cifras son en pesos colombianos y para su presentación se hace en millones de pesos, redondeándose hacia arriba cuando el dígito sea igual o mayor a cinco (5, 6, 7, 8 y 9) o hacia abajo cuando el dígito a redondear es menor a cinco (4, 3, 2, 1 y 0)

Tratamiento de la moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera para ser reconocidas en los Estados Financieros se hacen convirtiendo la moneda extranjera a pesos según las tasas de cambios del mercado en el momento de la transacción y observando las normas para esta materia contenidas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

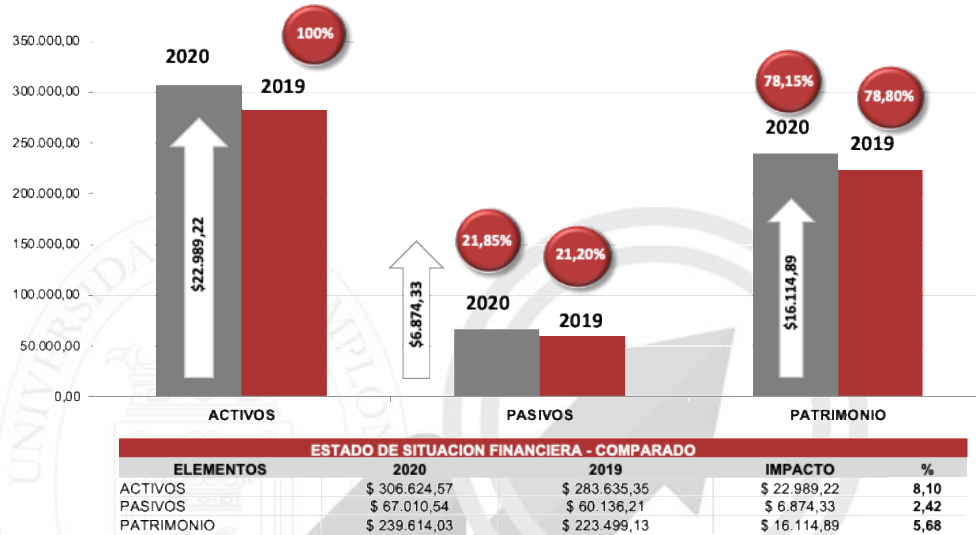
Hechos ocurridos después del periodo contable

La Universidad de Pamplona Reconocerá estos hechos en el periodo en que ocurran y revelará mediante nota contable lo concerniente a ello. A la fecha, no se presentan hechos que pueda dársele este tratamiento.



Situación Financiera (cifras en millones de pesos)

Ilustración 27 Estructura Financiera



Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad – 2020

Durante la vigencia 2020 la estructura financiera de la universidad fue la siguiente:

Del 100% de sus activos (\$306.624.57 millones de pesos) se aprecia que la institución respalda con terceros solo un 21.85% representado en los pasivos (\$67.010.54 millones de pesos) y la diferencia del 78.15 % conformada por su patrimonio (239.614.03 millones de pesos). Al comparar esta situación financiera con la vigencia 2019, se puede ver el incremento en activos del 8.10%, significando un incremento en el pasivo (de 2.42 puntos porcentuales) y un incremento neto en el patrimonio Institucional del 5.68%. el detalle de las cuentas y sus diferentes impactos se puede apreciar en el Estado de Situación Financiera comparado 2020-2019 anexo.

La composición patrimonial de la universidad deja ver que es una entidad con patrimonio fuerte debido que este lo representan los distintos activos que le permiten realizar su función misional; por ser una entidad pública y sin ánimo de lucro, los resultados se capitalizan anualmente lográndose así, estabilidad financiera y crecimiento.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2020

Ilustración 28 Estados de Situación Financiera comparativo 2020-2019

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA		ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO		EN MILLONES DE DÓLARES		EN MILLONES DE DÓLARES	
		2020		2019		2020	
		A. VERTICAL	A. HORIZONTAL	A. VERTICAL	A. HORIZONTAL	A. VERTICAL	A. HORIZONTAL
ACTIVOS							
ACTIVOS NO CORRIENTES							
ACTIVOS Y EQUIVALENTES AL EJERCICIO (N°1)	38.884,62	8,41%	41.863,49	4,32%	48,36%	5.148,24	8,4%
TERMINAL	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00%	5.148,24	10,6%
CONTABILIZACIONES Y FINANCIERAS	27.720,07	0,02%	30.603,22	2,92%	95,23%	28.984,34	70,2%
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	1.188,49	0,33%	1.142,30	4,43%	0,62%	7.171,62	17,3%
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	9,27	0,00%	9,27	0,00%	0,00%	9,27	0,02%
AL COSTO	52,7	0,02%	52,7	0,02%	0,02%	52,7	0,1%
VALORES POR COBRAR (N°2)	31.205,85	19,33%	31.126,28	18,67%	9,84%	26,81	0,07%
PROVISIONES DE RESERVA	24.378	11,19%	26.088,00	12,99%	3,74%	601,49	1,5%
TRANSACCIONES POR COBRAR	2,83	0,00%	2,30	0,00%	0,00%	1.982,88	2,3%
OTROS CUENTAS POR COBRAR	8,61	1,26%	9.988,89	1,98%	2,86%	3.142,35	6,5%
ENTRERECIBIENDO DE CURTIDOR	8.249,80	-2,77%	-8.111,00	-3,90%	-11,81%	3.142,35	6,5%
OTROS ACTIVOS (N°3)	5.063,16	1,85%	5.396,20	5,89%	12,41%	8.814,47	21,1%
ACTIVOS Y EQUIVALENTES AL EJERCICIO (N°4)	1.833,27	0,60%	78,48	0,23%	179,81%	9.828,38	24,2%
RENTAS Y SERVICIOS FINANCIEROS POR ANTICIPADO	801,30	0,27%	1128,09	4,97%	38,61%	238,38	0,6%
RENTAS	5.442,76	1,51%	2394,22	1,19%	1,24%	238,38	0,6%
OTROS ACTIVOS CORRIENTES (N°5)	88.263,22	22,61%	48.489,20	17,19%	26,82%	238,38	0,6%
ACTIVOS NO CORRIENTES							
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (N°6)	350.648,95	79,84%	357.144,16	80,09%	2,43%	14.384,28	35,1%
TERMINAL	88.447	27,61%	88.442,22	26,17%	0,0%	13.827,49	22,3%
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	80,30	0,02%	80,30	0,02%	0,0%	583,18	0,4%
VALORES POR COBRAR	26,63	0,01%	26,63	0,01%	0,0%	16.572,41	41,8%
DEPRECIACIONES EN CURSO	4.681,07	1,46%	5.314,06	9,46%	10,0%	6.980,37	17,6%
RENTAS Y SERVICIOS FINANCIEROS POR ANTICIPADO	2.288,00	0,74%	2.198,00	5,2%	2,3%	4.500,02	11,2%
RESERVAS	174.266,28	49,62%	128.352,88	36,09%	3,87%	2.021,38	5,1%
PLANTAS, EQUIPO Y MOBILIARIO	115,00	0,04%	118,00	0,04%	0,0%	171,88	0,4%
RENTAS, URGENTES Y CUENTAS	1.418,38	0,46%	5.418,04	15,0%	3,8%	191,00	0,5%
MAGAZINARIA Y EQUIPO	1.800,30	0,56%	802,66	2,3%	18,1%	191,00	0,5%
AGUAS, GASES Y ENERGÍA	6.853,77	2,07%	7.568,29	2,07%	14,1%	2.631,98	6,6%
MATERIALES, MANEJO Y PAGO DE DEPÓSITO	2.800,00	0,8%	2.702,67	0,0%	0,0%	2.631,98	6,6%
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	6.520,00	2,1%	6.418,67	2,3%	0,7%	2.631,98	6,6%
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y	2.548,04	0,8%	3.048,04	0,7%	0,0%	2.631,98	6,6%
EQUIPO DE COMERCIO, COCINA, DESPESERA Y	303,16	0,1%	400,26	0,1%	28,8%	3.142,35	7,9%

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad - 2020



Composición Patrimonial

Tabla 16 Composición del patrimonio

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES		VARIACIÓN
			2020	2019	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	239.614,03	223.449,14	16.164,89
3.1.05	Cr	Capital fiscal	107.426,75	107.426,75	0,00
3.1.06	Cr	Capital de los fondos de reservas de pensiones			0,00
3.1.07	Cr	Aportes sociales			0,00
3.1.08	Cr	Capital suscrito y pagado			0,00
3.1.09	Cr	Resultado de ejercicios anteriores	116.072,39	121.572,06	-5.499,67
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	16.114,89	-5499,67	21.614,56

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad – 2020

Nota: cifras en millones de pesos

El comportamiento del resultado del ejercicio de la Universidad de Pamplona, desde el año 2008 hasta el año 2020 es el siguiente:

Tabla 17 Históricos de Resultados

No	AÑO	VALOR
1	2008	-494
2	2009	3.055
3	2010	4.327
4	2011	7.057
5	2012	5.184
6	2013	6.145
7	2014	9.849
8	2015	2.753
9	2016	5.330
10	2017	3.044
11	2018	3.169
12	2019	-5.499,67
13	2020	16.164,89



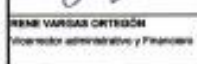

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad – 2020

Nota: Cifras en millones de pesos



2.2.6. Estado de Resultados:

Ilustración 30 Estado de Resultados comparativo 2020-2019

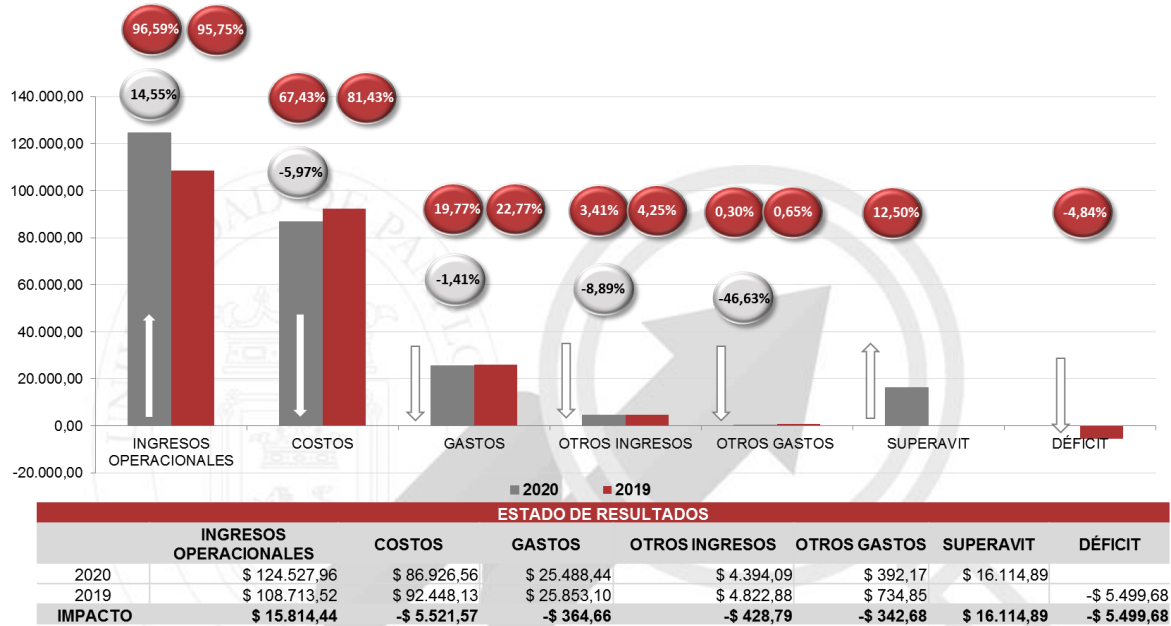
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA ESTADO DE RESULTADOS 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - 2019 CIFRAS EN MILLONES DE PESOS		
	2020	2019
INGRESOS OPERACIONALES		
PRODUCTOS AGROPECUARIOS, ZOOVULTURA Y PESCA	64,76	0,00%
SERVICIOS EDUCATIVOS	52.045,95	40,37%
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DE)	-703,62	-0,50%
SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACIÓN (CONVENIOS)	0,00	0,00%
TRANSFERENCIAS	73.180,88	56,79%
OTROS SERVICIOS	0,00	0,00%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	124.627,96	96,66%
COSTOS DE VENTAS, OPERACIÓN Y PRODUCCIÓN		
BIENES PRODUCIDOS	0,00	0,00%
SERVICIOS EDUCATIVOS	83.991,21	66,15%
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2.935,35	2,30%
SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACIÓN (CONVENIOS)	0,00	0,00%
TOTAL COSTOS	86.926,56	67,45%
GASTOS OPERACIONALES		
SUELDO, SALARIOS Y PRESTACIONES	8.475,68	6,57%
PRESTACIONES SOCIALES	3.447,40	2,67%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	0,00	0,00%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1.822,85	1,40%
APORTES SOBRE LA NOMINA	247,50	0,18%
GENERALES	9.111,97	7,07%
IMPUESTOS CONTRIBUC Y T	512,97	0,40%
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1.770,09	1,37%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	35.486,44	27,97%
EXCIDENTE OPERACIONAL	12.112,96	9,46%
OTROS INGRESOS		
FINANCIEROS	547,41	0,47%
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	3.845,69	3,00%
EXTRAORDINARIOS	0,00	0,00%
AJUSTES EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00%
TOTAL OTROS INGRESOS	4.393,10	3,41%
OTROS GASTOS		
INTERESES	47,80	0,34%
OCCASIONES	38,12	0,28%
OTROS GASTOS	306,24	0,24%
EXTRAORDINARIOS	0,00	0,00%
AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00%
TOTAL OTROS GASTOS	392,17	0,30%
EXCIDENTE DEL EJERCICIO	16.114,89	12,80%
Las revelaciones a los Estados Financieros hacen parte integral de estos.		
  Rector		
 Vicerrector administrativo y Financiero		
 Director de Contabilidad y Presupuesto		

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad – 2020



La siguiente gráfica muestra en resumen el comportamiento de la Universidad en cuanto a ingresos, costos y gastos:

Tabla 18 Estado de Resultados



Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad – 2020

Nota: Cifras en millones de pesos

INGRESOS

Composición

Los ingresos de la Universidad de Pamplona a nivel general se componen:

Tabla 19 Discriminación de Ingresos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	128.922,05	113.536,42	15.385,63
4.1	Cr	Ingresos fiscales			0,00
4.2	Cr	Venta de bienes	64,76	90,66	-25,90
4.3	Cr	Venta de servicios	51.282,32	41.887,00	9.395,32
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	73.180,88	66.713,45	6.467,43
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales			0,00
4.8	Cr	Otros ingresos	4.394,09	4.845,31	-451,22

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad – 2020

Nota: Cifras en millones de pesos



Se aprecia el incremento neto por \$15.385.63 millones de pesos al ser comparada la vigencia 2020 con la vigencia inmediatamente anterior. Ahora bien, al comparar los conceptos que conforman los ingresos se aprecia que el mayor incremento fue en venta de servicios, correspondiente a un 22.43% y las transferencias y subvenciones experimentaron un incremento del 9,69% en comparación con lo recibido en 2019. Este incremento en parte es explicado por el recaudo completo en las matriculas ya que estos valores fueron asumidos por entes gubernamentales del nivel nacional, departamental y municipal, también, los ajustes que el gobierno nacional debe hacer a las transferencias conforme al incremento del IPC y puntos adicionales que harán base presupuestal.

Ingresos de transacciones sin contraprestación

Tabla 20 Composición de ingresos sin contraprestación

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES		VARIACIÓN
			2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACION	73.180,88	66.713,45	6.467,43
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	0,00	0,00	0,00
4.1.05	Cr	Impuestos			0,00
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasa e ingresos no tributarios			0,00
4.1.11	Cr	Regalías			0,00
4.1.14	Cr	Aportes sobre la nomina			0,00
4.1.15	Cr	Rentas parafiscales			0,00
4.1.16	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud			0,00
4.1.95	Db	Devoluciones y descuentos(db)			0,00
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	73.180,88	66.713,45	6.467,43
4.4.08	Cr	Sistema general de participaciones			0,00
4.4.13	Cr	Sistema general de regalías			0,00
4.4.21	Cr	Sistema general de seguridad social en salud			0,00
4.4.28	Cr	Otras transferencias	73.180,88	66.713,45	6.467,43
4.7	Cr	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	0,00	0,00	0,00
4.7.05	Cr	Fondos recibidos			0,00
4.7.20	Cr	Operaciones de enlace			0,00
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo			0,00

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad – 2020

Nota: Cifras en millones de pesos

OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

Las transferencias recibidas por la Universidad de Pamplona son:



Tabla 21 Composición de Transferencias

TRANSFERENCIAS	2020	2019	VARIACIÓN	V. PORCENTUAL
NACIONALES	\$65.803,73	\$ 59.387,93	\$ 6.415,80	10,80%
TRASFERENCIA - MEN	54.963,43	\$ 54.514,27	\$ 449,16	0,82%
INDICADORES SUE ART. 87 LEY 30	1.079,75	\$ 783,42	\$ 296,33	37,83%
DEVOLUCION DESCUENTO ELECTORAL	973,38	\$ 885,12	\$ 88,26	9,97%
ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD ESTATAL LEY 1697	1.665,39	\$ 888,67	\$ 776,72	87,40%
TRANSFERENCIAS PLAN DE PASIVOS	2.956,49		\$ 2.956,49	100%
PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD	4.165,29	\$ 2.316,45	\$ 1.848,84	79,81%
DEPARTAMENTALES	4.668,38	\$ 6.160,62	(\$ 1.492,24)	-24,22%
ESTAMPILLA PRODESARROLLO FRONTERIZO	197,39	807,34	(\$ 609,95)	-75,55%
ESTAMPILLA PRODESARROLLO ACADEMICO	2.970,99	\$ 5.353,29	(\$ 2.382,30)	-44,50%
RECURSOS GOBERNACION COVID19	1.500,00		\$ 1.500,00	100%
OTRAS TRANSFERENCIAS	\$1.185,13	\$ 715,57	\$ 469,56	336,08%
APORTES COOPERATIVAS LEY 79 DE 1988	\$1.185,13	\$ 715,57	\$ 469,56	346,01%
TOTALES	71.657,24	\$ 66.264,12	9.851,94	17,33%

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad – 2020

Nota: Cifras en millones de pesos

RENDICIÓN DE CUENTAS UNIPAMPLONA • 2020

DERECHOS HUMANOS Y PAZ



Ingresos de transacciones con contraprestación

Tabla 22 Composición de ingresos con contraprestación

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES		VARIACIÓN
			2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACION	55.741,18	46.822,96	8.918,22
4.2	Cr	Venta de bienes	64,76	90,66	-25,90
4.2.01	Cr	Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca	64,76	90,66	-25,90
4.2.03	Cr	Productos alimenticio, bebidas y alcoholes			0,00
4.2.04	Cr	Productos Manufacturados			0,00
4.2.06	Cr	Construcciones			0,00
4.2.10	Cr	Bienes comercializados			0,00
4.2.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)			0,00
4.3	Cr	Venta de servicios	51.282,32	41.887,00	9.395,33
4.3.05	Cr	Servicios educativos	52.045,95	42.250,36	9.795,58
4.3.11	Cr	Administración del sistema de seguridad social en salud			0,00
4.3.12	Cr	Servicios de salud			0,00
4.3.15	Cr	Servicio de energía			0,00
4.3.21	Cr	Servicio de acueducto			0,00
4.3.22	Cr	Servicio de alcantarillado			0,00
4.3.23	Cr	Servicio de aseo			0,00
4.3.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-763,62	-363,37	-400,25
4.8	Cr	Otros ingresos	4.394,09	4.845,30	-451,21
4.8.02	Cr	Financieros	547,41	220,09	327,31
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio			0,00
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	3.846,69	4.625,21	-778,52

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad – 2020

Nota: Cifras en millones de pesos

La participación de los ingresos sumados en este grupo representó en 2020 el 43% del total de los ingresos obtenidos y para el 2019 un 46%. El hecho que la participación haya descendido en 3 puntos porcentuales, implica que los ingresos recibidos por concepto de transferencias nacionales y departamentales aumentó, para el 2020, dando mayor estabilidad al tema de fuentes de financiación de gastos ya que los ingresos propios dependen de variables de mercado que sufren cambios constantes. Claro está, que en las transferencias hay montos que no serán recurrentes por lo menos luego de la terminación del gobierno nacional actual, pero esto no desmejora significativamente las transferencias adicionales que harán parte de la base presupuestal.

En síntesis, la estructura de ingresos de la universidad está dada por recursos de transferencias, recursos propios y aquellos derivados de la gestión de contratos y



convenios que en su mayoría dejan un excedente financiero a la institución y otros, permiten el logro de objetivos en investigación y extensión social.

GASTOS

Composición

La composición general de gastos de la Universidad de Pamplona para la vigencia 2020 y 2019 es como se detalla a continuación:

Tabla 23 Composición de gastos

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	25.880,61	26.587,95	-707,34
5.1	Db	De administración y operación	23.718,35	24.178,86	-460,51
5.2	Db	De ventas			0,00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	1.770,09	1.674,25	95,84
5.4	Db	Transferencias y subvenciones			0,00
5.5	Db	Gasto públicosocial			0,00
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados			0,00
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales			0,00
5.8	Db	Otros gastos	392,17	734,85	-342,68

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad – 2020

Nota: Cifras en millones de pesos

Para el 2020, estos gastos representaron en la estructura del Estado de Resultados un 20.07% y para el 2019 estos representaron el 22.77% explicado por una disminución neta de \$707,34 millones de pesos.

DERECHOS HUMANOS Y PAZ



Gastos de administración, de operación y de ventas

Tabla 24 Gastos administrativos

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES		VARIACIÓN	DETALLE		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2020	EN ESPECIE 2020
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACION DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	23.718,35	24.178,86	-460,51	23.718,35	0,00
5.1	Db	De administración y operación	23.718,35	24.178,86	-460,51	23.718,35	0,00
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	8.475,68	8.052,89	422,78	8.475,68	
5.1.02	Db	Construcciones imputadas			0,00		
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	1.922,83	2.231,62	-308,79	1.922,83	
5.1.04	Db	Aportes sobre la nomina	247,50	236,11	11,39	247,50	
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	3.447,40	3.422,21	25,19	3.447,40	
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos			0,00		
5.1.11	Db	Generales	9.111,97	9.592,91	-480,94	9.111,97	
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasa	512,97	643,11	-130,14	512,97	
5.1.22	Db	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud			0,00		

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad – 2020

Nota: Cifras en millones de pesos

En cuanto a los gastos de administración, de operación y venta, el decremento de \$460,51 millones de pesos, comparado con el 2019, se explica a el pal de austeridad puesto en marcha debido a las situaciones de emergencia sanitaria, económica y social del país.

COSTOS DE VENTAS

Composición

Tabla 25 Composición de costos

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	COSTO DE VENTAS	86.926,56	92.448,13	-5521,57
5.3	Db	COSTO DE VENTAS DE BIENES	0,00	0,00	0,00
5.3.46	Db	Bienes Producidos	0,00	0,00	0,00
5.3.47	Db	Bienes comercializados			0,00
5.3.49	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	86.926,56	92.448,13	-5521,57
5.3.50	Db	Servicios educativos	86.926,56	92.448,13	-5521,57
5.3.51	Db	Servicios de salud			0,00
5.3.57	Db	Servicios de transporte			0,00
5.3.59	Db	Servicios hoteleros y promoción turística			0,00
5.3.74	Db	Servicios públicos			0,00
5.3.76	Db	Otros servicios			0,00

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad – 2020

Nota: Cifras en millones de pesos



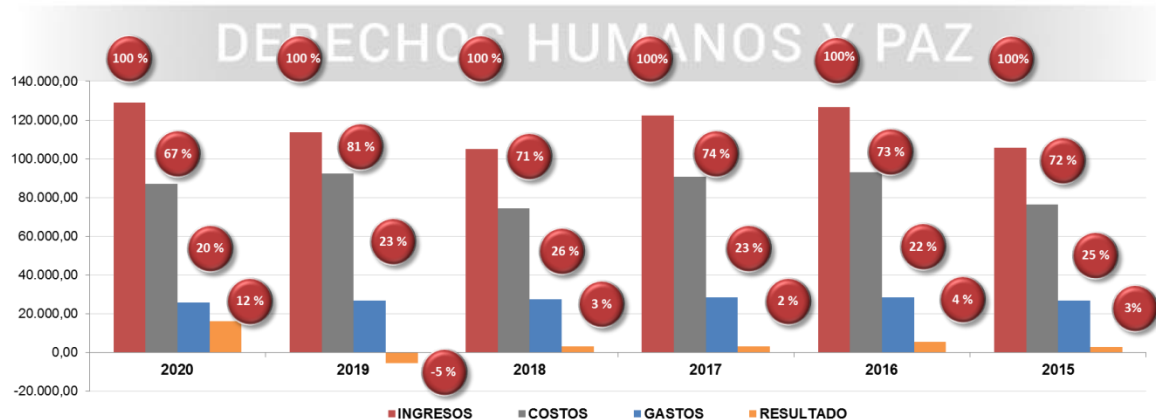
Las composiciones de los costos de la Universidad están representadas básicamente por los siguientes conceptos:

- **Costos de personal docente de planta:** abarcando sueldos, prestaciones sociales y seguridad social.
- **Costos de personal docente de tiempo completo ocasional:** sueldos, prestaciones sociales y seguridad social
- Costos de personal docente contratado como hora catedra, docentes contratados para la modalidad distancia como hora catedra, contemplándose de igual forma los demás pagos de seguridad social y prestaciones sociales.
- Costos en la prestación de servicios de educación en posgrado, en educación continuada e investigación.

Como se aprecia en la tabla anterior, hubo una disminución total del 5,97% en 2020, comparado con la vigencia 2019. Disminución explicada desde los aplazamientos en temas de inversión y reducciones en gastos administrativos, debido a la estrategia de “Matricula Cero” donde se garantizó que nuestros estudiantes realizaran su segundo semestre académico, con exoneración del pago de los derechos de matrícula financiera. Al preverse menores ingresos por los más de \$4.600 millones asumidos por la Universidad, debía implementarse planes de austeridad y los aplazamientos por \$2.197,52 millones de pesos y reducciones por \$1.126,4 millones de pesos.

Estructura del Estado de Resultados comparado

Ilustración 31 Estado de Resultados





ESTADO DE RESULTADOS						
ELEMENTOS	2020	2019	2018	2017	2016	2015
INGRESOS	\$ 128.922,05	\$ 113.536,42	\$ 104.957,50	\$ 122.219,29	\$ 126.731,79	\$ 105.790,51
COSTOS	\$ 86.926,56	\$ 92.448,13	\$ 74.349,36	\$ 90.670,55	\$ 93.013,63	\$ 76.304,68
GASTOS	\$ 25.880,60	\$ 26.587,96	\$ 27.439,13	\$ 28.505,42	\$ 28.388,01	\$ 26.732,75
RESULTADO	\$ 16.114,89	- \$ 5.499,67	\$ 3.169,01	\$ 3.043,62	\$ 5.330,15	\$ 2.753,08

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad – 2020

Nota: Cifras en millones de pesos

Como lo muestra el análisis, la estructura de ingresos, costos y gastos de la institución durante las vigencias 2015, 2016, 2017 y 2018, muestran incrementos porcentuales en costos y gastos, situación que cambia en 2019 debido a mayores costos asumidos que generaron resultados negativos. En 2020, se aprecia una recuperación en los resultados y a su vez, como disminuye los costos y los gastos en comparación con la vigencia inmediatamente anterior. En forma general, se aprecia que del 100% de los ingresos que la Institución, los costos representan el 73% en promedio y los gastos un 23% y el restante 4% serían excedentes, esto tomando los últimos 6 años relacionados en la tabla anterior.

El comportamiento detallado de los elementos de ingresos, costos y gastos, se aprecia en el Estado de Resultado comparado 2020-2019 que se anexa.

Se anexa Estado de Cambios en el Patrimonio 2020

RENDICIÓN DE CUENTAS
UNIPAMPLONA • 2020

DERECHOS HUMANOS Y PAZ



Ilustración 32 Estado de Cambios en el Patrimonio 2020



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE 2020
CIFRAS EN MILLONES DE PESOS



CONCEPTOS	VALORES
SALDO PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE LA VIGENCIA 2019	223.489,14
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE LA VIGENCIA 2020	16.114,89
SALDO PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE LA VIGENCIA 2020	239.614,03

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

CONCEPTOS	31 DE DICIEMBRE 2020	31 DE DICIEMBRE 2019	VARIACIÓN
INCREMENTOS			
CAPITAL FISCAL	107.426,75	107.426,75	-
RESULTADOS DEL EJERCICIO	16.114,89	5.499,67	21.614,56
DISMINUCIONES			
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	116.072,39	121.572,06	- 5.499,67
TOTAL VARIACIONES PATRIMONIALES			16.114,89

IVALDO TORRES CHAVEZ
Rector

RENE VARGAS ORTEGÓN
Vicerector administrativo y Financiero

FARID RAFAEL VILLALBA TABORDA
Director Presupuesto y Contabilidad
T.N. 125918-T

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA 2020

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad – 2020

DERECHOS HUMANOS Y PAZ

Se anexa Estado de Flujos de Efectivo



Ilustración 33 Estado de Flujos de Efectivo

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 CIFRAS EN MILLONES DE PESOS	
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
RECAUDOS	
Venta de Bienes	64,76
Venta de Servicios en Matriculas	40.028,52
Ingresos academicos	5.175,71
Otras Ventas de Servicios	661,23
Transferencias y Subvenciones instituciones públicas	71.657,28
Recaudo por Otros Ingresos	27.317,17
TOTAL EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	144.904,68
PAGOS	
Gastos de Administración	33.552,13
Transferencias y subvenciones	586,55
Realizados a Docentes	70.720,29
Otros costo de Venta de Servicios	16.167,56
TOTAL PAGOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	121.026,54
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	23.878,14
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
RECAUDO	
Venta de activos fijos	-
TOTAL EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-
PAGOS	
Compra de Propiedad Planta y Equipo	9.823,33
Compra de Otros Activos	1.094,19
TOTAL PAGOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	10.917,53
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	- 10.917,53
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
RECAUDO	
Prestamo en moneda nacional (Largo Plazo)	8.766,00
TOTAL EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	8.766,00
PAGOS	
Creditos en moneda nacional (Corto Plazo)	4.878,89
TOTAL PAGOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	4.878,89
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	3.887,11
INCREMENTO NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	16.847,73
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	12.003,09
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	28.850,82
Las revelaciones a los Estados Financieros hacen parte integral de estos.	
RENE VARGAS ORTEGÓN Vicerrector administrativo y Financiero	VALDO TORRES CHAVEZ Rector
	FARDO RAFAEL VILLACOBA TABORDA Director Presupuesto y Contabilidad T.P 125916-T

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad – 2020

Se anexa Certificación de Estados Financieros 2020



Ilustración 34 Certificación de Estados Financieros 2020



DERECHOS HUMANOS Y PAZ

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad – 2020



2.3. CONTRATACIÓN

Procesos contractuales Oficina Talento Humano.

A continuación, se describen los procesos relacionados con la vinculación y su estado final:

Tabla 26 Personal Administrativo por tipo de vinculación

ÍTEM	CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	ESTADO FINAL
1	PGH-01	Vinculación de Personal de Planta	Vinculación de Personal Docente Tiempo Completo y Administrativo de la Universidad de Pamplona.	Ejecutado
2	PGH-15	Vinculación de Docentes Ocasionales, Horas Cátedra	Establecimiento de los lineamientos y condiciones para la vinculación Docentes Ocasionales, Docentes Hora Cátedra y Pasantes	Ejecutado
3	PGH-19	Vinculación de Docentes Modalidad Distancia	Establecer los lineamientos y condiciones para la vinculación de Docentes Modalidad Distancia	Ejecutado

Fuente: Oficina de Gestión del Talento Humano - 2020

El proceso de vinculación del personal docente y administrativo se realizó de conformidad con los lineamientos y procedimientos institucionales establecidos en nuestra Casa de Estudios, de manera eficiente bajo la coordinación y direccionamiento de la Rectoría y la Vicerrectoría Académica respectivamente, llevando a cabo la vinculación en tiempo y oportunidad para garantizar la cobertura del Sistema Integral de Seguridad Social para los docentes y administrativos, así como la disponibilidad de la información para el desarrollo de los demás procesos institucionales.

Avance mejora del índice de medición del clima organizacional

Con el propósito de avanzar y mantener un clima laboral agradable y motivante, que beneficie el desarrollo de las tareas diarias en cada una de las dependencias y con el objetivo de lograr identidad y pertenencia en cada puesto de trabajo como un paso definitivo, se consideró de gran importancia, gestionar y medir el clima organizacional en nuestra Universidad, a través del diseño de un diagnóstico, el cual, una vez implementado, permitió medir el grado de satisfacción de nuestros



empleados, y así plantear las siguientes estrategias de mejora para el clima organizacional de nuestra institución, con base en los resultados de la evaluación producto del diagnóstico aplicado a nuestro talento humano para trabajar actividades enfocadas en reducir aquellos aspectos en los que los colaboradores se sienten insatisfechos.

Tabla 27 Plan de Mejora del Índice de mejora del Clima Organizacional

RIESGOS IDENTIFICADOS	OPORTUNIDADES	ACCIONES	RECURSOS	% POR ACCIÓN	% DE CUMPLIMIENTO POR ACTIVIDAD
Estrés Laboral Ausentismo Falta de motivación y bajo rendimiento en el desempeño Efectos sobre la salud física de los trabajadores Efectos sobre los resultados de trabajo y sobre la propia organización	Propiciar espacios de desarrollo y crecimiento con el fin de contar con el compromiso del personal en el buen funcionamiento de la entidad.	Se realizarán capacitaciones virtuales, en temas como, trabajo en equipo, clima laboral, integridad, inducción y reinducción, valores, cultura organizacional, estilo de dirección, comunicación e integración con el fin de fortalecer el clima organizacional y el bienestar laboral.	Financieros Humanos Tecnológicos	16,67	100%
	Lograr la calidad y buscar que las personas siempre hagan las cosas bien , implica trabajar en la gestión del rendimiento enfocada en los valores y en la retroalimentación constante y permanente en todas las vías de comunicación al interior y al exterior de la entidad.	Aplicación de instrumentos, la medición del clima organizacional, y bienestar laboral, de acuerdo a los componentes que se establecieron	Financieros Humanos Tecnológicos	16,67	100%
	Conocer la mayor cantidad de información posible acerca del talento humano con el que cuenta la entidad, permitirá la toma de decisiones y diseño de estrategias que permitan impactar el desarrollo, el crecimiento y el bienestar del personal de la institución.	Desarrollo del plan de trabajo, frente a los resultados obtenidos de la medición de clima organizacional y bienestar laboral, que permitió implementar acciones de mejora	Financieros Humanos Tecnológicos	16,67	100%

Fuente: Oficina de Gestión del Talento Humano - 2020



Gestión Contractual Oficina de Contratación

Tabla 28 Contratación general vigencia 2020

TIPO	NÚMERO	CONTRATACIÓN VIGENCIA 2020
Consultoría	2	\$748.905.080
Suministros	21	\$3.554.767.353
Interventoría	1	\$215.098.066
Prestación de Servicios	74	\$11.052.300.130
Compraventa	49	\$8.109.201.029
Obras	13	\$12.891.203.096
TOTAL	160	\$36.571.474.754

Fuente: Oficina de Contratación (2020) – SIA Sistema Integral de Auditoría

Tabla 29 Ordenes de Prestación de Servicios.

DEPENDENCIA	NÚMERO DE CONTRATOS OPS	VALOR
Vicerrectoría Académica	666	\$1.496.407.898
Vicerrectoría de Investigaciones	692	\$2.202.537.077
Interacción social	974	\$5.133.894.790
Vicerrectoría Administrativa	408	\$1.263.289.675
TOTAL	2740	\$10.096.129.440

Fuente: Oficina de Contratación (2020) – SIA Sistema Integral de Auditoría

Tabla 30 Ordenes de Prestación de Servicios Convenios

DEPENDENCIA	NÚMERO DE CONTRATOS OPS	VALOR
CIADTI	234	\$681.822.332
CONVENIOS INTERACCIÓN	632	\$3.849.948.458
CONVENIO INVESTIGACIONES	139	\$1.037.598.840
TOTAL	1005	\$5.569.369.630

Fuente: Oficina de Contratación (2020) – SIA Sistema Integral de Auditoría



Tabla 31 Vigencias Futuras

VIGENCIAS FUTURAS				
N°	OBJETO	VALOR diciembre (20 días) 2020	VALOR (10 días) enero 2021	ACUERD O
1	Prestación del servicio de vigilancia en las sedes y lugares destinados al funcionamiento de la Universidad de Pamplona así: Pamplona Norte de Santander (Campus principal, piscina semiolímpica, campus La Casona, Campus Virgen del Rosario, Campus Club de Comercio, Casa Domus, Casa Águeda Gallardo, Clínica Veterinaria y Teatro Jauregui), Edificio Comunicación Social – Lengua Castellana Cúcuta, Facultad de Salud Cúcuta, Cread Norte de Santander, antigua cárcel de mujeres de Cúcuta, Sede Villa del Rosario, Sede Social Villa Marina y Granja experimental Villa Marina, Cread Cundinamarca y Cread Santander.	\$175.816.528	\$87.908.264	Acuerdo N° 062 de 2020
2	Prestar el servicio aseo y mantenimiento de la Universidad de Pamplona así: Pamplona Norte de Santander (Campus Principal, Piscina semiolímpica, campus La Casona, Campus Virgen del Rosario, Campus Luis Carlos Galán, Campus Club de Comercios, Casa Domus, Casa Águeda Gallardo, Clínica Veterinaria y Teatro Jauregui) Cread Norte de Santander, Cread Santander, Cread Casanare, Cread Boyacá, Cread Cundinamarca. Facultad de Salud Cúcuta, Edificio Comunicación Social – Lengua Castellana Cúcuta, Sede Social Villa Marina, Granja Experimental Villa Marina y Sede Villa del Rosario.	\$75.518.597	\$37.759.298,5	Acuerdo N° 062 de 2020
3	Prestar los servicios de internet y Data Center a la Universidad de Pamplona así: Pamplona (campus principal, campus virgen del Rosario, campus club de comercio, Casa Domus Cúcuta (facultad de Salud, Cread Norte de Santander, edificio de Comunicación Social – Lengua Castellana, Cread Cundinamarca y Sede Villa del Rosario.	\$70.876.971	\$35.438.485,5	Acuerdo N° 062 de 2020

Fuente: Oficina de Contratación - 2020

Gestión Contractual Oficina de Gestión del Talento Humano

El proceso de Gestión del Talento Humano realizó el proceso de vinculación de personal, junto con el manejo de las diversas situaciones administrativas, manteniendo el compromiso en la elaboración mensual de las diferentes nóminas de salarios y prestaciones sociales con los respectivos descuentos de ley que tienen



derecho los empleados, así como el pago al sistema de seguridad social, aportes parafiscales y otros terceros de manera oportuna y eficiente para su posterior pago a cargo del proceso de Gestión Presupuestal y Pagos. El comportamiento de la vinculación durante el periodo se muestra a continuación:

Tabla 32 .Personal Administrativo por tipo de vinculación

DESCRIPCION	PRIMER SEMESTRE DE 2020	SEGUNDO SEMESTRE DE 2020
Docentes de Planta	207	203
Docentes de Tiempo Completo Ocasional	630	600
Docentes Hora Cátedra	764	669
Docentes Hora Cátedra - Distancia	203	211
Total	1804	1.683

Fuente Oficina de Gestión del Talento Humano – 2020

DESCRIPCION	PRIMER SEMESTRE DE 2020	SEGUNDO SEMESTRE DE 2020
Doctor	162	171
Magíster	580	631
Especialista	681	565
Pregrado	379	313
Experto	3	3
Total	1804	1.683

Fuente Oficina de Gestión del Talento Humano – 2020

DESCRIPCION	CANTIDAD
Libre Nombramiento y Remoción	79
Carrera Administrativa	33
Trabajadores Oficiales	3
Provisionalidad	109
Periodo	81
Total	305

Fuente Oficina de Gestión del Talento Humano - 2020



CAPITULO III. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

3. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Mediante el Manual Único de Rendición de Cuentas con énfasis en derechos humanos y paz, Versión 2, las entidades públicas deben presentar el impacto de su gestión de la vigencia, hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

A continuación, se describen las acciones que la Universidad de Pamplona realizó durante la vigencia 2020 para el cumplimiento de los ODS:

3.1. OBJETIVO 2: HAMBRE CERO

Área Promoción Socioeconómica

En el proceso de Bienestar Universitario se encuentra el Área de Promoción Socioeconómica la cual promueve acciones que procuran optimizar las condiciones socioeconómicas de la comunidad universitaria a partir de esfuerzos individuales e institucionales, así como también, favorecer la permanencia y graduación de los estudiantes que se encuentren en mayor estado de vulnerabilidad facilitando estímulos y beneficios económicos.



Con la pandemia covid-19, la Universidad de Pamplona ha adoptado la virtualidad como modalidad de educación para todos los miembros de la comunidad universitaria durante la contingencia sanitaria, por esta razón, Bienestar Universitario presta sus servicios de manera virtual.

En 2020 - 1 se prestó el servicio de alimentación en Pamplona a más de 900 estudiantes. Sin embargo, Bienestar Universitario ha optado por seguir apoyando y promoviendo la alimentación sana y equilibrada para los estudiantes universitarios, con programas como Trabajo Social de manera remota, el cual se impartió a 176



estudiantes en el semestre 2020-2, en el cual se desarrollaron temáticas por expertos en la materia, para el caso, sobre la alimentación sana, opciones de alimentos sostenibles, nutritivos y asequibles, junto con medidas para reducir el desperdicio de alimentos en casa, estas como orientaciones adecuadas del objetivo de desarrollo sostenible 2 planteados por Naciones Unidas, y que han sido adoptadas por Colombia a través del CONPES 3918. (Fuente: Bienestar Universitario 2020).

3.2. OBJETIVO 3: SALUD Y BIENESTAR

La Universidad de Pamplona, mediante el proceso de Bienestar Universitario promueve la participación de la comunidad universitaria en acciones para el desarrollo integral de la comunidad educativa, bajo los principios de universalidad, equidad, transversalidad, pertinencia y corresponsabilidad; a través de programas que favorezcan las habilidades psicoactivas, físicas, académicas, individuales y grupales.



A través de las estrategias adoptadas por la institución para el desarrollo de actividad de manera remota con el uso de herramientas tecnológicas, Bienestar Universitario se ha encargado de promover sus servicios de salud y bienestar a través de consultas psicológicas virtuales, también a través del Programa de Trabajo Social expertos médicos y deportistas asesoraron a los estudiantes durante el semestre 2020-2.

Área De Promoción De La Salud Integral Y Autocuidado

Esta área promueve la participación de la comunidad universitaria en el desarrollo de acciones de promoción de la salud, educación y autocuidado, para mantener, mejorar o recuperar la calidad de vida a nivel individual y colectivo, a partir de una concepción integral de la salud.



Esta área se ha desarrollado mediante las redes sociales de la dependencia, trabajando principalmente la parte correctiva lo relacionado con la recuperación de la salud desde el servicio de psicología clínica con el acompañamiento de profesionales dispuestos a atender y hacer seguimiento de cada caso de los estudiantes mediante consulta virtual.



Además, se ha desarrollado el componente de educación en salud, con programas transversales que pretenden generar realmente impacto en las condiciones de vida de los integrantes de la comunidad universitaria. (Talleres de educación en salud y habilidades para la vida, pesquisas diagnósticas: cáncer de cérvix, seno, próstata, riesgo cardiovascular, anticoncepción, prevención ETS, programas destinados a promover la salud mental, prevención del consumo de sustancias peligrosas, etc.) todo a través de plataformas virtuales, como Facebook Live y Microsoft Teams.

Área Promoción De La Actividad Física, El Deporte Y La Recreación

Esta área promueve la calidad de vida, el aprovechamiento del tiempo libre, la adopción y mantenimiento de hábitos saludables de la comunidad universitaria, a través de la implementación de programas basados en la promoción y práctica de actividad física y el deporte. Desde sus componentes formativo y recreativo favorece la integridad emocional, física y social; mientras que desde el componente competitivo promueve valores como la disciplina, la tolerancia, el respeto y la perseverancia.



A través del uso de herramientas tecnológicas, el área se ha desarrollado principalmente los ejes correspondientes a:

Entrenamiento físico y personal

El entrenamiento físico es la aplicación y el uso de ejercicios adecuados para alcanzar un mejoramiento del organismo, ya sea a nivel de competencia, salud y estilos de hábitos de vida saludables. El entrenamiento personal es la planificación de la actividad física y deportiva ateniéndose a las características de cada persona.

Recreación y uso del tiempo libre (recreativo)

Fomentar la participación de toda la comunidad universitaria en los distintos eventos recreativos que organice el Área de Promoción de la Actividad Física, el Deporte y la Recreación.

Conforme la eventualidad sanitaria del país y por ende de las instituciones de educación superior, los ejes mencionados se desarrollaron por deportistas, y expertos en bienestar y actividad física adscritos a la Universidad de Pamplona,



quienes se encargaron de realizar transmisiones en vivo con rutinas de ejercicio para la comunidad universitaria, vinculando danza, crossfit, ejercicios de fuerza y aeróbicos, entre otros, dado que el objetivo de los líderes de Bienestar Universitario es promover el acondicionamiento físico en toda la comunidad universitaria a través de los medios disponibles para ello.

La Universidad de Pamplona, apoya los procesos con el fin de garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades, participa en el procesamiento de muestras que permiten detectar la presencia de covid-19 en partículas respiratorias, técnicamente conocidas como PCR en tiempo real (RT PCR) para diagnóstico de SARS- COV2 (COVID-19). Mediante el centro experimental de diagnóstico e investigación molecular (CEDIMOL).



Fuente. Oficina de Interacción Social – 2020

3.3. OBJETIVO 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD

Teniendo en cuenta la definición del Ministerio de Educación:

Entendemos que una educación de calidad es aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país (Min. Educación).

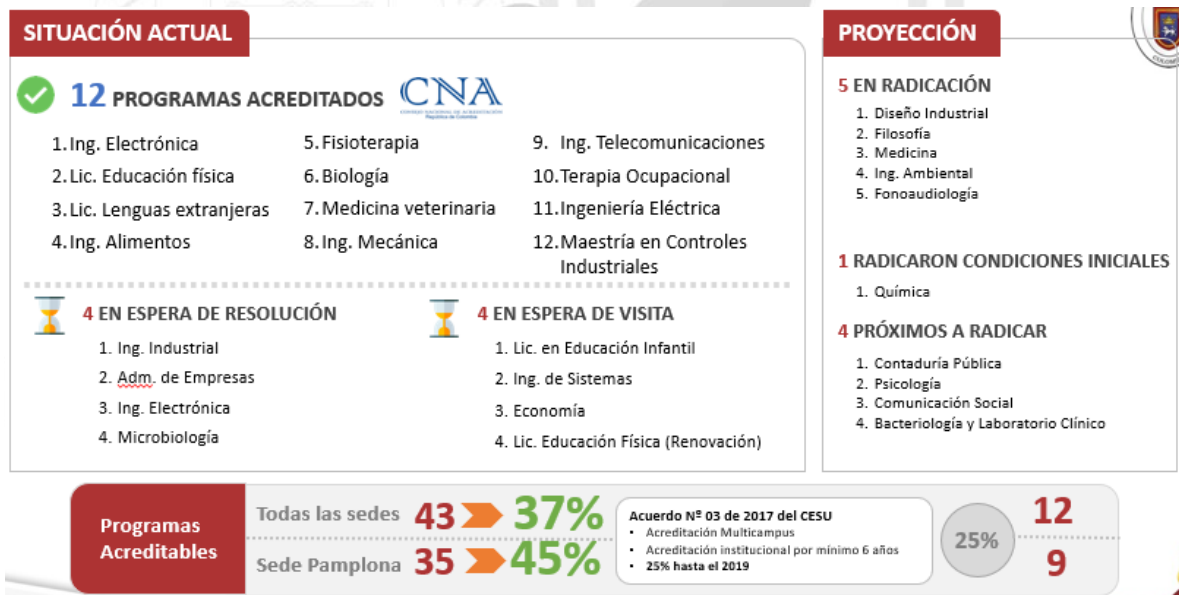
La Universidad de Pamplona y particularmente la Vicerrectoría Académica propende por una educación de calidad con la mejora continua de los procesos académicos y con un objetivo abanderado que es la Acreditación Institucional.





Siguiendo la ruta de la Acreditación, como se ha denominado, se ha logrado en los últimos 4 años contar con 12 programas académicos acreditados en total (Ingeniería Electrónica, Ing. Eléctrica, Lic. Educación Física, Lic. Lenguas Extranjeras, Ing. Alimentos, Fisioterapia, Biología, Medicina Veterinaria, Ing. Mecánica, Ing. en Telecomunicaciones, Terapia Ocupacional y Maestría en Controles Industriales) primer paso para la Acreditación Institucional. De igual manera, se construyó y radicó el informe de Autoevaluación Institucional y se atendió la visita de evaluación externa con fines de Acreditación Institucional, recibida entre los días 9, 10 y 11 de diciembre de 2020, ratificando el trabajo que se viene realizando para lograr la Acreditación Institucional.

En este mismo objetivo se destaca el proceso de modernización curricular de programas académicos, de acuerdo a los lineamientos del MEN.



Por otra parte, contar con normativa institucional claramente definida en principios y valores tanto generales como asociados al compromiso con la excelencia y la calidad, nos permite tener una carta de navegación clara como es el Proyecto Educativo Institucional PEI, dentro del cual se enmarcan los valores que guiarán a la comunidad académica, la excelencia y el compromiso, el pluralismo, el respeto, la libertad de pensamiento, responsabilidad social, humanismo y la participación.

Para perfilar esta formación de calidad la Universidad de Pamplona cuenta con un eslogan “formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”, que sigue



siendo el sello de nuestros estudiantes y egresados que se apropian de los procesos formativos, integrales y que conllevan a una mejora continua.

Convenio Interadministrativo DPS - UNIVERSIDAD DE PAMPLONA – PROGRAMA JÓVENES EN ACCIÓN, que beneficia a aproximadamente 12.458 estudiantes.



Contrato interadministrativo para la estructuración e implementación de la estrategia de apropiación digital virtual para la innovación educativa en las sedes educativas oficiales focalizadas por computadores para educar.

Contrato interadministrativo para la estrategia educativa nacional para la formación con enfoque STEM, que promueva el desarrollo de competencias digitales en niños, jóvenes, docentes y comunidad en general e incentive el interés por el aprendizaje de las ciencias de la computación y el desarrollo del pensamiento computacional, como competencias esenciales de cara a los desafíos y retos de la 4rI.



Computadores
para Educar

Fuente. Oficina de Interacción Social – 2020

Proyecto territorial para el desarrollo de la estrategia de alfabetización -CLEI-. Secretaria de Educación Departamental e Institución de Educación Superior Universidad de Pamplona “Más oportunidades para todos”.



Fuente. Oficina de Interacción Social – 2020

Fuente. Oficina de Interacción Social – 2020

3.4. OBJETIVO 5: IGUALDAD DE GÉNERO

La Universidad de Pamplona promueve el autoconocimiento, la armonía y la convivencia entre los miembros de la comunidad y su entorno, la disciplina, el respeto, la solidaridad y el empoderamiento a la vida institucional. Fomenta la inclusión y la diversidad, enmarcadas en la tolerancia, la integralidad y flexibilidad. Potencia la orientación vocacional y profesional en las personas que hacen parte de la comunidad universitaria; así como las habilidades cognitivas y comportamentales que inciden en el proceso de aprendizaje, la adaptación a la vida universitaria y el apoyo académico con el fin de favorecer la permanencia estudiantil. Lo anterior a partir del desarrollo de programas, proyectos y actividades en los campos psico-educativos, psicosocial y psicoterapéutico.



La Universidad de Pamplona, mediante el proceso de Bienestar Universitario cuenta con el Área de Desarrollo Humano, Diversidad e Inclusión, que tiene como objetivo promover el autoconocimiento, la armonía, convivencia, el respeto, la solidaridad y el empoderamiento a la vida institucional entre los miembros de la comunidad universitaria y su entorno. Bajo los principios de equidad, inclusión, transparencia y corresponsabilidad; a partir del desarrollo de programas y actividades en los campos psicoeducativos, psicosocial y psicoterapéutico. Entre sus programas dirigidos a la comunidad educativa se encuentra:



Autoconocimiento, Armonía y Convivencia

El Programa promueve el crecimiento psicológico, biológico y social de la Comunidad Universitaria, permitiendo la constante evolución del nivel de vida y la garantía de la ejecución de prácticas en el proyecto de vida planeado, fomentando la formación de líderes para la construcción de una sociedad en paz. Dentro del programa se ofrecen servicios y desarrollan actividades a partir de temáticas tales como:

Orientación Vocacional ahora a través de modalidad virtual mediante capsulas informativas para toda la comunidad, y además se vincula con la atención psicológica prestada por Bienestar, la orientación tiene como objetivo enfocar al joven o adolescente en el esclarecimiento de sus aptitudes para ejercer un oficio o profesión. La orientación vocacional permite explorar e identificar creencias, percepciones, emociones, pensamientos y actividades que manifiestan y realizan los estudiantes durante su formación académica, profesional, personal, familiar y espiritual. La orientación vocacional también es una estrategia que permite fortalecer la correcta toma de decisiones de las personas en la formulación y ejecución de su proyecto de vida personal y profesional. Esta estrategia se vale del reconocimiento que hacen las personas de cada una de sus preferencias, competencias y posibilidades individuales.

Además, desde Bienestar Universitario se hace un reconocimiento a la mujer líder, empoderándola y fortaleciéndola desde cada uno de sus roles como egresada, jubilada, administrativa, estudiante, docente de nuestra casa de estudios, a pesar de la modalidad virtual que se maneja. Fuente: Bienestar Universitario 2020.

Área Promoción De Las Expresiones Artísticas Y Culturales

El objetivo del área cultural en Bienestar Universitario es promover la cohesión, el sentido de pertenencia e identidad de todos los integrantes de la comunidad universitaria, a través de la gestión y promoción de programas, servicios y actividades que permiten desarrollar aptitudes estéticas y artísticas complementarias a las actividades académicas; las cuales favorecen la sensibilidad, reflexión y expresión de la diversidad cultural y artística.





A través de la modalidad virtual, el área cultura se desarrolló basado en:

Estímulo cultural, en razón a la virtualidad se gestionó dicho estímulo conforme a lo establecido en el SIG, como lo expresa el reglamento estudiantil, en el Acuerdo Número 186 del 2 de diciembre del 2005; para lo cual es requisito ser estudiante regular, tener un promedio acumulado no inferior a 3.3 en pregrado.

Con el Café Multicultural, se desarrollaron actividades encaminadas a fomentar la expresión artística y cultural en la institución. Conformado por la oferta de múltiples actividades que favorecen la inteligencia kinestésica, la sensibilidad, reflexión, expresión artística y promueven la cohesión, sentido de pertenencia e identidad de todos los integrantes de la comunidad universitaria, a través de los medios virtuales de la dependencia, por ejemplo, con la realización de:

- Bienvenida cultural a estudiantes nuevos
- Día de la mujer Unipamplona
- Pausa activa culturales (Virtual)
- Cultura con modalidad distancia
- Danza para la comunidad (Virtual)
- Día de la afrocolombianidad (Virtual)
- Capacitación competencias sociales (Virtual)

Área Promoción De Bienestar Virtual

Creada en ocasión a la virtualidad adaptada en la Universidad de Pamplona, el área virtual promueve y apoya el buen uso y apropiación de las TIC en la comunidad académica a través de servicios online, programas, proyectos y acciones que ofrecen las demás áreas de Bienestar Universitario. Además, brinda apoyo en la virtualidad permitiendo la realización exitosa de las actividades, servicios y programas que se planeen desde la dirección. Fuente: Bienestar Universitario 2020.



Bienestar Virtual apoya cada uno de los procesos descritos en los anteriores numerales mediante las siguientes plataformas:



- Microsoft teams
- Zoom
- Skipe
- Correo electrónico
- Facebook live
- Facebook
- Instagram
- YouTube
- Subportal de Bienestar Universitario
- Issuu
- Correo electrónico

Área Desarrollo Humano, Inclusión Y Diversidad.



Promover el autoconocimiento, la armonía, la convivencia, el respeto, la solidaridad y el empoderamiento a la vida institucional entre los miembros de la comunidad universitaria y su entorno. Bajo los principios de equidad, inclusión, transparencia y corresponsabilidad; a partir del desarrollo de programas y actividades en los campos psicoeducativos, psicosocial y psicoterapéutico.

Programa habilidades para la vida universitaria, permanencia y graduación,

Servicios:

1. Asesorías Psicológicas:

Programadas, Eventuales y en Crisis: Es un servicio que le permite a la comunidad universitaria encontrar orientación que promueva la salud mental y una orientación a las posibles soluciones que puedan dar a sus problemas y tener un equilibrio emocional, profesional y laboral. Ofreciendo los recursos adecuados para la toma



de decisiones y fortalecimiento de la personalidad en los usuarios de la comunidad universitaria.

- Primeros auxilios psicológicos
- Atención al proceso de duelo
- Manejo de estrés y ansiedad
- Hábitos de estudio

2. Asesorías Espirituales:

Eucaristías, Vigilias y confesiones: Es la búsqueda de esa paz interior que logra la persona cuando mantiene una buena relación momentos personales de crecimiento y también de unas actividades grupales que integran al individuo con su propio grupo espiritual.

- Eucaristía Dominical
- Solicitud, Asesoría psicológica o espiritual



Apoyo Académico

Son asesorías académicas que se prestan al estudiante a través de docentes capacitados, dispuestos a facilitar su aprendizaje, su avance académico, que evite la cancelación de materias en caso extremo la deserción o cancelación de las



mismas; utilizando una metodología constructivista cualitativa que sirva para organizar conocimientos, fortalecer y aprender de una manera interesante.

- Calculo diferencial
- Matemática 1
- Estadística

Talleres y conferencias

Proyecto de Vida, clima organizacional, autorrealización, aprovechamiento del tiempo libre, motivación e identificación personal hacia los programas académicos seleccionados por el estudiante, que el estudiante desde nuestro acompañamiento logre ser una persona autónoma, crítica y responsable; que el proceso de adaptación se encuentre acompañado con estrategias de una convivencia sana, saludable y respetando la multiculturalidad.

Entrenamiento en resiliencia

Capacitaciones semanales para estudiantes que deben cumplir las 60 horas de trabajo social como requisito de grado.





3.5. OBJETIVO 11: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Convenio especial de cooperación suscrito entre la universidad de pamplona y el servicio geológico colombiano (SGC) con el fin de Anuar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y de investigación tendientes a elaborar la zonificación de amenaza por movimientos en masa escala 1:25.000 de los municipios que conforman el denominado bloque 03 presentado al servicio geológico colombiano SGC.



SERVICIO
GEOLÓGICO
COLOMBIANO



Fuente: Interacción Social 2020

3.6. OBJETIVO 15: VIDA DE LA TIERRA

Contrato interadministrativo entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y la universidad de pamplona con el objeto de realizar la “integración geológica, evaluación de los sistemas petrolíferos y prospectividad de las cuencas frontera de Colombia: cuencas Guajira y Guajira Offshore”.



Fuente. Oficina de Interacción Social – 2020



3.7. OBJETIVO 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES FUERTES

Se realizó un Diplomado para los docentes del Catatumbo denominado “FORMACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO Y APROPIACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS, PEDAGÓGICAS Y PSICOSOCIALES” en el cual se capacitaron 863 docentes.



Fuente. Oficina de Interacción Social – 2020

Se desarrolló el tercer ciclo de Foros por la Paz de dialogo social y la reconstrucción del tejido social, cuyo objetivo comprender el rol de las agencias que hacen parte de la implementación de punto 1 del acuerdo de paz con las FARC: reforma rural integral.



Fuente. Oficina de Interacción Social – 2020

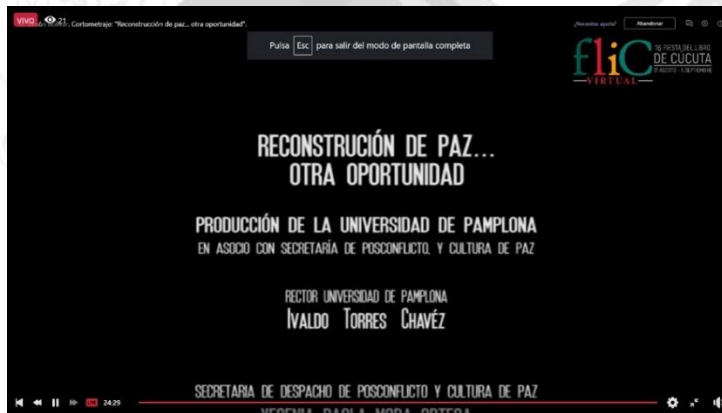


Encuentros radiales en la emisora de Radio San José de Cúcuta y redes sociales institucionales del ciclo de talleres para el fortalecimiento de cultura de paz y no violencia.



Fuente. Oficina de Interacción Social – 2020

Se realizó el primer cronometraje denominado “reconstrucción de paz... otra oportunidad” con la producción Universidad de Pamplona en asocio con la secretaria de posconflicto y cultura de paz con 1.200 visitas en redes sociales.



Fuente. Oficina de Interacción Social – 2020



CAPITULO IV. ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA ENTIDAD

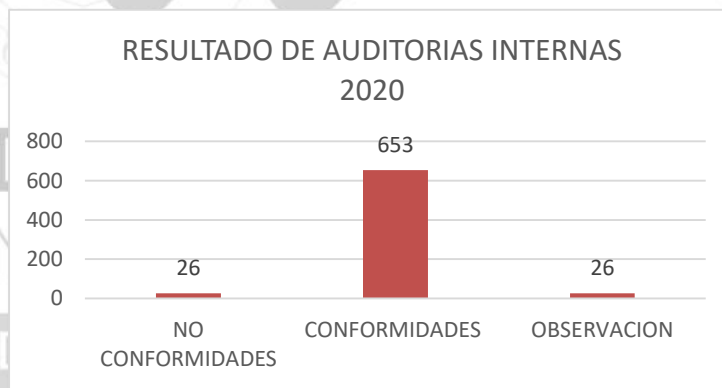
LOGROS

Durante la vigencia 2020 la Oficina de Control Interno de Gestión a través de su personal experto trabaja para dar cumplimiento de manera permanente a lo descrito en la Ley 87 de 1993, y los roles definidos en el Decreto 1083 de 2015, Decreto 648 del 2017 y la normatividad interna expedida para tal fin, por lo anterior, procede a presentar los logros y resultados obtenidos contribuyendo a la Alta Dirección en la toma de decisiones que orientan el accionar administrativo hacia la consecución de los fines estatales y la gestión transparente:

AUDITORIAS INTERNAS

Durante el periodo comprendido del 3 de agosto al 11 de septiembre del año 2020 se llevó a cabo de manera satisfactoria el proceso de Auditoría Interna desarrollado por parte del grupo de 31 auditores formados de nuestra Institución obteniendo los siguientes resultados:

Ilustración 35 Resultado de Auditorías Internas 2020



AÑO 2020		
NO CONFORMIDADES	CONFORMIDADES	OBSERVACIONES
26	653	26
3,69%	92,62%	3,69%

Fuente: oficina de Control interno de Gestión 2020



Ilustración 36 Comparativo año 2020-2019



COMPARATIVO AÑO 2020 – 2019				
	NO CONFORMIDADES	CONFORMIDADES	OBSERVACIONES	NO CONFORMIDAD MAYOR
2020	26	653	26	0
2019	43	573	129	1

Fuente: oficina de Control interno de Gestión 2020

Aspectos relevantes generales producto del proceso de auditoría interna:

- Se auditaron 36 Procesos existentes lo que permitió evaluar el 95 % de las dependencias que conforman el Sistema Integrado de Gestión.
- No se presentaron Auditorías Inviabiles.
- No se presentaron no conformidades mayores.
- Se evidenció el gran compromiso e interés de los auditores internos capacitados.
- Manifestación evidente de interés por parte de los grupos de mejoramiento y líderes de los procesos para atender la auditoría interna.
- Presentación de informes de auditoría oportunos.
- Interés demostrado por los auditores internos durante la ejecución del procedimiento de auditorías internas.
- Total, de auditores que participaron 31 funcionarios.
- Las no conformidades disminuyeron a un 3%
- Las observaciones bajaron de un 17% en el 2019 a un 4% en el 2020.
- Las conformidades aumentaron positivamente en un 16%, en el 2020 fue del 93% respecto al año 2019 que fueron de un 77%.



EVALUACIONES SIGNIFICATIVAS ESPECÍFICAS EJECUTADAS

PROCESO DE EVALUACIÓN REALIZADO SOBRE CONTRATOS DE MENOR Y MAYOR CUANTÍA VIGENCIA 2019 SEGÚN SU MODALIDAD.

Objetivo:

Realizar el seguimiento al cumplimiento de los procedimientos o actividades de la contratación vigencia 2019 en sus modalidades menor cuantía y mayor cuantía que están establecidos en el Acuerdo No.002 del 12 de enero de 2007 Manual de Contratación de la Universidad, para lo cual se tomará una muestra selectiva de los contratos a evaluar.

Recomendaciones:

- Crear una reevaluación de proveedores con su respectivo indicador de gestión.
- Los contratos de las OPS deben llevar actas de liquidación.
- Los supervisores de los contratos (OPS-SUMINISTROS –OBRAS Y OTROS) deben capacitarse para que conozcan sobre las Funciones y responsabilidades que tienen en las etapas precontractuales y contractuales.
- Realizar plan de acciones correctivas FCI-19 v.05 producto de la evaluación vigencia 2019.

PROCESO DE EVALUACIÓN A LAS FACTURAS Y CONTRATOS PARA EL TRÁMITE DE PAGOS DE LOS PROVEEDORES

Objetivo:

Evaluar las actividades y criterios necesarios para la adecuada realización del ingreso, egreso, asignación de los bienes adquiridos, para que el trámite de pago de facturas por parte del proceso de almacén e inventarios de la Universidad de Pamplona.

Recomendaciones:

- Verificar las facturas, las fechas son diferentes con los ingresos de los artículos a almacén en algunos contratos.
- Dar a conocer a los supervisores de los contratos sus roles y responsabilidades.
- Establecer mecanismos para que en los contratos los tiempos de entrega de los artículos y/o mercancías se cumplan.
- No es conveniente que el supervisor del contrato sea la persona que recibe y que ingresa a almacén las compras en este caso debe ser el almacenista.
- No se recibe por parte del supervisor el valor real del pago de aportes a la seguridad como tampoco el rut o la cámara de comercio para poder establecer garantías en el proceso, por lo tanto, se debe definir la acción correspondiente.
- No se coteja por el supervisor el valor de algunos productos que se adquieren y que presuntamente son sobre facturados.
- No hay coherencia entre lo planificado en el plan de inversiones, el plan de compras y el banco de programas y proyectos.
- Se debe tener muy en cuenta que la necesidad o estudio de conveniencia algunas veces no considera aspectos importantes de la contratación por lo que su revisión debe ser estricta.

PROCESO DE EVALUACIÓN SELECCIÓN DE LOS ASPIRANTES AL PROGRAMA DE MEDICINA, CON EL FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO 133 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2014, ACUERDO 054 DE 6 DE JUNIO DE 2018 A LOS ADMITIDOS EN EL I PERIODO ACADÉMICO DEL 2020.

Objetivo:

Realizar evaluación proceso de selección de los aspirantes al Programa de Medicina, con el fin de verificar el cumplimiento Acuerdo 054 de 6 de junio de 2018. a los inscritos en el I periodo Académico del 2020.

Recomendaciones:

- Continuar con la ejecución de la actividad de la forma como se encuentra realizando ya que se puede identificar que no se está generando errores.



- Verificar la información publicada en la página en el icono de información general, ya que se está presentado información desactualizada.

PROCESO DE EVALUACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS ASPIRANTES A LOS PROGRAMAS DE ARTES VISUALES, INGENIERÍA AGRONÓMICA, BIOLOGÍA, ECONOMÍA, LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL, INGENIERÍA INDUSTRIAL Y NUTRICIÓN Y DIETÉTICA A CON EL FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO 054 DE 6 DE JUNIO DE 2018 A LOS INSCRITOS EN EL I PERIODO ACADÉMICO DEL 2020 Y PROGRAMAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL, INGENIERÍA AGRONÓMICA, CONTADURÍA, LICENCIATURA LENGUAS EXTRANJERAS, ARQUITECTURA, BACTERIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA CON EL FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO 054 DE 6 DE JUNIO DE 2018 A LOS INSCRITOS EN EL II PERIODO ACADÉMICO DEL 2020

Objetivo:	
Realizar evaluación al proceso de selección de los aspirantes a los Programas: Artes Visuales, Ingeniería Agronómica, Biología, Economía, Licenciatura en Pedagogía Infantil , Ingeniería Industrial y Nutrición y Dietética a con el fin de verificar el cumplimiento del Acuerdo 054 de 6 de junio de 2018 a los inscritos en el I periodo Académico del 2020.	
Recomendaciones:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se debe presentar las aclaraciones necesarias en cuanto a las notas descritas en cada hallazgo. ➤ Verificar en el programa de nutrición y dietética el motivo por el cual existe la diferencia de los puntajes ➤ Establecer los criterios claros a la hora de realizar la evaluación de los puntajes de los boletines teniendo claridad en cada una de las particularidades que se pueden llegar a presentar. ➤ Asignar un funcionario de apoyo para la persona encargada de realizar el proceso ya que debido a lo estipulado en el acuerdo 048 del 15 de mayo de 2020 se debe calificar el boletín final de 11 grado de bachillerato, como las calificaciones para aplicar el acuerdo 054 del 6 de junio de 2018, igualmente se deben realizar las equivalencias de las asignaturas del último boletín del grado 11 que sean afines a las áreas mencionadas en el acuerdo 054 del 6 de junio de 2018 , lo cual hace que el proceso sea mucho más dispendioso para que sea realizado por una sola persona. ➤ Realizar un estudio con el fin de que los tiempos asignados en el calendario académico para realizar la verificación de documentos y admisión sean un poco más acorde al nivel de trabajo que se debe realizar, teniendo en cuenta que todo lo mencionado anteriormente se debe realizar de forma manual. 	

PROCESO DE EVALUACIÓN A LA “PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE PERSONAL PGH-25 V.01”

Objetivo:	
Definir las actividades y criterios para el desarrollo del programa capacitación del personal administrativo, cuyo fin de fortalecer los conceptos, conocimientos, competencias y habilidades del personal como estrategia de mejoramiento de sus condiciones socio-laborales para el beneficio propio e institucional.-	
Recomendaciones:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aplicar lo establecido en el procedimiento de: Planeación y Ejecución del Programa de Capacitación de Personal PGH-25 v.01. ➤ Se debe identificar si es (capacitación, inducción, reinducción). ➤ Se debe tener en cuenta las evaluaciones desempeño a la hora de construir el plan de capacitación institucional. ➤ Ajustar el procedimiento Planeación y Ejecución del Programa de Capacitación de Personal a la realidad. ➤ Se debe diligenciar la ficha del indicador del impacto de las capacitaciones. ➤ Se debe diligenciar el respectivo FCI-19” Plan De acciones correctivas” de esta evaluación para subsanar los demás hallazgos identificados. 	



PROCESO DE EVALUACIÓN A LA MATRIZ DEL ÍNDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN – ITA, CON EL FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE, ESPECIALMENTE DE LA LEY 1712 DE 2014, EL DECRETO 103 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 3564 DE 2015 DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Objetivo:	
Realizar evaluación a la matriz del Índice de Transparencia y Acceso a la Información – ITA, con el fin de verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable (Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015, Resolución 3564 de 2015 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones)	
Recomendaciones:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aplicar lo establecido en el procedimiento de: Planeación y Ejecución del Programa de Capacitación de Personal PGH-25 v.01. ➤ Se debe identificar si es (capacitación, inducción, reinducción). ➤ Se debe tener en cuenta las evaluaciones de desempeño a la hora de construir el plan de capacitación institucional. ➤ Ajustar el procedimiento Planeación y Ejecución del Programa de Capacitación de Personal a la realidad. ➤ Se debe diligenciar la ficha del indicador del impacto de las capacitaciones. ➤ Se debe diligenciar el respectivo FCI-19" Plan De acciones correctivas" de esta evaluación para subsanar los demás hallazgos identificados. 	

PROCESO DE EVALUACIÓN PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LA VIGENCIA 2020.

Objetivo:	
Verificar el cumplimiento de los controles y actividades establecidas en los componentes que conforman el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano según lo establecido en la Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción Art. 73 Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	
Recomendaciones:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se hace necesario que el proceso de Planeación establezca de manera continua acciones encaminadas a fortalecer la cultura de la identificación, tratamiento y seguimiento de los riesgos en los procesos. ➤ Se debe realizar la verificación de la información allegada por las dependencias con respecto a los avances del PAAC y Mapa de Riesgos antes de la evaluación por parte del proceso de Control Interno. ➤ Se continúa sin revisar y actualizar los procedimientos relacionados para un mayor entendimiento de los procesos. ➤ Verificar detenidamente los periodos de ejecución de los controles en cada dependencia ya que se establecieron de manera generalizada y no por cada uno de las acciones (controles) definidos. 	

Fuente. Oficina de Control Interno de Gestión -2020

GESTIÓN DE RIESGOS

Se realizó de manera cuatrimestral y dentro de los términos establecidos por la normatividad externa el seguimiento y evaluación a los Mapas de Riesgo y Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, obteniendo los siguientes resultados:



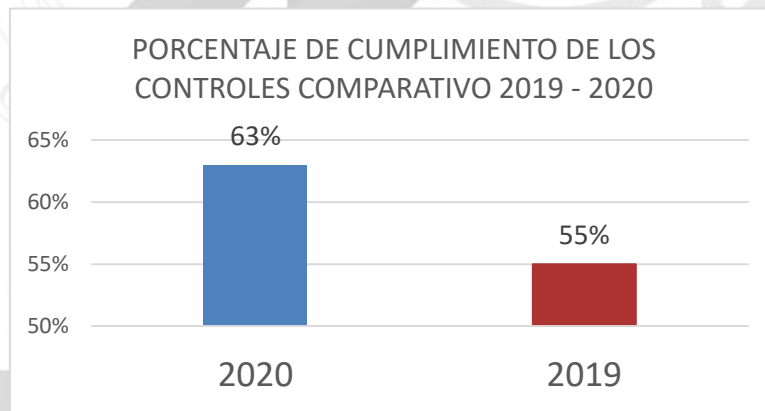
Tabla 33 Gestión de Riesgos de Corrupción

TIPO DE VALORACIÓN DE LOS RIESGOS	TOTAL DE CONTROLES (acciones para mitigar riesgos)	CONTROLES EJECUTADOS	CONTROLES EN EJECUCIÓN O NO EJECUTADOS
EXTREMA	1	1	
ALTA	3	2	1
MODERADA	11	6	5
BAJO	33	21	12
TOTAL DE CONTROLES	48	30	18

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LOS CONTROLES (acciones para mitigar riesgos) **63%**

Fuente. Oficina de Control Interno de Gestión -2020

Ilustración 37 Cumplimiento de los controles comparativos 2019-2020



Fuente. Oficina de Control Interno de Gestión -2020

RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS

Con el fin de reportar los avances de las actividades desarrolladas por parte del proceso de Control Interno de Gestión y teniendo en cuenta la promoción de la cultura del autocontrol, se presentan en los tiempos de ley los siguientes



informes que se encuentran publicados a su vez en la página web de nuestra Universidad en el siguiente link:

http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_46/recursos/2019/21082019/informes.jsp:



DERECHOS HUMANOS Y PAZ **Fuente.** Oficina de Control Interno de Gestión -2020

OTRAS ACTIVIDADES PERMANENTES DESARROLLADAS EN EL PROCESO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN:

Comité de Coordinación de Control Interno: Se realizaron dos comités de los planificados en el FAC-23 “Plan de Actividades” con la participación de todos los líderes de los procesos con el fin de socializar los resultados de la gestión de cada una de las dependencias.



Informe de Quejas, Reclamos y Sugerencias: Se presentó a la Alta Dirección el Informe de Evaluación sobre el trámite de Quejas, Reclamos, Denuncias y Sugerencias correspondiente a cada uno de los meses del año.

Compromisos con el Sistema de Gestión de la Calidad: Se realizó la ejecución y presentación de informes de todos los compromisos adquiridos para el mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión en la Oficina de Control Interno.

Evaluaciones y atención de asesorías específicas: Se atendieron y ejecutaron cada uno de los requerimientos realizados por los entes académico administrativo que por situaciones específicas requerían del acompañamiento del proceso de Control Interno de Gestión.

GESTIÓN DE LOS ENTES DE CONTROL QUE VIGILAN LA ENTIDAD Y PLANES DE MEJORAMIENTO

La Universidad de Pamplona se encuentra vigilada y bajo control de entidades externas como la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría general del Departamento, la Auditoría, Contaduría, Departamento Administrativo de la Función Pública, Ministerio de Educación, Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones de Colombia, la Secretaría de Transparencia, el Ministerio de transporte entre otras.

Una vez recibidas observaciones o hallazgos, posterior a la ejecución de auditorías por las entidades mencionadas, se procede a la construcción y aprobación de planes de mejoramiento.

La oficina de Control Interno de Gestión es la encargada de asesorar a los diferentes procesos en el planteamiento de las acciones mencionadas y de realizar el seguimiento y evaluación al cumplimiento dentro de la fecha pactada.

A continuación, se relacionan los Planes de mejoramiento a los que se realizó seguimiento y evaluación durante la vigencia 2018, acorde a las acciones que se avanzaron con respecto a la vigencia anterior:



Tabla 34 Plan de mejoramiento Contraloría vigencia 2012

HALLAZGO	ACCIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE
ESTADOS CONTABLES	1.1 TOMA FÍSICA DE INVENTARIOS	1.1 98 %
OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA	1. 2. REGISTRO FACTURAS DE BIENES	1.2 100 %
	1. 3. DISCRIMINACIÓN DE INVENTARIOS 2012 HACIA ATRÁS (total de inventarios - inventarios gestasoft)	1.3,1.4,1.5,1.6,; 100%
	1. 4. IDENTIFICAR INVENTARIOS 2006-2012 CON SUS RESPECTIVAS FACTURAS	1,7 100 %
	1. 5. VALIDACIÓN DE SALDOS CONTABLES (ALMACÉN vs CONTABILIDAD)	
	1. 6. SUBIR INFORMACIÓN AL SISTEMA GESTASOFT	
	1. 7. DAR DE BAJA BIENES OBSOLETOS E INSERVIBLES	

Fuente. Oficina de Control Interno de Gestión -2020

Tabla 35 Plan de mejoramiento Contraloría vigencia 2014

HALLAZGO	ACCIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE
Depuración pendiente por realizar a los saldos En el grupo de Propiedades, Planta y Equipo, en La cuenta de Pasivos Estimados y en la cuenta de Otros Deudores.	1.1 TOMA FÍSICA DE INVENTARIOS	1.1 98 %
	1. 2. REGISTRO FACTURAS DE BIENES	
	1.3. DISCRIMINACIÓN DE INVENTARIOS 2012 HACIA ATRÁS (total de inventarios - inventarios gestasoft)	1.2 100 %
	1.4. IDENTIFICAR INVENTARIOS 2006-2012 CON SUS RESPECTIVAS FACTURAS	1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 100%
	1.5. VALIDACIÓN DE SALDOS CONTABLES (ALMACEN vs CONTABILIDAD)	1,7 100 %
	1.6. SUBIR INFORMACIÓN AL SISTEMA GESTASOFT	4 35 %
	1.7. DAR DE BAJA BIENES OBSOLETOS E INSERVIBLES	
	En relación a la cuenta de pasivos estimados: 4.EJECUTAR EL CÁLCULO ACTUARIAL SI SE LOGRA EL RECURSO NECESARIO PARA SUPLIR LA CONTRATACIÓN COMO SEGUNDA FASE, EL CUAL SE PROGRAMA PARA SER DESARROLLADO EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016.	

Fuente. Oficina de Control Interno de Gestión -2020



Tabla 36 Plan de mejoramiento contraloría vigencia 2015

HALLAZGO	ACCIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE
No dio cumplimiento al 100 % al plan de mejoramiento	Emitir una circular por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión con los lineamientos establecidos en la Resolución 0705 del 30 de noviembre de 2011 emitida por la Contraloría General del Departamento Norte de Santander. Realizar seguimientos trimestrales a los planes de mejoramientos con el fin de que se dé cumplimiento a las fechas estipuladas en los mismos.	90%
Cuentas por pagar	Realizar una mejora al sistema gestasoft - módulo de contratación donde le de alertas sobre los contratos que están próximos a vencer y de esta forma recordarle al supervisor y al proveedor el cumplimiento del mismo. Seguir publicando la circular donde se establecen los plazos para legalizar los contratos entregando los bins o servicios y presentando la documentación respectiva.	70%

Fuente. Oficina de Control Interno de Gestión -2020

Tabla 37 plan de mejoramiento Ambiental vigencia 2012-2013

HALLAZGO	ACCIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE
Ausencia Plan de Gestión Ambiental	2.Elaboración Plan de Gestión Ambiental	97%

Fuente. Oficina de Control Interno de Gestión -2020

Tabla 38 Contraloría vigencia 2017

HALLAZGO	ACCIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE
El plan de mejoramiento del año 2015 no alcanza un nivel de cumplimiento del 100% en todas las actividades d) El plan de mejoramiento del 2014 tampoco alcanzan un grado de avance del 100 % en sus actividades,	C y d) Se realizará por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión un seguimiento mensual al cumplimiento de las acciones establecidas en los planes de mejoramiento abiertos.	70%
Cuentas sin conciliar	Seguimiento mensual al proceso de conciliación de cuentas bancarias	50%
falencias detectadas en la evaluación del FURAG e implementar el MIPG	La Universidad de Pamplona Adelantará las acciones necesarias con el fin de establecer el plan de mejoramiento junto con el diagnóstico del MIPG	50%

Fuente. Oficina de Control Interno de Gestión -2020



CAPÍTULO V. TEMAS DE INTERÉS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020

RESULTADOS CONSULTA TEMAS INTERÉS

La Universidad de Pamplona en el marco de la Implementación de la Política Integral de Gestión y preocupados por el mejoramiento continuo en sus procesos y los procedimientos aplicados en cada uno de ellos, al igual que en la satisfacción de sus usuarios, y la participación activa; Con fundamento en lo antes expuesto, con el fin de conocer los temas de interés, se realizó una consulta virtual, la cual fue compartida por los diferentes medios electrónicos de la Universidad de Pamplona, donde se preguntó a los diferentes actores cuales serían los temas de mayor interés para ellos y de esta manera ser tenidos en cuenta para ser tratados el día de la Rendición de cuentas vigencia 2020

La realización de esta consulta fue diseñada en 3 partes con las cuales se buscaba identificar los grupos de interés, los temas y cuales debían ser profundizados con el fin de satisfacer las preferencias encontradas en la consulta.

A continuación, la consulta realizada.

RENDICIÓN DE CUENTAS UNIPAMPLONA • 2020

DERECHOS HUMANOS Y PAZ



Ilustración 38 Formato de consulta

CONSULTA TEMAS DE INTERÉS AL CIUDADANO

Objetivo:
Promover la participación de la ciudadanía en temáticas de mayor interés para la comunidad universitaria y pamplonesa en la Rendición de Cuentas vigencia 2020

Destino	<input type="text"/>
Nombres	<input type="text"/>
Apellidos	<input type="text"/>
Grupo de Interés	<input type="text"/>
Correo Electrónico	<input type="text"/>
Dirección	<input type="text"/> <ul style="list-style-type: none"> Estudiante Docente Administrativo Egresado Pensionado Sector Productivo Ciudadanía general
Teléfono Fijo	<input type="text"/>
Celular	<input type="text"/>
Archivo Adjunto	<input type="button" value="Examinar..."/> Ningún archivo seleccionado. ⚠ Importante Sólo puede adjuntar un archivo por mensaje (no mayor a 1 MB).

Tipo de Petición	<input type="text"/>
Asunto	<input type="text"/>
Temática de interés	<input type="text"/>
Mensaje	<input type="text"/> <ul style="list-style-type: none"> Programas acreditados Proyecto de investigación de impacto social en la región Contratación Acreditación Institucional Cumplimiento Metas Plan de Gestión Vigencia 2020 Informe financiero Aporte de la Universidad de Pamplona a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles
Nota: Todos los campos son	

Fuente. Oficina de Atención al Ciudadano-2021

- Nombre
Consulta Temas de Interés al Ciudadano
- Objetivo
Promover la participación de la ciudadanía en temáticas de mayor interés para la comunidad universitaria y Pamplonesa en la Rendición de Cuentas vigencia 2020.



•Preguntas

1. Seleccione el tipo de usuario según su condición:

- Estudiante
- Docente
- Administrativo
- Egresado
- Pensionado
- Sector Productivo
- Ciudadanía General

2. Tipo de Petición

- Propuesta

3. Temática de Interés

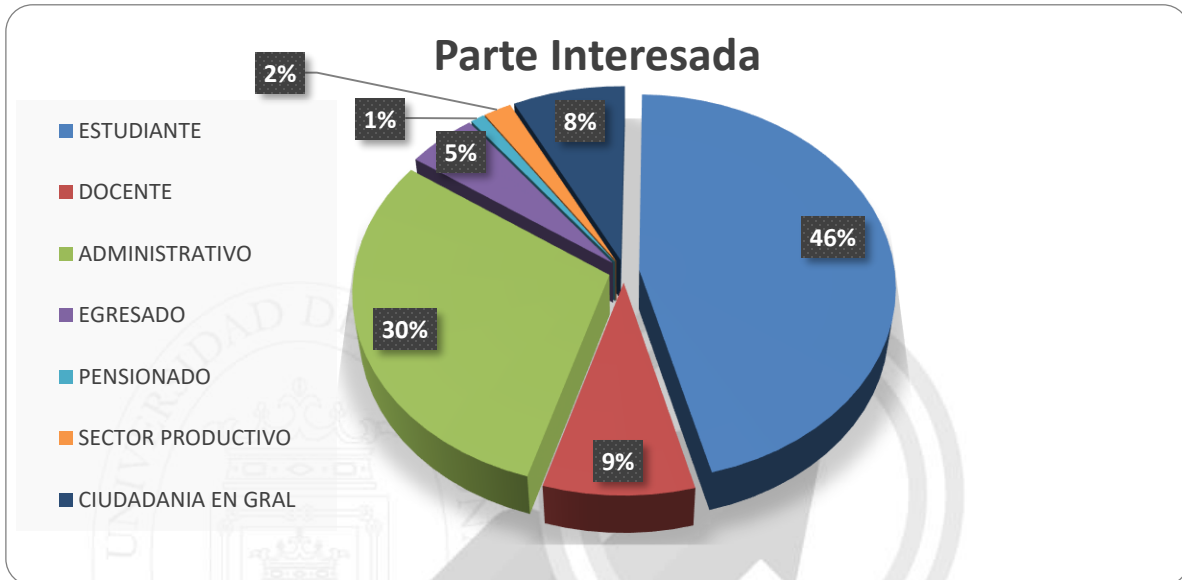
- Programas Acreditados
- Proyecto de Investigación de Impacto Social en la Región
- Contratación
- Acreditación Institucional
- Cumplimiento de Metas Plan de Gestión Vigencia 2020
- Informe Financiero
- Aporte de la Universidad de Pamplona a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ANÁLISIS DE LA ENCUESTA

Primera pregunta: “Seleccione el tipo de Usuario, según su condición:”

Según los resultados de la consulta realizada para identificar los temas de interés a tratar en la audiencia pública del 26 de marzo de 2021, esta fue contestada por un total de 103 ciudadanos distribuidos de la siguiente manera:

Ilustración 39 Tipo de usuario, según su condición



Fuente. Oficina de Atención al Ciudadano 2021

Se puede evidenciar que el 46% de los participantes fueron estudiantes, el 30% administrativos, el 9% docentes, el 8% ciudadanía en general, 5% egresados, el 2% sector productivo y el 1% pensionados

Se puede demostrar la significativa participación por parte de la comunidad estudiantil, docente, personal administrativo de la Universidad de Pamplona.

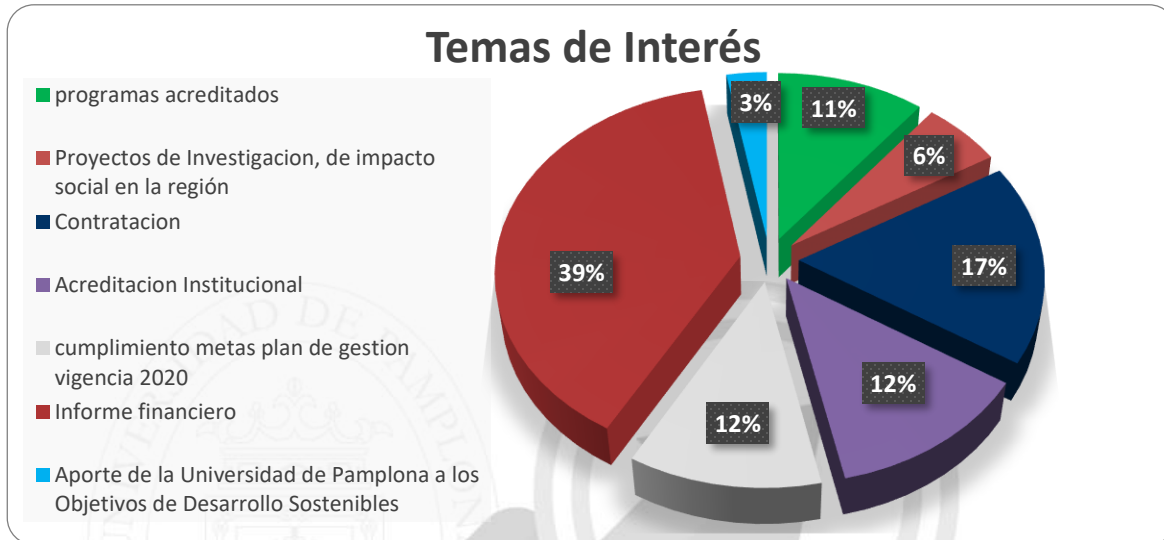
Segunda pregunta: "Tipo de Petición"

Se puede determinar que el tipo de petición en la Consulta de Temas de interés al ciudadano para la Rendición de Cuentas fue de 103 propuestas recibidas por parte de los participantes, demostrando que los temas expuestos deben tener un espacio para la intervención.

Tercera pregunta: "Temáticas de Interés"



Ilustración 40 Temas de interés



Fuente. Oficina de Atención al Ciudadano 2021

Según los resultados la pregunta de mayor utilidad con un porcentaje de 39% hace referencia a los temas de “Informe financiero”, de la misma manera se puede concluir que todos los temas expuestos son de gran interés obteniendo así el 100% de participación.

GRUPOS DE INTERÉS

La Universidad de Pamplona reconoce como grupos de interés a todos aquellos grupos y entidades con las que la universidad tiene relaciones académicas, sociales, religiosas, comerciales, financieras, de servicios, sin perjuicio de otros grupos que son identificados dentro de su función.

Así mismo, reconoce a estudiantes, docentes, egresados, Consejo Superior, Consejo Académico, investigadores, personal administrativo de la institución, contratistas y/o proveedores, medios de comunicación, entes territoriales, veedurías, órganos de control y del gobierno, Ministerio de Educación Nacional, Asociaciones y gremios económicos, sociales y culturales y a toda la comunidad en general.



PERCEPCION DE LA SATISFACCIÓN

La Universidad de Pamplona en función de sus políticas de calidad, implementa la encuesta de Percepción del Producto y/o Servicio de Las Partes Interesadas, aplicada en su versión física a través del formato FDEAT-02 v0.1 y digital en el módulo virtual. Esta encuesta consta de seis preguntas las cuales están formuladas conforme las bases de calidad del producto y/o servicios suministrados, flexibilidad e integridad de los resultados, capacidad de respuesta, empatía y comunicación. El **Nivel de Satisfacción es del 96,19%** Datos según informe vigencia 2020 encuestas de Percepción de Partes interesadas, entregado por Atención al Ciudadano y Transparencia.

PROMEDIO DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

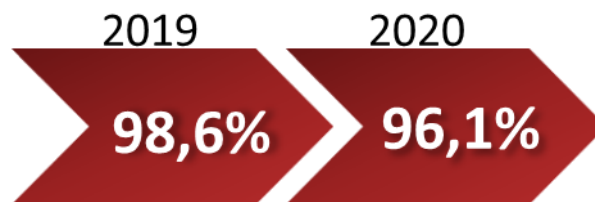
Aplicadas 9352 encuestas en las dependencias, de manera física según formato FDE-AT-02 v0.1 y de manera virtual en el enlace asignado a cada dependencia. Se evidencia a continuación el nivel de satisfacción de partes interesadas, según formula:

$$\frac{\text{Satisfecho} + \text{Moderadamente Satisfecho}}{\text{TOTAL DE ENCUESTAS}} \times 100$$

$$\frac{8006+990}{9352} \times 100 = 96.19\%$$

PROMEDIO DE SATISFACCIÓN GENERAL  **96,19%**

HISTÓRICO DE PROMEDIO DE SATISFACCIÓN





PQRS CANALES DE ATENCIÓN

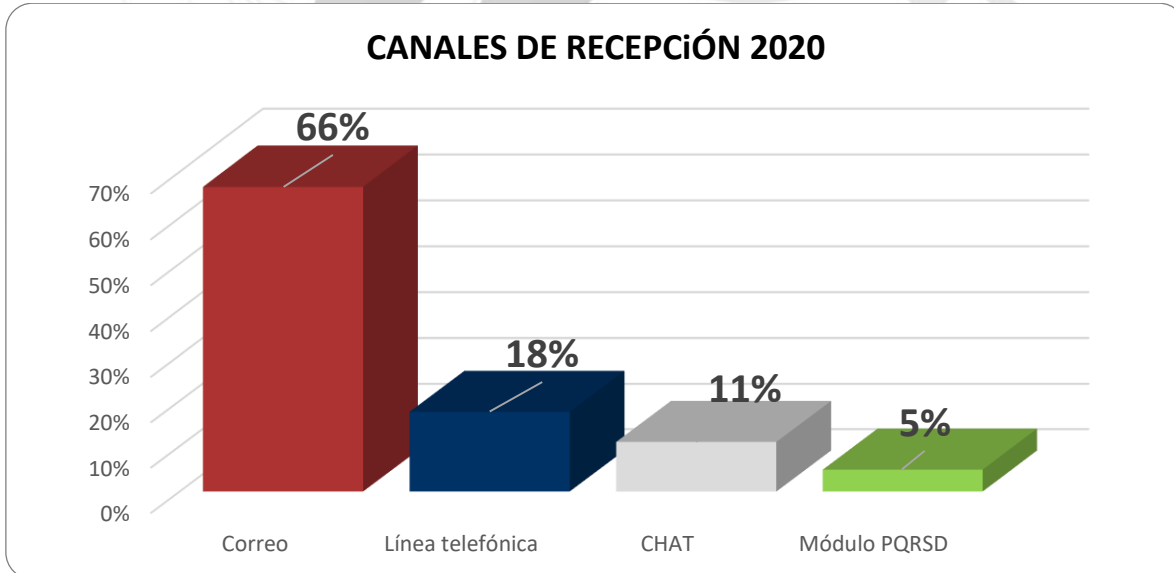
La Institución recibe por diferentes canales de Atención al Ciudadano (teléfono, correo electrónico, Chat y módulo PQRS), las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias que interponen las Partes Interesadas.

A través de nuestros canales de atención se recibieron a la fecha según datos recolectados a vigencia 2020 vía telefónica 18%, correo electrónico 67%, aplicativo 5% y chat 11%.

TIPO DE PQRS	CANTIDAD	PORCENTAJE %	ATENDIDOS POR OACT	DIRECCIONADOS A OTRAS DEPENDENCIAS
CORREO ELECTRONICO	5.521	67%	2.795	2.726
LÍNEA TELEFÓNICA	1.453	18%	1.069	384
MODULO PQRS	399	5%	72	327
CHAT WEB	905	11%	746	159
TOTAL	8.278	100%	4.682	3.596

Fuente. Oficina de Atención al Ciudadano 2021

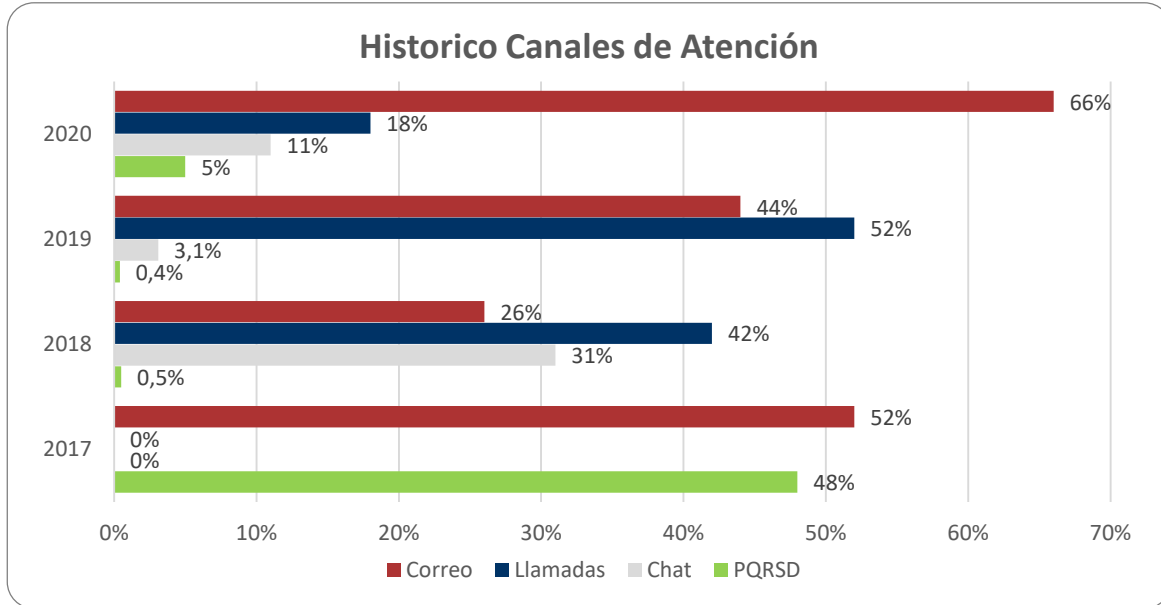
Ilustración 41 Canales de Recepción año 2020



Fuente. Oficina de Atención al Ciudadano 2020



Ilustración 42 Histórico Canales de atención 2017 - 2020



Fuente. Oficina de Atención al Ciudadano 2021

MÓDULO PQRSD

El promedio de recepción de las PQRSD se presenta en un promedio de Peticiones 73%, Quejas 11%, Reclamos 13%, Sugerencias 1%, Denuncias 2% y Felicitaciones 0%.

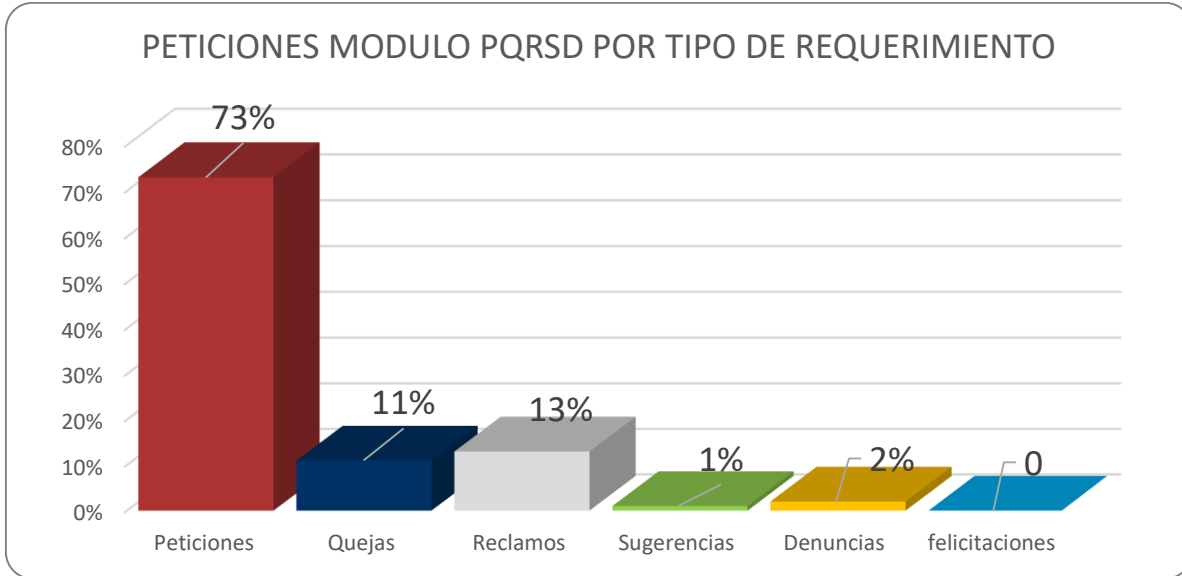
Tabla 39 Peticiones módulo PQRSD recibidos 2020

MÓDULO PQRSD RECIBIDAS 2020				
TIPO	CANTIDAD	PROMEDIO	TRAMITADAS	NO TRAMITADAS
PETICIONES	290	73%	290	0
QUEJAS	44	11%	44	0
RECLAMOS	53	13%	51	2
SUGERENCIAS	4	1%	4	0
DENUNCIAS	8	2%	8	0
FELICITACIONES	0	0%	0	0
TOTAL	399	99	397	2

Fuente. Oficina de Atención al Ciudadano 2020

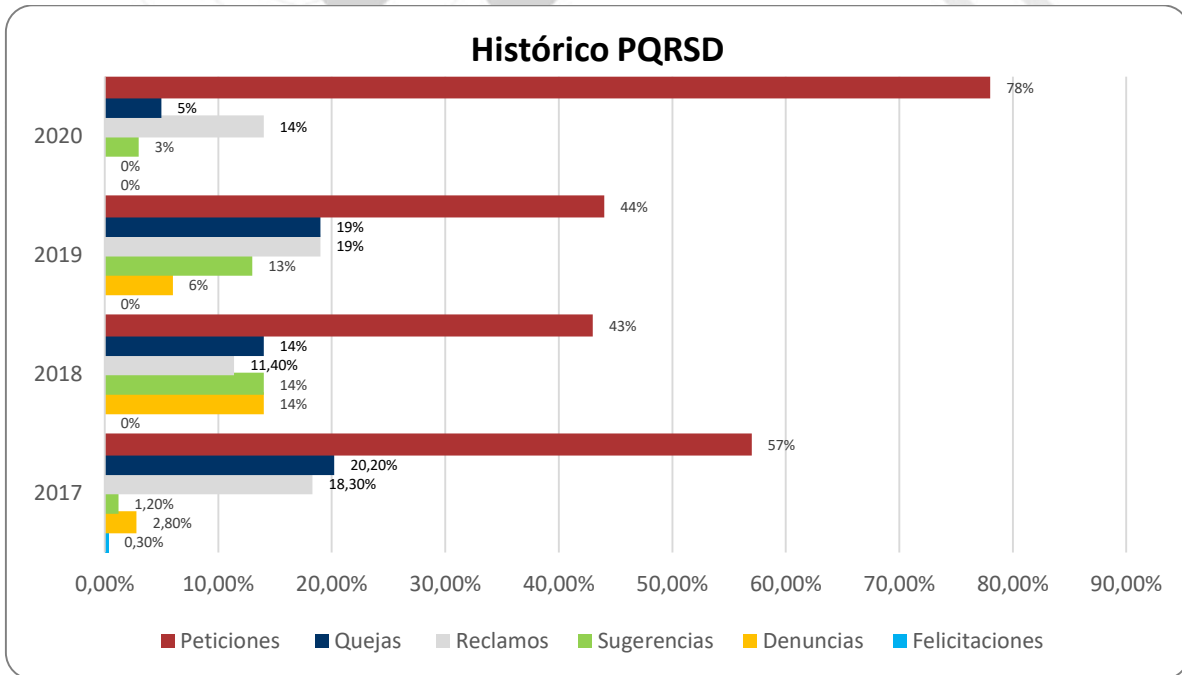


Ilustración 43 Promedio de Peticiones recibidas a través del módulo por tipo de requerimiento.



Fuente. Oficina de Atención al Ciudadano 2020

Ilustración 44 Histórico promedio de Peticiones recibidas a través del módulo por tipo de requerimiento, años 2017 -2020



Fuente. Oficina de Atención al Ciudadano 2020



TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA:

Está comprendido en 4 líneas:

- **RENDICIÓN DE CUENTAS:** Verificación y publicación de informes de acción y gestión de la Universidad.
- **TRANSPARENCIA:** Actualización de contenidos publicación y seguimiento al SECOP-mapa de Riesgos y seguimiento a la matriz ITA (ley 1712 de 2014).
- **COMPONENTE 3 – 5 PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCIÓN AL CIUDADANO:** Verificación y acompañamiento Del Plan Anticorrupción en los componentes correspondientes.
- **ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA:** Verificación de contenidos y acciones de mejora de la información publicada en la Universidad.

RENDICION DE CUENTAS: La Rendición de Cuentas es la obligación de las entidades y servidores públicos de informar y explicar los avances y los resultados de su gestión, así como el avance en la garantía de derechos a los ciudadanos y sus organizaciones sociales, a través de espacios de diálogo público.

En el marco de lo dispuesto en la Ley 489 de 1998 sobre Audiencias Públicas, la Universidad de Pamplona, realiza la primera audiencia pública de Rendición de Cuentas, el 20 de abril de 2012.

Bajo la Rectoría del Doctor, Ivaldo Torres Chávez, el viernes 28 de abril de 2017, se presentó la rendición de cuentas vigencia 2016, con una asistencia de 234 personas, se presentó en la audiencia un informe basado en la gestión administrativa.

El día viernes 23 de marzo de 2018, se realizó la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2017, con una asistencia de 908 personas en la ciudad de Pamplona y Villa del Rosario.

La ley 1757 de 2015 establece que las entidades deben rendir cuentas sobre garantía de derechos, de tal manera, el enfoque de la rendición de cuentas de la vigencia 2018 fue el aporte del alma mater en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la cual se realizó el día jueves 21 de marzo de 2019, en la cual asistieron 568 personas en la ciudad de Pamplona y Villa del Rosario.



Para la vigencia 2019 se realizó la Rendición de Cuentas en forma virtual el día 2 de abril del 2020 utilizando las redes sociales como Facebook live, así como la 1.160AM Radio San José de Cúcuta, 94.9 FM Radio Universidad de Pamplona, donde hubo una participación tanto de entidades como comunidad en general. La Universidad de Pamplona aplicó la estrategia de comunicación por medio de canales digitales establecida para el proceso de Rendición de Cuentas vigencia 2019, atendiendo la emergencia preventiva nacional por covid-19.

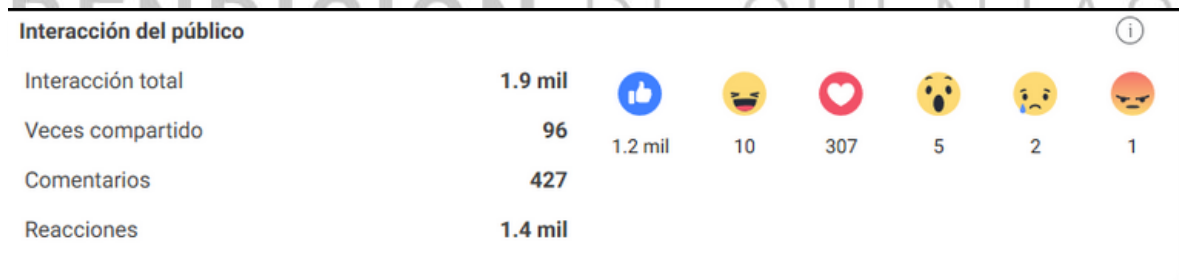
A continuación, se muestra la actividad de los espectadores ante la audiencia pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2019 desde su publicación. (información suministrada por la Oficina de Comunicación y Prensa).

Ilustración 45 Actividad de espectadores



Fuente: Oficina de Comunicación y Prensa.

Ilustración 46 Interacción del público



Fuente: Oficina de Comunicación y Prensa

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA/ COMPONENTE 3 – 5 PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCIÓN AL CIUDADANO:

Actualmente la Universidad de Pamplona, continua con un avance del 96% en el registro de trámites en la plataforma del Sistema Único de Información de Tramites SUIT, encontrándose así en el primer lugar a nivel municipal en el manejo de la plataforma.



TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA / LEY DE TRANSPARENCIA 1712 DE 2014:

La Universidad de Pamplona da Cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 ley de transparencia, cuyo objeto es regular el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información.

La Universidad de Pamplona en cumplimiento a ley 1712/2014, se encuentra en el **89/100** según el reporte de cumplimiento ITA para el periodo 2020 semestre 2, de información subida a la plataforma.

ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

MATRIZ DE RIESGOS DE OPORTUNIDADES – MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCION

En la web institucional se encuentra publicada la matriz de riesgos y oportunidades, las cuales se rigen bajo los parámetros de la Función Pública, se publican el 31 de enero de cada vigencia y se le hace seguimiento cuatrimestralmente a las acciones planteadas para mitigar los riesgos y alcanzar las oportunidades de cada dependencia. Con fecha de Publicación al 31 de enero de cada vigencia.

RENDICIÓN DE CUENTAS
UNIPAMPLONA • 2020

DERECHOS HUMANOS Y PAZ